



Veredas narrativas en clave descolonial

Configuración de territorio y organización sociopolítica
de pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México

Izchel Cosío Barroso
Coordinación

Melisa Fernández Chagoya
María Angélica Palma Rodríguez



INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO



CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Consejero presidente: Mario Velázquez Miranda
Consejeras y consejeros electorales: Carolina del Ángel Cruz
Erika Estrada Ruiz
Mauricio Huesca Rodríguez
Sonia Pérez Pérez
César Ernesto Ramos Mega
Bernardo Valle Monroy
Encargado de Despacho de la Secretaría ejecutiva: Juan Manuel Lucatero Radillo

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE EL CONSEJO GENERAL

Partido Acción Nacional: José Manuel Delgadillo Moreno, propietario
Ámbar Reyes Moto, suplente
Partido Revolucionario Institucional: Enrique Nieto Franzoni, propietario
Christian Omar Castillo Triana, suplente
Partido de la Revolución Democrática: Pablo César Lezama Barreda, propietario
Yasser Amaury Bautista Ochoa, suplente
Partido del Trabajo: Ernesto Villarreal Cantú, propietario
Benjamín Jiménez Melo, suplente
Partido Verde Ecologista de México: Yuri Pavón Romero, propietario
Dafne Rosario Medina Martínez, suplente
Movimiento Ciudadano: Armando de Jesús Levy Aguirre, propietario
Morena: Araceli Rojas Osorno, propietaria
Juan Romero Tenorio, suplente
Partido Equidad, Libertad y Género: Jesús Alberto Navarro Olvera, propietario
José Eduardo Castellanos Sandoval, suplente
Partido Encuentro Solidario: Inocencio Juvencio Hernández Hernández, propietario
Horacio Martínez Mesa, suplente
Partido Redes Sociales Progresistas: Erik Raymundo Campos, propietario
Partido Fuerza Social por México: Luis Ricardo Galguera Bolaños, propietario
Armando Ríos Piter, suplente

DIPUTADAS Y DIPUTADOS INVITADOS PERMANENTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Partido Acción Nacional: Diego Orlando Garrido López
Jorge Triana Tena
Partido Revolucionario Institucional: Armando Tonatiuh González Case
Partido de la Revolución Democrática: Jorge Gaviño Ambriz
Partido del Trabajo: Jannete Elizabeth Guerrero Maya
Circe Camacho Bastida
Morena: Donají Ofelia Olivera Reyes
Asociación Parlamentaria
del Partido Encuentro Social: Fernando José Aboitiz Saro
Miguel Ángel Álvarez Melo



Veredas narrativas en clave descolonial

Configuración de territorio y organización sociopolítica
de pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México

Izchel Cosío Barroso
— Coordinación

Melisa Fernández Chagoya
María Angélica Palma Rodríguez

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA
Gustavo Uribe Robles, director ejecutivo

Contenido

Coordinación: Izchel Cosío Barroso

Supervisión: Amanda Alemán, asesora B • Gerardo Cabrera López, coordinador de Educación Cívica • Dulce Medina, asesora C • Gladys Regino, asesora B • Rebeca Reyes, asesora B

Autoras: Izchel Cosío Barroso • Melissa Fernández Chagoya • María Angélica Palma Rodríguez

Edición

Coordinación: José Luis García Torres Pineda, coordinador editorial

Supervisión: Kythzia Cañas Villamar, jefa del Departamento de Diseño y Edición

Corrección: Nilda Ibarguren, analista correctora de estilo

Diseño y formación: José Luis Guerrero Hernández, analista diseñador

Primera edición, diciembre de 2022

ISBN: 978-607-8605-71-2

D.R. © Instituto Electoral de la Ciudad de México

Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía

Huizaches 25, colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan

14386, Ciudad de México

www.iecm.mx

Hecho en México.

Lo expresado en esta obra es responsabilidad de las autoras.
Publicación electrónica de acceso gratuito, prohibida su venta.

Índice

Introducción	7
Acerca del contenido	7
Equipo de investigación	9
Encuadre teórico-metodológico: antropología, territorialización y ciudadanía en clave descolonial	11
Delimitación teórico-conceptual: ¿qué tipo de antropología proponemos para documentar la territorialización y problematizar la ciudadanía?	11
Un esfuerzo por descolonizar la antropología pese al uso de técnicas de investigación colonialistas	14
Hablar en nombre de, dar voz o... callar, escuchar, entender y, entonces, documentar	16
Problematización de categorías eje desde una propuesta antropológica descolonial	18
Abordaje metodológico	20
Territorialización en clave descolonial	27
Devenir cronista: sujeto territorializado y práctica enunciativa.....	30
Nombrarse es un acto político: pueblos originarios, barrios o comunidades indígenas	35
Poéticas sobre el territorio como una entidad viva	46
Transformaciones territoriales y dinámicas socioambientales a partir del siglo xx.....	53
Participación comunitaria como <i>principio</i> de organización social: sistemas de cargos y autoridades	65
Participación comunitaria	65
Sistemas de cargos y autoridades.....	74
Sobre organización social: los pueblos de San Pedro Atocpan, San Pedro Mártir y San Luis Tlaxialtemalco	89
San Pedro Atocpan, Milpa Alta	91
San Pedro Mártir, Tlalpan	103
San Luis Tlaxialtemalco, Xochimilco	109
scya: eficiencia de organización interna de comunidades y precedente de autonomía política.....	118

Consideraciones finales y propuestas para educación cívica	121
Algunas propuestas para educación cívica.....	123
Fuentes consultadas	129
Recursos en línea	132
Anexos	133
a. Consentimiento informado para participantes de entrevistas focalizadas	133
b. Guía de entrevista focalizada	134



Introducción

Quizá, vivir en medio de una pandemia por COVID-19 nos ha permitido, hoy más que nunca, valorar y reconocer la necesidad de tejer redes de colaboración, no sólo para subsistir cotidianamente, sino para sostener vidas dignas: es el pensamiento a partir del cual esta obra aborda la complejidad social que representan los pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México, expresada por sus voces actuales. Así, se pretende honrar las maneras en las que estas poblaciones han sostenido sus territorios a partir de un sistema de organización social cíclico que les ha permitido trascender transformaciones culturales y políticas desde la época colonial hasta nuestros días, tanto hacia fuera por la relación con otros grupos sociales, como en su interior en su propia lógica grupal.

Veredas narrativas en clave descolonial: configuración de territorio y organización sociopolítica de pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México es un escrito que expone los temas de territorio y organización sociopolítica a partir de la inquietud de un grupo de investigación multidisciplinario y desde los saberes de los pueblos ancestrales y sus figuras narrativas mediante la palabra de las personas cronistas y aquellas que se consideran especialistas, además del interés del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Acerca del contenido

El objetivo del estudio fue *conocer la composición y la conformación del territorio, los sistemas de cargos y autoridades, así como las dinámicas propias de la toma de decisión de los pueblos y barrios originarios y de las comunidades indígenas residentes que habitan en las demarcaciones de Tlalpan, Milpa Alta y Xochimilco en la Ciudad de México, desde una perspectiva etnohistórica*. Por lo tanto, este texto está dividido en tres grandes apartados.

En el primer apartado se delimitan los fundamentos teórico, epistemológico y metodológico del trabajo, cuya pretensión es partir de la necesidad ética y

política de la descolonización hacia un cambio paradigmático basado en formas diferentes de hacer antropología. Nos sumamos a los esfuerzos por asumir que, si bien hacemos uso de una mirada posmoderna, esto no significa que nos ubiquemos en ella, sino siempre al margen de ella, a partir de callar, escuchar y entender para poder documentar. La antropología ha tenido una complicidad con la colonialidad del poder, por lo que nos exigimos encontrar diversos lugares desde donde quienes se hallan subalternizados puedan hablar y escucharse en tanto.

El segundo apartado, que se refiere a la Territorialización en clave descolonial, se divide en cuatro rubros; el primero introduce la figura de cronista como un sujeto de implicación mutua con el territorio cuya práctica narrativa, la crónica, interrelaciona la literatura, la historia, la política, el territorio y el tiempo para dar cuenta no sólo de las personas de sus grupos, sino de la dinámica sociopolítica y su relación con la tierra. El segundo procura la reconstrucción narrativa respecto a la importancia del nombrarse comunidades indígenas residentes, barrios y/o pueblos originarios, frente a lo cual las y los cronistas nos han dejado claro que no se trata sólo de una cuestión meramente cultural, sino de una postura política que, desde el punto de vista feminista que atraviesa este estudio, recuerda que la unión entre política y cultura es ineludible. El tercero es un elogio a la manera en que, a través de las y los cronistas y su arte de narrar la propia geografía que conforman Milpa Alta, Xochimilco y Tlalpan, podemos conocer la relación que establecen con la tierra los pueblos originarios, barrios y comunidades indígenas residentes y profundizar acerca de la vitalidad del territorio a partir de sus usos rituales, recreativos y comerciales. Y, finalmente, el rubro cuatro aborda los cambios drásticos y paulatinos a los que se han visto enfrentadas las personas de los pueblos originarios, barrios y comunidades indígenas residentes por la voracidad de la modernidad y la urbanidad.

El tercer apartado da cuenta de la participación comunitaria como principio del sistema de organización social en los pueblos originarios, barrios y comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México, el que se erige como eje medular de su sistema de cargos y autoridades y organiza en gran medida su estructura comunitaria. Esta temática se profundiza en el cuarto apartado, cuyo tema central es justamente la organización social propia y su convivencia con el sistema político de partidos. A manera de ejemplo, se citan los casos de los pueblos de San Pedro Atocpan, San Pedro Mártir y San Luis Tlaxialtemalco, en los que se hace referencia a su sentido de pertenencia e identidad comunitaria, sus mayordomías, así como a la amistad y la diplomacia entre pueblos vecinos que desvelan los comisionados y las peregrinaciones.

Hacia el final se presentan algunas consideraciones que resaltan no sólo la riqueza cultural, sino la complejidad de la organización sociopolítica y jurídica de

los pueblos originarios, barrios y comunidades indígenas residentes, la cual sigue siendo un aporte al mundo en cuanto a formas de organización comunitaria. Con base en esto se desprenden algunas propuestas sobre educación cívica, la que se piensa a partir de un posicionamiento descolonial, es decir, desde una mirada crítica del mundo colonial y moderno al que estos pueblos han sobrevivido desde hace más de quinientos años, así como desde la urgencia de considerarlos agentes de su propia transformación social.

Con base en lo anterior, el texto que tiene en sus manos pretende compartir una antropología en clave descolonial que abone al entendimiento de la territorialización y al ejercicio de la ciudadanía de los pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas del sur de ésta, nuestra noble Ciudad de México y sus veredas narrativas.

Equipo de investigación

Izchel Cosío Barroso

Investigadora titular del apartado *Territorialización en clave descolonial* y coordinadora de la publicación.

María Angélica Palma Rodríguez

Investigadora titular de los apartados titulados *Participación comunitaria como principio de organización social: sistemas de cargos y autoridades* y *Sobre organización social: los pueblos de San Pedro Atocpan, San Pedro Mártir y San Luis Tlaxialtemalco*.

Melissa Fernández Chagoya


Investigadora titular del apartado teórico-metodológico *Antropología, territorialización y ciudadanía en clave descolonial: pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas del sur de la Ciudad de México*.

Teresa Rodríguez Vázquez

Etnógrafa responsable de trabajo de campo.

Ana Alejandra Reyes Martínez

Pasante de la carrera de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.



Encuadre teórico-metodológico: antropología, territorialización y ciudadanía en clave descolonial

Melissa Fernández Chagoya*

Delimitación teórico-conceptual: ¿qué tipo de antropología proponemos para documentar la territorialización y problematizar la ciudadanía?

La antropología, al menos en México, ha tenido desde los años sesenta una marcada inclinación hacia el marxismo, sobre todo cuando se trata un tema relativo a lo que históricamente se ha considerado *lo indígena*. Fabián Bonilla López remarca que “hay que reconocer que esta expresión [lo indígena] es una denominación de larga duración, en exceso genérica e imprecisa, para tratar de dar una explicación cabal de una multiplicidad de identidades concretas y tangibles”.¹ El autor hace hincapié en la importancia de remitirnos a la etimología de la palabra. Dos raíces “arcaicas” (sic) del latín la conforman: *indu* [en] y *geno* [engendrar o producir], “de ahí que ‘indígena’ significa ‘el que nace en un lugar o una región’ o que vincule con el sentido de los pueblos provenientes de una región particular”.² La pirámide de clases sociales que ofrece el marxismo clásico ha desempeñado un papel fundamental, en el que la clase obrera es yuxtapuesta y explicada merced a la clase campesina, lo que equivale por un lado a asumir una forma de designación para un grupo de personas, y luego encargarles como grupo social determinadas encomiendas de orden económico y político, y de lucha de clases. Xochitl Leyva Solano³ ofrece una nutrida genealogía

* Es antropóloga social, doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana y cuenta con estudios de Master 2 en Género y Desarrollo por la Université Diderot-París 7 y de Magíster en Género y Cultura por la Universidad de Chile. Tiene en su haber la coautoría y coordinación de libros, es miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt, nivel 1, en el área 5, Ciencias Sociales, y se desempeña como profesora-investigadora en la Universidad del Claustro de Sor Juana.

¹ Fabián Bonilla López, “El reconocimiento y el derecho a la participación política de las naciones originarias en la Ciudad de México”, en *Personas de identidad indígena*, México, IECM (serie Inclusive, núm. 3), 2019, p. 85.

² *Ibid.*, pp. 85-86.

³ Xochitl Leyva Solano, “Indigenismo, indianismo y ‘ciudadanía étnica’ de cara a las redes neozapatistas”, en Pedro Dávalos (comp.), *Pueblos indígenas, estados y democracia*, Buenos Aires, Clacso, 2005.

conceptual (y representacional) sobre indio-indígena-campesino, es decir, da cuenta de que la representación que a lo largo del tiempo se ha tenido de ciertos grupos sociales marginales depende en buena medida del aparato epistemológico desde el que se los observe, se los analice, se los considere. Por cierto que la epistemología necesariamente se adereza con la historia, de ahí que podamos subrayar que somos sujetos históricos y víctimas de nuestra episteme, tanto si nos consideramos indígenas, tanto si no lo hacemos.

En el mismo sentido, siguiendo a la autora e invitándola a dialogar con Bonilla, los términos raza-etnia-comunidad engloban una suerte de arbitrariedad para designar a la otredad. Otredad reforzada en buena parte por la propia antropología, no sólo la marxista. De esta manera, se hace necesaria la mirada que ofrece la posmodernidad para la antropología. Siguiendo a Rodrigo Álvarez observamos que la posmodernidad en la antropología se figura

ante la crisis de las grandes teorías como el marxismo, el estructuralismo y el materialismo cultural; teorías que no resultaron del todo satisfactorias para el estudio de ciertos fenómenos de interés antropológico (como también puede presumirse del postmodernismo) y que por ello decayeron ante los postulados postmodernistas. El estructuralismo resultaba insatisfactorio para los interesados en lo histórico. El marxismo al no concretar un estudio de tradiciones culturales no europeas, «o se encontraban por doquier con casos en que el conflicto social y político no encaja bien con la división de la sociedad en clases (como ocurre con los conflictos derivados del nacionalismo, el sexismo, la etnicidad o la religión)»⁴. El materialismo cultural, por su parte, no logró ser aceptado por condicionar a la complejidad de una sociedad en términos de sus condiciones demográficas y tecnológicas presentes.⁵

Máximos representantes de la antropología posmoderna, aunque hoy en día quizá ya clásicos —nos referimos a James Clifford, George Marcus, Renato Rosaldo y Clifford Geertz—, ofrecen alternativas para la escritura etnográfica, para hacer trabajo de campo y para algo que pudo habernos resultado obvio hace mucho tiempo: en lugar de *hacer hablar* bajo una suerte de ventrilocuismo, escuchar al “otro” y asumir que, ese *otro*, es *yo*. Otro fenomenal cambio paradigmático en la antropología, y puntualmente en la mexicana, son las antropólogas feministas.⁶ Sus aportes, sobre todo los fechados durante la segunda mitad del siglo XX, ocupan

⁴ Aquí Rodrigo Álvarez cita a Juan J. R. Villarías Robles, “La antropología posmoderna: Una reflexión desde la etnohistoria peruanista”, *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, vol. LXIII, núm. 1, España, enero-junio de 2008, p. 54, citado por Rodrigo Álvarez.

⁵ Rodrigo Álvarez, “La antropología en el debate posmoderno. Mise-en-scène”, 2017, disponible en <ht tps://medium.com/@Mise_en_sceneHV/la-antropolog%C3%ADa-en-el-debate-postmoderno-d4043 b2619f6>, [consulta hecha el 9 de abril de 2020].

⁶ Melissa Fernández Chagoya, “Las mujeres como sujeto y objeto de conocimiento antropológico: más allá de la categoría género y más cerca de la antropología feminista”, *Boletín CEAS 2020*, Número especial: “La pregunta antropológica y las antropólogas feministas”, México, Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales A.C., [en prensa].

diferentes marcos epistemológicos, hacen uso de diversas posturas teóricas y, por ende, presentan varias metodologías. En los años setenta, las académicas feministas logran colocar a las mujeres como sujeto y objeto de investigación antropológica con el fin de explicar la cultura; más específicamente, se coloca a este “nuevo” sujeto-objeto de investigación en aras de entender, documentar e interpretar el papel de las mujeres en las sociedades y, consigo, la existencia del patriarcado como una forma de organización social, histórica e imperante, cuestionando así también si éste tiene un carácter universal.

En palabras de Marta Lamas, uno de los intereses particulares en la antropología “ha sido esclarecer hasta dónde ciertas características y conductas humanas son aprendidas mediante la cultura o si están ya inscritas genéticamente en la naturaleza humana”.⁷ De ahí que la categoría ‘género’ —y más adelante la categoría ‘relación de poder’—⁸ cobre suma importancia en la antropología. El género se convierte en una categoría útil para el análisis histórico, político, social y económico,⁹ y cuenta con una metodología propia de estudio que, *grosso modo*, puede entenderse como “un punto de vista feminista” aplicado.¹⁰

Lo anterior es pertinente en cuanto enmarca la ruta de análisis que esta investigación ofrece, es decir, un “estudio profundo, crítico y propositivo de una forma particular de la experiencia humana”.¹¹ Martha Patricia Castañeda Salgado expone:

En primer término, se trató de reconocer la existencia misma de las mujeres, visibilizándolas, denunciando el carácter profundamente androcéntrico de la disciplina que equiparó las experiencias masculinas con las de la humanidad en su conjunto. De forma paralela, con el desmontaje del androcentrismo se mostró también el sexismo, el racismo, el clasismo, el etnocentrismo occidental y el colonialismo que subyacían al contenido teórico, epistemológico y metodológico con que se había conducido la antropología, aun cuando reportara “casos” basados en la observación de las mujeres.¹²

Para el caso de la investigación que tiene en sus manos, si bien el sujeto de investigación no se refiere exclusivamente a las mujeres de la región sur de la Ciudad de México, sí pretende retomar los énfasis clave que la autora impulsa mediante su

⁷ Marta Lamas, *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, México, PUEG/UNAM, 1992, p. 173.

⁸ Julieta Paredes, *Hilando fino desde el feminismo comunitario*, 2.ª ed., La Paz-México, El Rebozo y otras asociaciones-Creative Commons, 2013.

⁹ Joan Scott, “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en Marta Lamas (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, PUEG, 1996.

¹⁰ Sandra Harding, “¿Una filosofía de la ciencia socialmente relevante? Argumentos en torno a la controversia sobre el Punto de vista feminista”, en Norma Blázquez (y otras), *Investigación feminista. Epistemología, metodología, representaciones sociales*, México, UNAM, 2010, p. 49.

¹¹ Martha Patricia Castañeda Salgado, “La antropología feminista hoy: algunos énfasis claves”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. 48, núm. 197, México, UNAM, 2006, p. 37.

¹² *Loc. cit.*

metodología. Desmontar, en este caso, el androcentrismo en la configuración de la autodesignación de *lo indígena* ayuda a desplegar el etnocentrismo y el colonialismo que subyacen en muchos de los informes oficiales. El contenido teórico, epistemológico y metodológico con que se pretende conducir este trabajo da cuenta del cambio paradigmático que inaugura una forma diferente de hacer antropología. Se trasladó el objeto de estudio de la cultura a la etnografía como texto literario y se concibió al sujeto de estudio como sujeto de enunciación, situando así al antropólogo o la antropóloga como simple persona escritora, cronista o documentadora.

Un esfuerzo por descolonizar la antropología pese al uso de técnicas de investigación colonialistas

*Las herramientas del amo nunca desmontarán
la casa del amo*
AUDRE LORDE

La llamada perspectiva descolonial la entendemos para fines de este trabajo como una crítica a las estructuras fundamentales de la Modernidad/Colonialidad de Occidente que implica una interpelación al eurocentrismo en cuanto parámetro de conocimiento, "revisando a su vez la articulación de éste con la (re)producción de la dominación colonial y neocolonial".¹³ Un estudio que hiciera uso de cánones clásicos de la antropología sería aquel cuyo anclaje radicara en el relativismo cultural, el que, a decir de Aída Hernández,

ha contribuido a hacer representaciones idealizadas de los pueblos indígenas, sin dejar espacio a las voces y cuestionamientos de las mujeres al interior de los propios grupos. Estas representaciones han sido utilizadas por los grupos de poder de esos colectivos para legitimar sus privilegios. El otro extremo de esta perspectiva ha sido la de quienes descalifican, a partir de su origen colonial, todas las instituciones y prácticas de estos colectivos, estereotipando sus culturas a partir de una "etiquetación selectiva".¹⁴

Por el contrario, el presente trabajo suma a los esfuerzos por asumir que, si bien hacemos uso de una mirada posmoderna, esto no significa que nos ubiquemos en ella,

¹³Sebastián Garbe, "Descolonizar la antropología - antropologizar la Colonialidad", *Otros logos. Revista de estudios críticos*, núm. 3, Centro de Estudios y Actualización en Pensamiento Político, Decolonialidad e Interculturalidad, Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, Argentina, diciembre de 2012, p. 125.

¹⁴R. Aída Hernández Castillo, "Re-pensar el multiculturalismo desde el género. Las luchas por el reconocimiento cultural y los feminismos de la diversidad", *La ventana. Revista de Estudios de Género*, núm. 18, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, diciembre de 2003, p. 29.

sino siempre al margen de ella. Lo anterior puede ser más claro si prestamos atención a la siguiente cita de Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel:

Asistimos, más bien, a una transición del colonialismo moderno a la colonialidad global, proceso que ciertamente ha transformado las formas de dominación desplegadas por la modernidad, pero no la estructura de las relaciones centro-periferia a escala mundial. Las nuevas instituciones del capital global, tales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, así como organizaciones militares como la OTAN, las agencias de inteligencia y el Pentágono, todas conformadas después de la Segunda Guerra Mundial y del supuesto fin del colonialismo, mantienen a la periferia en una posición subordinada. El fin de la guerra fría terminó con el colonialismo de la modernidad, pero dio inicio al proceso de la colonialidad global. De este modo, preferimos hablar del 'sistema-mundo europeo/euro-norteamericano capitalista/patriarcal moderno/colonial' y no sólo del 'sistema-mundo-capitalista', porque con ello se cuestiona abiertamente el mito de la descolonización y la tesis de que la posmodernidad nos conduce a un mundo ya desvinculado de la colonialidad. Desde el enfoque que aquí llamamos 'decolonial', el capitalismo global contemporáneo resignifica, en un formato posmoderno, las exclusiones provocadas por las jerarquías epistémicas, espirituales, raciales/étnicas y de género/sexualidad desplegadas por la modernidad. De este modo, las estructuras de larga duración formadas durante los siglos XVI y XVII continúan jugando un rol importante en el presente.¹⁵

Recalamos que la delimitación geográfica de este trabajo no responde a las alcaldías del sur de la Ciudad de México en cuanto éstas son construcciones modernas de una situación geopolítica que responde a una organización estatal e intereses particulares de Estado. La situación geopolítica que definimos

sugiere superar las oposiciones material-inmaterial, objetivo-subjetivo en la comprensión del territorio, en tanto que todas ellas lo presentan de una manera fragmentada, y propone optar más bien por una visión integradora, relacional, que dé cuenta no sólo de las diversas dimensiones que lo constituyen (económica, política, física y simbólica), sino de las interacciones entre éstas. Tal acercamiento nos permite comprender el territorio no como un objeto delimitado y fijo, sino como una construcción social que se produce a través de su uso, su apropiación y significación, y su control, en el marco de las múltiples relaciones de poder que lo construyen, y no únicamente la referida al Estado. La noción de territorio como constructo, nos permite pensar asimismo en el sujeto que lo produce en tanto productor y producto del mismo. No existe territorio sin sujeto ni

¹⁵Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel, "Prólogo. Giro decolonial, teoría crítica y pensamiento heterárquico", en Santiago Castro-Gómez, y Ramón Grosfoguel (eds.), *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, Bogotá, Siglo del Hombre Editores; Universidad Central/Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos; Pontificia Universidad Javeriana/Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar, 2007, p. 13.

tampoco, sujeto desterritorializado. El punto importante aquí es poder dar cuenta de un territorio y un sujeto que se implican mutuamente, no esencializados, pero tampoco contingentes”.¹⁶

Con esto no deseamos reprochar a la antropología sus teorías, metodologías y técnicas, tampoco estamos obviando las tradiciones críticas que esta disciplina ha ofrecido a las ciencias sociales en general, pero sí buscamos deslindarnos de “la antropología como instrumento disciplinario de la colonialidad del saber”.¹⁷ Retomando la propuesta de Sebastián Garbe, intentamos “superar el peso colonial que descansa sobre la disciplina y sus diferentes campos, para conservar y sostener el potencial descolonizador de la antropología en la construcción de conocimientos”.¹⁸

Hablar en nombre de, dar voz o... callar, escuchar, entender y, entonces, documentar

Los antropólogos posmodernos antes citados reivindican a la persona antropóloga como autora. La persona antropóloga se legitima a sí misma desde la tradicional escuela malinowskiana ‘yo estuve allí’,¹⁹ y, además, por un largo periodo de tiempo. Para este estudio, anticipamos, no estuvimos allí, y tampoco nos legitimamos como autoras. Por un lado, una pandemia nos impidió hacer el trabajo de campo *in situ* —nos referimos a la COVID-19, que lamentablemente nos mantuvo al margen de nuestras intenciones de narrar la cotidianidad desde el umbral central de la región sur de la Ciudad de México—; por otro lado, no “estaríamos ahí” para legitimarnos, sino que haríamos una rica investigación cuasi-autoetnográfica conjunta.

¿En qué sentido planteamos lo anterior? Angélica Palma es nahua originaria de San Pedro Atocpan, Milpa Alta; hereda de sus abuelos y de su comunidad la práctica de conocimientos ancestrales como el manejo de los recursos naturales y el manejo de la agricultura de milpa, y con este cimiento y su formación académica en instituciones contemporáneas reafirma su vocación como pensadora y comunicadora indígena. En la actualidad recupera con su madre y maestra la lengua náhuatl, ya que como muchas personas de su generación fue objeto de las políticas públicas que privilegiaron el español como idioma primordial en México.

Lo cuasi-autoetnográfico lo atribuimos en la medida en que Izchel Cosío Barroso honra su nombre suave, candente y poderoso de origen maya, al igual que

¹⁶Rogério Haesbaert, *El mito de la desterritorialización. Del “fin de los territorios” a la multiterritorialidad*, México, Siglo XXI, 2011, pp. 17-18.

¹⁷Pablo Quintero e Ivanna Petz, “Refractando la modernidad desde la colonialidad”, *Gazeta de Antropología*, núm. 25/2, España, 2009, disponible en <http://www.ugr.es/~pwlac/G25_52Pablo_Quintero-Ivanna_Petz.html>, citados en Sebastián Garbe, art. cit., p. 125.

¹⁸Sebastián Garbe, art. cit., p. 125.

¹⁹Rodrigo Álvarez, art. cit.

sus raíces oaxaqueñas de madre y michoacanas de padre, además de haber crecido en un pequeño pueblo del Estado de México llamado Coacalco, que de repente dejó de serlo para volverse *ciudad*, una que en la relación centro-periferia ahora se denomina zona conurbada o periferia de la *gran ciudad*. Su quehacer e interés investigativo versan sobre la idea de *otredades corporales*, en las que se cuentan las de carácter indígena.

Y, finalmente, Melissa Fernández Chagoya, a quien “le hace falta pueblo”. Ella forma parte de la tercera generación nacida en la Ciudad de México y no tiene ascendencia indígena directa, pero sí tiene un abuelo de origen michoacano, de Quiroga; y en ese sentido ha tenido la oportunidad de trabajar con poblaciones purépechas de la ciénaga y nahuas de la costa-sierra de Michoacán, así como con nahuas de la tierra caliente de Morelos y Guerrero.

Tres investigadoras, de manera conjunta, tenían pues toda la intención de poner en marcha la llamada *mirada posmoderna*, y autoetnográfica, en clave descolonial, la que nos permitiría hacer una autorreflexión de nuestras disciplinas (antropología y filosofía) sobre las condiciones sociales y políticas en las que esta delimitación geopolítica produce sentidos sobre el territorio comunal, ejidal y colectivo, los sistemas de cargos hoy en día, el papel de las autoridades y las formas de toma de decisión, destacando precisamente lo que la escuela funcional-estructuralista desdeña, es decir, lo particular y lo subjetivo. Como Aída Hernández tiene a bien indicar, deseábamos “[hacer] eco al ideal roussonian del Buen Salvaje que Occidente sigue buscando en sus excolonias”.²⁰

En otro interesante trabajo, que versa sobre vida pública y territorio indígena en la Ciudad de México, una de las autoras de esta investigación, Angélica Palma, manifiesta que “los académicos confunden la educación y diplomacia de las comunidades —quienes muchas veces no tienen reservas en proporcionarles la información— con ignorancia sobre sus legados culturales. Llegan a las comunidades, se apropian de los saberes y luego los presentan como suyos, argumentando que son ellos quienes los descubrieron, igual que “nos descubrieron” los españoles hace ya quinientos años”.²¹

Ante este crudo panorama, tanto el que Palma indica como el de la pandemia que azotó a América Latina y al resto del mundo durante 2020, decidimos limitarnos a realizar una nutrida y crítica documentación, que no sólo considerara archivos digitales sino entrevistas a personas que, pudiendo o no ser residentes de estos territorios, actualmente realicen investigaciones de corte antropológico. Esto, como medida frente al cierre de instituciones cuyos acervos y archivos históricos se encontraban sin acceso a causa de la pandemia.

²⁰ R. Aída Hernández Castillo, art. cit., p. 8.

²¹ Angélica Palma, “De los pueblos indígenas y la vida pública en el territorio de México”, en *Personas de identidad indígena*, México, IECM (serie Inclusive, núm. 3), 2019, p. 27.

Así también, apelando al registro oral que no necesariamente se resguarda por medio de los documentos históricos o institucionales, se realizaron entrevistas en profundidad con cronistas informantes clave en torno a los siguientes ejes: territorio, autoridades y toma de decisiones; en otras palabras, ejes elementales que se interrelacionan con lo que Bonilla remarca como —todavía— un pendiente, una deuda histórica, esto es, la participación política desde una perspectiva normativa indígena:

Falta profundizar más sobre la participación indígena a partir de dos dimensiones por explorar: por una parte, la participación dentro del Estado para la injerencia en las decisiones gubernamentales; y por otra, la participación en términos de autonomía o autogobierno. Lo anterior perfila el tema de la participación política “indígena” a partir de un marco normativo.²²

Castro-Gómez y Grosfoguel apuntaban la necesidad de “un lenguaje capaz de pensar los sistemas de poder como una serie de dispositivos heterónomos vinculados en red”;²³ esta es la oportunidad que tenemos, y, enhorabuena, la hemos asumido. Aunque, claro, la última palabra la tendrán las lectoras y los lectores, de preferencia aquellas y aquellos con nociones vivenciadas desde el mundo indígena. Para ellas y para ellos ofrecemos este documento que sintetiza, desde una recopilación crítica en clave descolonial, tres ejes que conforman la participación ciudadana.

Problematización de categorías eje desde una propuesta antropológica descolonial

El simple hecho de categorizar implica, probablemente, apelar a los parámetros eurocentristas de la construcción del conocimiento:

Según Quijano y Dussel, el euro-centrismo es una actitud colonial frente al conocimiento, que se articula de forma simultánea con el proceso de las relaciones centro-periferia y las jerarquías étnico/raciales. La superioridad asignada al conocimiento europeo en muchas áreas de la vida fue un aspecto importante de la colonialidad del poder en el sistema-mundo. Los conocimientos subalternos fueron excluidos, omitidos, silenciados e ignorados. Desde la Ilustración, en el siglo XVIII, este silenciamiento fue legitimado sobre la idea de que tales conocimientos representaban una etapa mítica, inferior, premoderna y precientífica del conocimiento humano. Solamente el conocimiento generado por la elite científica y filosófica de Europa era tenido por conocimiento ‘verdadero’, ya que era capaz de hacer abstracción de sus condicionamientos espacio-temporales para

²² Fabián Bonilla López, art. cit., p. 102.

²³ Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel, *op. cit.*, p. 16.

ubicarse en una plataforma neutra de observación. El ‘punto cero’ fue privilegiado de este modo como el ideal último del conocimiento científico.²⁴

Es importante recordar, en primer lugar, que el México mestizo homogéneo fue suplantado por un nuevo discurso sobre el México multicultural, cuya diversidad fue finalmente reconocida en 1992 a través de cambios legislativos, de acuerdo con Aída Hernández-Castillo.²⁵

En parte producto de la presión ejercida por el movimiento de mujeres indígenas, en los llamados Acuerdos de San Andrés, firmados por la comandancia zapatista y los representantes gubernamentales, se planteó la demanda de autonomía en los siguientes términos: “Los pueblos indígenas tienen el derecho a la libre determinación y, como expresión de ésta, a la autonomía como parte del Estado mexicano, para [...] l. Aplicar sus sistemas normativos en la regulación y solución de conflictos internos, *respetando las garantías individuales, los derechos humanos y, en particular, la dignidad e integridad de las mujeres...*” [cursivas mías].²⁶

En ese sentido, el *territorio comunal, ejidal o colectivo* es entendido merced a las preguntas a las que responde según el objetivo, haciendo énfasis en cuál es su composición; cómo se conformó y por qué. Siguiendo esta fórmula, “es necesario decir que la visibilización de los conocimientos ‘otros’ propugnada por el grupo modernidad/colonialidad no debe ser entendida como una misión de rescate fundamentalista o esencialista por la ‘autenticidad cultural’ “. ²⁷ Es por ello que la descripción de dichas categorías la hemos dejado en manos de las personas que las habitan; sin embargo, proponemos el uso del concepto ‘territorio ancestral’ para trazar una delimitación geográfica, considerando que los pueblos en cuestión han compartido en su proceso histórico un territorio común, el aprovechamiento de este territorio, una lengua o lenguas antiguas, celebraciones, actividades y formas de organización social, como lo apunta Parastoo Anita Mesri Hashemi-Dilmaghani:

Para las diversas civilizaciones milenarias del país, desde tiempos inmemoriales, su territorio ha sido el lugar donde se desarrolla la vida colectiva en todos los ámbitos (trabajo, gobierno, religión, política, para nombrar algunos). Es así que desde las cosmovisiones indígenas, su supervivencia está ligada directamente a su territorio ancestral y todo lo que contiene (lugares sagrados, ríos, recursos naturales, etc.), y el anhelo de todos los pueblos originarios es el respeto hacia ello.²⁸

²⁴ Santiago Castro-Gómez, *La hybris del punto cero. Ciencia, raza e Ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana/Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar, 2005, p. 89.

²⁵ R. Aída Hernández Castillo, art. cit., p. 9.

²⁶ *Ibid.*, p. 11.

²⁷ Santiago Castro-Gómez, y Ramón Grosfoguel, *op. cit.*, p. 20.

²⁸ Parastoo Anita Mesri Hashemi Dilmaghani, *Guía de actuación para juzgadores en materia de Derecho Electoral Indígena*, México, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 2014.

De manera complementaria, por lo que respecta a los *sistemas de cargos y autoridades*, y a las *formas de toma de decisión* (sistemas normativos y los llamados “usos y costumbres”), dejaremos que la libre determinación de los pueblos, en voz de sus representantes, los defina, toda vez que:

Al mismo tiempo que las feministas poscoloniales han advertido los peligros de los universalismos, han reconocido que esta preocupación por respetar la diferencia puede llevar a esencialismos culturales que muchas veces sirven a los intereses patriarcales al interior de los colectivos identitarios. Las representaciones ahistóricas de las culturas como entidades homogéneas de valores y costumbres compartidas, al margen de las relaciones de poder, dan pie a fundamentalismos culturales que ven en cualquier intento de las mujeres por transformar prácticas que afectan sus vidas, una amenaza para la identidad colectiva del grupo.²⁹

Castro-Gómez y Grosfoguel tienen a bien aceptar que la ciencia social contemporánea no ha encontrado aún la forma de incorporar el conocimiento subalterno a los procesos de producción de conocimiento. De ahí nuestra insistencia en callar, escuchar y entender para poder documentar. Para los autores citados, sin esto último no hay condiciones para la decolonización del conocimiento, “ni utopía social más allá del occidentalismo”.³⁰ Siguiendo esta idea, se habló de la complicidad de la antropología con la colonialidad del poder, de ahí que este trabajo de corte cualitativo y documental nos exija la necesidad de encontrar “nuevos lugares institucionales y no institucionales desde donde los subalternos puedan hablar y ser escuchados”.³¹ Coincidimos con los autores en que, “más que una opción teórica, el paradigma de la decolonialidad parece imponerse como una necesidad ética y política para las ciencias sociales latinoamericanas”,³² y desde este lugar propusimos el presente abordaje metodológico.

Abordaje metodológico

El objetivo general de esta investigación de corte cualitativo y documental ha sido *conocer la composición y la conformación del territorio, los sistemas de cargos y autoridades, así como las dinámicas propias de la toma de decisión de los pueblos y barrios originarios y de las comunidades indígenas residentes que habitan en las demarcaciones de Tlalpan, Milpa Alta y Xochimilco en la Ciudad de México, desde una perspectiva etnohistórica.*

En ese tenor, fueron propuestos dos objetivos específicos:

²⁹R. Aída Hernández Castillo, art. cit., p. 27.

³⁰Santiago Castro-Gómez, y Ramón Grosfoguel, *op. cit.*, p. 21.

³¹*Loc. cit.*

³²*Loc. cit.*

1. Describir en los pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas residentes en las demarcaciones de Tlalpan, Milpa Alta y Xochimilco lo correspondiente a la composición de: *a)* territorio; *b)* sistemas de cargos y autoridades; *c)* dinámicas de toma de decisión (sistemas normativos y “usos y costumbres”).
2. Conocer la operatividad del territorio, los sistemas de cargos y autoridades, así como las dinámicas de toma de decisión (sistemas normativos y “usos y costumbres”) en los pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas residentes en las demarcaciones de Tlalpan, Milpa Alta y Xochimilco.

Por lo que respecta al **objetivo específico 1**, se planteó conformar el apartado de estado de la cuestión del objeto de investigación, así como el análisis documental, a partir de consultas digitales y materiales durante una primera fase. En ésta se establecieron los criterios de búsqueda documental y se generó una base de datos desde el método de codificación abierta de la *Teoría Fundamentada*, la cual es entendida dentro de las ciencias sociales como “una metodología para adquirir conocimientos sobre el mundo social”.³³

Teoría fundamentada: metodología documental y empírica de corte cualitativo

El origen de la teoría fundamentada puede registrarse en la Escuela de Chicago en la década de los años noventa. Fue construida originalmente por dos sociólogos, Anselm Strauss y Barney Glaser.³⁴ Strauss, con fuerte formación en investigación cualitativa, también recibió influencias de teóricos interaccionistas y pragmatistas. Sus aportes al desarrollo de esta metodología (teoría fundamentada) se pueden observar en los siguientes puntos: *a)* la necesidad de salir al campo para descubrir lo que sucede en la realidad; *b)* la importancia de la teoría, fundamentada en sus datos, para el desarrollo de una disciplina y como base para la acción social; *c)* la complejidad y variabilidad de los fenómenos y de la acción humana; *d)* el reconocimiento de que las personas son actores o actoras que adoptan un papel activo al responder a situaciones problemáticas; *e)* la idea de que las personas actúan con cierta intención; *f)* la creencia de que la intención se define y se re-define por la interacción; *g)* la sensibilidad al desarrollo permanente de los acontecimientos, y, por último, *h)* la constancia de la relación entre las condiciones (la estructura), la acción (el proceso) y las consecuencias (los actos).³⁵

³³ Anselm Strauss y Juliet Corbin, *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*, Facultad de Enfermería de la Universidad de Antioquia, Colombia, Editorial Universidad de Antioquia, 2002, p. 3.

³⁴ Barney Glaser y Anselm Strauss, *Discovery of grounded theory*, Chicago, Aldine, 1967.

³⁵ Anselm Strauss, *Qualitative analysis for social scientist*, Cambridge, Reino Unido, University of Cambridge Press, 1987.

Barney Glaser³⁶ provenía de una tradición sociológica muy diferente a la de Strauss; sin embargo, compartía algunas características, lo que les permitió trabajar juntos. Glaser, quien se autoasigna el estatuto de *lazarsfeldiano* (simpatizante del pensamiento de Lazarsfeld), observa la necesidad de comparar los datos para identificar, construir y relacionar conceptos. Gracias a la fuerte influencia de su formación en la Universidad de Columbia, este autor pone énfasis en la investigación empírica en conjunción con la teoría. Las tradiciones, tanto de la Escuela de Chicago como de la Universidad de Columbia, apuntaban a producir una investigación útil para ser difundida y para el medio profesional.

Una metodología para adquirir conocimientos sobre el mundo social,³⁷ decíamos, en el sentido de mostrar una manera de pensar la realidad social y a su vez una forma de estudiarla cuyos métodos refieren al conjunto de procedimientos y técnicas para construir y analizar los datos. Esta información traducida en datos es codificada, es decir, procesada analíticamente, por medio de lo cual se fragmentan, conceptualizan e integran más datos para formular una teoría. Así es, pues, que la teoría, para estos autores, no es sino “una explicación del mundo”; por ello, la teoría fundamentada se autodenomina una *metodología* que explica, describe y ordena los parámetros que nos construyen y nos brindan sentido.

La *codificación abierta* es el primer paso analítico en la teoría fundamentada propuesta por Anselm Strauss y Juliet Corbin; esta codificación la definen como un proceso analítico por medio del cual se identifican los conceptos y se descubren en los datos sus propiedades y dimensiones.³⁸ En esta primera fase los datos se abren y se descomponen sistemáticamente, comparándose entre sí y buscando similitudes y diferencias; asimismo, es en este punto donde los conceptos que son basamentos fundamentales en una teoría se convierten en categorías en cuanto son medibles, es decir, los acontecimientos, sucesos, objetos y acciones o interacciones considerados conceptualmente similares se agrupan en conceptos más abstractos, en otras palabras, se agrupan en categorías. Las categorías iniciales de la presente investigación, como ya se ha indicado, se refieren a territorio, sistemas de cargos y autoridades, y dinámicas de toma de decisión.

En este sentido, la ruta planteada para la codificación abierta, o inicial, fue la siguiente:

- Utilizar palabras clave para la búsqueda inicial, las cuales competen a las temáticas de interés del estudio.
- Revisar estudios significativos que competan al tema.

La disponibilidad de consulta prevista sería digital en el periodo de cuarentena, y física en archivos históricos al término de ésta.

³⁶ Barney Glaser, *Basics of grounded theory analysis: emergence versus forcing*, Mill Valley CA, Sociology Press, 1992.

³⁷ Anselm Strauss y Juliet Corbin, *op.cit.*, p. 3.

³⁸ *Ibid.*, p. 110.

De esta manera, de las publicaciones que resultaron de la revisión y que cumplieron con los criterios arriba mencionados, se revisaron minuciosamente los títulos y resúmenes para verificar su pertinencia. Las referencias bibliográficas o documentos de los estudios localizados también fueron rastreados para su revisión, en específico aquellos trabajos que focalizaban el tema de interés. En este tenor, los criterios de exclusión tuvieron que ver con la baja calidad de contenidos, por ejemplo, que no describieran claramente los objetivos del estudio o no concordara el método de trabajo con los resultados y/o las conclusiones. Los criterios de exclusión responden a que el “deconstruir la manera en que ciertos rasgos son seleccionados (y no otros) como representativos de una cultura o integrales a una identidad, nos permitirá develar las redes del poder que se ocultan detrás de la representación de la diferencia”.³⁹

Con relación al **objetivo específico 2**, fue de suma importancia, antes de iniciar cualquier recolección de información —ya fuera de manera virtual o presencial—, la elaboración del *Consentimiento informado* que se entregó a cada participante, el cual ponemos a disposición en los Anexos del presente libro. Lo anterior responde a los principios éticos de toda investigación y hace accesibles las herramientas de estudio. En todo momento existió la posibilidad de que las personas participantes accedieran a la grabación de sus entrevistas y al uso de la información que proporcionaron.

El *diseño de herramienta de entrevista focalizada* (estratégica) se basó en las dos temáticas de interés exploratorio, así como en otras que surgieron a partir de la revisión documental y el enfoque teórico. Dicho diseño también se puede encontrar en los Anexos.

La *técnica de análisis* luego de la transcripción de las entrevistas recurrió a la codificación axial (distribución de información basada en los ejes de estudio) y la información fue analizada mediante el método de *análisis de contenido*, es decir, escudriñar cada párrafo y hacer cruces de los mismos en cada eje de análisis.⁴⁰ Para tal efecto se establecieron las siguientes etapas:

1. Transcripción, sistematización, codificación y análisis de la información
2. Elaboración de la guía de transcripción para homologar esta tarea
3. Elaboración de la base de datos para la codificación de la información de acuerdo con el enfoque teórico basado en las categorías y temas de interés
4. Triangulación de las categorías iniciales de análisis, de acuerdo con la codificación abierta
5. Aplicación de entrevistas focalizadas (estratégicas), previa entrega del consentimiento informado, con prioridad empírica para los grupos identificados como informantes clave

³⁹R. Aída Hernández Castillo, art. cit., p. 28.

⁴⁰Anselm Strauss y Juliet Corbin, *op.cit.*

Informantes clave para su grupo identitario

Para seleccionar los casos se utilizó una de las técnicas recurrentes en antropología y otras ramas afines: la del *informante clave* o *actor estratégico*. Este término responde al hecho de la elección de una persona que cumpla con las características especificadas, *clave* en el sentido de ser considerada representativa de un grupo social en particular y, para quien investiga, por cumplir con las características que se busca, por ser buena o buen narrador(a) y tener suficiente experiencia en el tema. También, la persona informante clave es considerada tal en cuanto es legitimada por otros y otras como una persona que “sabe de lo que habla”, es decir, las preguntas que se le harán difícilmente la tomarán por sorpresa o no las sabrá responder por su alejamiento con respecto al tema de la investigación.

Otro elemento importante que indica que tal o cual persona actora es la estratégica o informante clave es que muestre interés por el tema, de modo que, recurriendo también a la teoría fundamentada, la persona actora-informante sea juez y parte en la labor de quien investiga y del producto que se genere. El o la informante clave conduce a quien investiga hacia otras u otros actores estratégicos que se consideren tales por los mismos motivos; esta técnica en sociología es llamada *bola de nieve* y hace uso de la metáfora de las pequeñas bolas de nieve que al caer y unificarse en la nieve magnifican su tamaño (el tamaño de la muestra en este caso).

De esta forma, la investigación partió de 19 entrevistas en profundidad, con las que se hizo un breve análisis (una primera codificación abierta) y, con base en los resultados, se aplicaron otras entrevistas más (casos siempre en pares) hasta obtener la *saturación de información* buscada en los conceptos emergentes en el campo de la investigación.⁴¹

Técnica de aplicación: entrevistas focalizadas en profundidad con diseño semiestructurado

La técnica de aplicación fue la entrevista en profundidad con un diseño semiestructurado. Este tipo de entrevista con base en una guía de preguntas —de ahí su nombre, *semiestructurada*— proporciona información específica sin dejar de ser flexible. Comúnmente, quien investiga se enfrenta a una serie de temáticas que no siempre están presentes de manera expresa en la pregunta realizada; sin embargo, una vez que las entrevistas están codificadas y listas para ser analizadas, se observa que dichas temáticas evidencian lo antes enunciado o, mejor aún, abren el abanico de posibilidades por ahondar en temáticas relacionadas con la inicial.

⁴¹ La saturación de información o saturación teórica se presentará cuando: a) no haya datos nuevos que parezcan estar emergiendo en una categoría; b) la categoría esté bien desarrollada en términos de sus dimensiones y propiedades, demostrando variación, y c) las relaciones entre las categorías estén bien establecidas o validadas (Strauss y Corbin, *op. cit.*, p. 235). La saturación teórica se logra a través de la aplicación de una misma entrevista en profundidad a varios sujetos, cuyo número depende siempre de la cantidad de categorías que encontremos, pero, sobre todo, de sus propiedades y dimensiones.

Las entrevistas se sostuvieron con personas cronistas nativas u originarias de las alcaldías del estudio, cronistas con residencia posterior, nahuatlata y nahuatlato, residentes indígenas, cronistas especialistas en el tema y especialistas de academia.

Características de personas entrevistadas para el estudio

Tipo de informante	Nombre	Sexo (Mujer = M; Hombre = H)	Edad	Lugar de residencia	Pueblo o barrio de residencia	Autodenominación o tiempo de residencia	Nº
Personas cronistas nativas u originarias de las alcaldías del estudio	Manuel Garcés Jiménez	H	70	Milpa Alta	San Antonio Tecómitl	Nativo (toda su vida)	1
	Concepción Laurrabaquio Bermejo	M	69	Milpa Alta	San Pedro Atocpan	Nativa (toda su vida)	2
	Margarita González Cordero	M	69	Milpa Alta	San Pedro Atocpan	Nativa (toda su vida)	3
	Clemente Rodríguez Campos	H	68	Milpa Alta	San Pedro Atocpan	Nativo (toda su vida)	4
	Saúl Ríos Flores	H	64	Milpa Alta	San Pedro Atocpan	Originario (toda su vida)	5
	Carlos Mejía Montoya	H	45	Milpa Alta	San Pedro Atocpan	Nativo (toda su vida)	6
	David Elizalde Sánchez	H	---	Milpa Alta	Villa Milpa Alta	Nativo (toda su vida)	7
	Jaime Vega Ávila	H	---	Milpa Alta	San Pedro Atocpan	Nativo	8
	José Genovevo Pérez Espinosa	H	64	Xochimilco	San Luis Tlaxialtemalco	Originario (toda su vida)	9
	Vecino de Nativitas Tulyehualco	H	60	Xochimilco	Tulyehualco	Nativo (toda su vida)	10
	Horacio Reza Soriano	H	50	Xochimilco	Santa Cecilia Tepetlapa	Nativo (toda su vida)	11
	Juan Felipe Nava García	H	55	Tlalpan	San Pedro Mártir	Originario (toda su vida)	12
Cronistas con residencia posterior	Salvador Padilla Aguilar	H	76	Tlalpan	Cerca Centro Histórico Tlalpan	63 años	13
	Felipe de Jesús Salcedo García	H	68	Tlalpan	San Andrés Totoltepec	48 años	14
	Flor Liliana Chavira Reyes	M	42	Milpa Alta	San Jerónimo Miacatlán	20 años	15

(Continúa)

Características de personas entrevistadas para el estudio

Tipo de informante	Nombre	Sexo (Mujer = M; Hombre = H)	Edad	Lugar de residencia	Pueblo o barrio de residencia	Autodenominación o tiempo de residencia	Nº
Nahuatlata y nahuatlatos	Carmen Rodríguez Meza	M	87	Milpa Alta	San Pedro Atocpan	Nativa (toda su vida)	16
	Javier Galicia Silva	H	54	Milpa Alta	Santa Ana Tlacotenco	Nativo (toda su vida)	17
	Alberto Castro Cruz	H	37	Milpa Alta	Villa Milpa Alta	Nativo (toda su vida)	18
Residentes indígenas	Natalia Velasco Guzmán	M	37	Milpa Alta	San Pedro Atocpan	36 años	19
Cronistas especialistas en el tema	Araceli Peralta Flores	M	60	Xochimilco	---	Originaria (toda su vida)	20
	José Cruz Cuaxospa Velázquez	H	44	Xochimilco	San Luis Tlaxialtemaco	44 años	21
Especialistas de academia	Jaime Martínez Luna	H	69	Ciudad de México	Guelatao y Oaxaca de Juárez	Nativo (toda su vida)	22
	Iván Gomezcézar Hernández	H	64	---	---	---	23
	Juan Carlos Loza Jurado	H	47	Milpa Alta	Villa Milpa Alta	Nativo (toda su vida)	24
	Parastoo Anita Mersi Hashemi-Dilmaghani	M	44	Guadalajara	---	Residente	25
	Teresa Rodríguez Vásquez	M	42	Tláhuac	Peña Alta	25 años	26
	Gastón Macín Pérez	H	38	Tlalpan	Col. Ampliación Hidalgo	Residente	27
	Maribel González Guerrero	M	32	Ciudad de México	Santa María Huatulco	30 años	28
	Consuelo Sánchez Rodríguez	M	---	Tlalpan	---	---	29
	Martha Angélica Olivares Díaz	M	---	Benito Juárez	Santa Cruz Atoyac	---	30

Como se aprecia en el cuadro anterior, en total se aplicaron 30 entrevistas a profundidad: 12 a personas cronistas nativas u originarias de las alcaldías del estudio, 3 a cronistas con residencia posterior, 3 a nahuatlatas, 1 a residente indígena, 2 a cronistas especialistas en el tema y 9 a especialistas simplemente. Todas tuvieron una duración variable entre 60 y 120 minutos y se entregaron consentimientos informados.



Territorialización en clave descolonial

Izchel A. Cosío Barroso*

Las alcaldías de Milpa Alta, Xochimilco y Tlalpan han sido ampliamente estudiadas desde una perspectiva antropológica de tendencia clásica, es decir, desde una mirada que torna estática la cultura para entenderla como objeto, al igual que “lo indígena” como sujeto de estudio, ambos casi inmutables y con tendencia al folclorismo.

Proliferan entonces investigaciones sobre los pueblos originarios de Milpa Alta y los barrios de Xochimilco que dan cuenta de sus manifestaciones religiosas, sus ciclos festivos, su identidad cultural, así como sus cambios en la reproducción cultural y familiar a la luz de contextos urbanos.¹ Mientras que sobre Tlalpan, quizá no tan asociado con comunidades indígenas pero sí con pueblos originarios,² se ha investigado acerca de cómo las personas vecindadas, aquellas que llevan varios años viviendo en el lugar pero sin que se las considere originarias, han construido la idea de *nativo* a partir de una genealogía familiar corta³ o de gente que se considera que sólo llega a envejecer.⁴

Durante los últimos diez años también encontramos estudios de tendencia descolonial, cuya pretensión ha sido documentar y analizar de manera crítica los cam-

* Actualmente doctorante en Estudios Críticos de Género (Universidad Iberoamericana), es maestra en Antropología y Desarrollo (Universidad de Chile) y licenciada en Antropología Social (Escuela Nacional de Antropología e Historia). Se desempeña como profesora del Instituto Nacional de Salud Pública y la Universidad del Claustro de Sor Juana; está adscrita a las redes de investigación Cuerpo en Red (Conacyt) y RENISCE (UNAM-ITESO). Las áreas de interés que trabaja son sociedad, cuerpo, gordura, feminismos, ciencias y emociones. Es amateur de yoga y Tai-Chi.

¹ Mario Ortega, “Familias y patios en pueblos originarios de la Cuenca de Xochimilco”, en Armando Ortiz Tepale y María de Lourdes Patricia Femat González (coords.), *Estudios de familias*, UAM-Xochimilco (Cuadernos del DEC), México, 2018, pp. 117-149; Mette Wacher, “Religión comunitaria, ciclo festivo, cambio y reproducción cultural en los pueblos de Milpa Alta”, México, 2009. Tesis de maestría, UNAM; Erwin Stephan-Otto, “Antropología y ecología: los indígenas de Xochimilco”, México, 2009. Tesis de doctorado, UNAM; Cynthia García, “Identidad cultural de los pueblos originarios de la ciudad de México: San Luis Tlaxialtemalco, Xochimilco”, México, 2007. Tesis de licenciatura, UNAM.

² Entrevista con Gastón Macín Pérez, colonia Ampliación Hidalgo, Tlalpan, Ciudad de México, junio de 2020.

³ Rocío Martínez, “Nativos y vecindados: confrontación en un pueblo de Tlalpan”, en Mario Camarena Ocampo (comp.), *La construcción de la memoria colectiva*, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, ENAH, 2010, pp. 27-39.

⁴ Entrevista con Teresa Rodríguez Vásquez, Peña Alta, Tláhuac, Ciudad de México, junio de 2020.

bios de los lugares en cuestión. Por ejemplo, de Milpa Alta y Xochimilco se resalta la transformación de la organización político-religiosa de los grupos indígenas residentes y de las cooperativas, así como sus formas de supervivencia en el medio urbano actual;⁵ también se ha enfatizado la importancia de la autonomía política de los pueblos originarios que integran los territorios del sur de la Ciudad de México a la luz de los procesos electorales,⁶ o la incidencia de los cambios en los derechos de propiedad de la tierra y la defensa del territorio de los pueblos originarios, al igual que sus repercusiones en el ecologismo popular o en los movimientos de justicia ambiental.⁷ Incluso sobre Milpa Alta existen trabajos que elaboran una reconstrucción identitaria del movimiento de comuneros de los nueve pueblos a partir de la historia oral y el testimonio de cuatro líderes comunales que representan los intereses patrimoniales de la gente milpaltense vinculada a la conservación del que consideran su territorio.⁸

Por otra parte, en Tlalpan se han realizado investigaciones acerca de la invisibilidad jurídica de sus pueblos como consecuencia del sometimiento y la marginación ancestral de los grupos que habitan en esa alcaldía, muchos de ellos provenientes de una matriz indígena prehispánica. Por ejemplo, con la institución del Distrito Federal y la eliminación de los municipios, se señala que los pueblos quedaron a merced de la estructura civil para ejercer su participación en la deliberación y la resolución de temas como servicios públicos y obras de mejora colectiva; incluso la misma figura de *subdelegado(a)* opera aún hoy un doble papel, como autoridad política tradicional-comunitaria y como servidor(a) público(a) o funcionario(a) de alcaldía, con lo cual queda bajo la decisión y el mando del alcalde o la alcaldesa.⁹ En ese tenor, también existen estudios que nos invitan a comprender las formas de participación y el compromiso de los pueblos originarios con el cuidado de sus recursos naturales, tal es el caso de San Miguel y Santo Tomás Ajusco con sus prácticas de cuidado del ojo de agua mediante faenas y asambleas comunitarias sustentadas en principios éticos colectivos.¹⁰ Además, de manera más reciente se han realizado diagnósticos cuanti-cualitativos para conocer los asentamientos que conforman los

⁵ Marisela Huerta, "Preservando nuestra identidad: organización comunitaria en un pueblo originario de la ciudad de México (San Mateo Xalpa, Xochimilco)", México, 2015. Tesis de maestría, UNAM; Francisco Ochoa, "La organización social en el Pueblo de San Luis Tlaxialtemalco, Delegación Xochimilco, Distrito Federal, base para un desarrollo regional", México, 2008. Tesis de licenciatura, UNAM.

⁶ Daniel Galicia, "Pueblos indígenas originarios de Milpa Alta, un estudio sobre el proceso de elección y funciones del 'líder del pueblo' ", México, 2007. Tesis de licenciatura, UNAM.

⁷ Marisol Ruíz, "Ecologismo popular para la ciudad de México: los pueblos originarios de Milpa Alta y la defensa de su territorio ante los proyectos urbanos, 1970-2014", México, 2016. Tesis de maestría, UNAM.

⁸ Iztacochitl Alarcón, "Historia oral e identidad territorial. La reconstrucción testimonial del movimiento de comuneros organizados de los nueve pueblos, Zoquiác, Milpa Alta, 2008-2009", México, 2015. Tesis de maestría, UNAM.

⁹ Elisa Godínez, "La figura de autoridad política en los pueblos originarios de la ciudad de México: el caso de Magdalena Petlalcalco, Tlalpan, Distrito Federal", México, 2008. Tesis de licenciatura, UNAM.

¹⁰ Andrea Ruiz, "Participación y compromiso comunitario en el cuidado del ojo de agua de los pueblos originarios de San Miguel y Santo Tomás Ajusco", México, 2014. Tesis de licenciatura, UNAM.

pueblos originarios en el casco urbano y otros asentamientos de carácter irregular que tienen implicaciones en el sistema comunitario, en las características de los pueblos, y también repercusiones socioambientales;¹¹ de hecho, entre esas implicaciones se ha vuelto necesario preguntarse acerca de la estrecha relación que existe entre jóvenes, trabajo e (i)legalismos en los pueblos rurales-urbanos de la Ciudad de México, como se considera a Tlalpan.¹²

En general, las cuestiones de género no son ampliamente estudiadas en relación con la autodesignación de los pueblos, barrios y comunidades indígenas residentes; sin embargo, la investigadora Teresa Rodríguez Vásquez es alguien que se ha ocupado de desagregar esa experiencia, a partir del envejecimiento de mujeres que se dedican al comercio informal y se emplazan en el mercado de Milpa Alta, con la finalidad de sumar el componente etario a los análisis críticos sobre las actividades comerciales y los diferentes papeles que las mujeres juegan en la defensa de sus territorios.¹³ Por este motivo, Teresa no sólo forma parte de las personas entrevistadas, sino también fue la entrevistadora puente de quienes construyen este trabajo a partir de sus narrativas.

Hasta este momento es posible identificar que las investigaciones más recientes han procurado el tejido de la cultura, la política, las relaciones de poder y los sujetos políticos en sus análisis, por lo que a partir éstos es posible observar que, en efecto, el territorio puede ser entendido como

una construcción social que se produce a través de su uso, su apropiación y significación, y su control, en el marco de las múltiples relaciones de poder que lo construyen, y no únicamente la referida al Estado. La noción de territorio como constructo, nos permite pensar asimismo en el sujeto que lo produce en tanto productor y producto del mismo. No existe territorio sin sujeto ni tampoco sujeto desterritorializado... un territorio y un sujeto que se implican mutuamente.¹⁴

En el apartado metodológico se anunció que no intentamos describir el territorio sólo a partir de la situación geopolítica estatal de las alcaldías de la Ciudad de México que conocemos como Milpa Alta, Xochimilco y Tlalpan, sino descolocarlo de su sentido objetual y contribuir a la reconfiguración de la noción de territorio a partir de sus sujetos de enunciación, a quienes acudimos no sólo en su calidad de habitantes o sujetos periféricos, sino por su implicación protagónica en la construcción del

¹¹ César Cervantes, «Implicaciones socio-ambientales por la expansión de los pueblos originarios en el suelo de conservación de la delegación Tlalpan», México, 2017. Tesis de maestría, UNAM.

¹² Luisina Gareis, «Jóvenes, trabajo e (i)legalismos en un pueblo rural-urbano de la ciudad de México», México, 2018. Tesis de maestría, CIESAS.

¹³ Teresa Rodríguez, «La experiencia de la vejez: un acercamiento a la vida de las mujeres viejas vendedoras en el mercado de Villa Milpa Alta», México, 2015. Tesis de maestría, UAM-Xochimilco.

¹⁴ Rogério Haesbaert, *El mito de la desterritorialización. Del "fin de los territorios" a la multiterritorialidad*, México, Siglo XXI, 2011, pp. 17-18.

territorio, el que se cuenta a través de temas que para ellas y ellos resultan de interés. En consecuencia, además de las investigaciones mencionadas, a continuación nos centramos en el conocimiento desde, sobre y de esos sujetos a partir de una práctica narrativa que pretendemos re-posicionar desde la figura de cronista, para así adentrarnos en algunos aspectos fundamentales que conforman sus territorios.

Devenir cronista: sujeto territorializado y práctica enunciativa

Partiendo de la idea de que el sujeto es producto y productor del territorio, resulta fundamental conocer a los sujetos que configuran sus territorios, así que consideramos que la figura de cronista posibilita entender el territorio como una serie de interacciones e implicaciones mutuas, pues son personas que no sólo se autorizan una voz para contar su historia al margen de la gran Historia, sino que la comunidad las autoriza a hablar en su nombre, en nombre del colectivo y de sus territorios ancestrales. Claudia López Pedraza¹⁵ ha indicado que la crónica es “el matrimonio entre la literatura y el periodismo”; aunque esa frase se refiere en específico a la prensa de finales del siglo XIX, la rescatamos para reposicionar la figura de cronista como un sujeto cuyo matrimonio es entre la literatura, la historia, la política, el territorio y el tiempo.

Entonces, la figura de cronista refiere a un sujeto territorializado, producto de la interacción y de las relaciones de poder que lo constituyen en un contexto determinado, que tiene lugar mediante las labores de indagación, documentación, escritura, relato, descripción y análisis de eventos de larga data, que acciona la práctica de la historia no profesional; es alguien que se hace cargo de la historicidad de sus comunidades no sólo en términos de reproducción de su cultura oral-material, sino desde un potencial de transformación de la misma a partir de la identificación de sus necesidades de cambio o adaptación. Por lo tanto, en palabras de Noé Jacobo Faz Govea, “ayer, hoy y mañana son los tiempos en los que vive el cronista, conjugando el verbo... interpretando el sustantivo... creando al complemento”.¹⁶

La cuestión de los cronistas no es algo que sea como un nombramiento oficial, es un grupo, por lo menos en Milpa Alta, de nativos de nuestros pueblos que por el interés que tenemos en nuestras tradiciones, en nuestras costumbres, en nuestra cultura, en nuestra forma de vida, nos hemos dedicado no sólo a cultivarla y a incrementarla, sino también a recopilarla, a darla a conocer ya sea escribiendo cosas o como normalmente sucede en estos casos, transmitiéndola de manera oral así como nosotros la aprendi-

¹⁵ Claudia López Pedraza, “La crónica de finales del siglo XIX en México. Un matrimonio entre literatura y periodismo”, *Revista de El Colegio de San Luis*, núm. 2, San Luis Potosí, julio-diciembre de 2011, pp. 36-59.

¹⁶ Noé Jacobo Faz Govea, *La labor del cronista... Ayer, hoy y mañana*, México, UAEM, 2015, p. 3, disponible en <http://web.uaemex.mx/identidad/docs/cronicas/TOMO_XIV/29_Congreso-La_labor_del_cronista.pdf>.

mos... la cultura nuestra, cuando uno nace aquí, vive su cultura, vive su forma de vida pues la tenemos muy arraigada y por eso nos sentimos orgullosos de ser nativos, de ser originarios... nos vamos ganando el nombramiento o lo que implica ser cronista porque pues hemos escrito muchas cosas, porque contamos historias, porque nos llaman para cuando viene la gente, dicen "bueno, pues dígame al profesor que es el que sabe más", y me llaman y yo les explico pues me apasiona entre tantas cosas... ser cronista no implica ni tener estudios, ni que le den nombramiento, sino que se interese por los usos y costumbres de las comunidades y tener esa gana de contarla, de dignificarla, de señalarla en diversos tribunales y tribunas con gente como usted que nos pregunta o cuando vamos a entrevistas a la televisión o al radio y hablamos de lo que somos. Entonces es como un nombramiento honorífico.¹⁷

Entonces, se deviene cronista por pasión, honor y dignidad, no necesariamente por nombramientos oficiales.

En este estudio nos centramos en registrar e interpretar las narrativas de cronistas de distintos pueblos enmarcados en la geopolítica de las alcaldías de Milpa Alta, Xochimilco y Tlalpan, entre los que encontramos gente originaria y residente de San Antonio Tecómitl, San Jerónimo Miacatlán, San Pedro Atocpan, San Andrés Totoltepec, Centro Histórico Tlalpan, San Luis Tlaxialtemalco y Tulyehualco. Su rango de edad está entre 60 y 76 años, sólo una mujer tiene 42 años; seis de las ocho personas entrevistadas fueron hombres, por lo cual es posible decir que la tradición cronista se encuentra generizada y etarizada, es decir, haciendo una generalización, la práctica enunciativa corresponde al ámbito de lo masculino y se encuentra asociada a personas de la tercera edad.

Ahora bien, frente a la pregunta acerca de cómo se convirtieron en cronistas las personas entrevistadas, tanto hombres como mujeres, sugirieron diferentes modos o caminos que al parecer se vinculan a sus lugares de origen. Por ejemplo, en los pueblos de San Jerónimo Miacatlán, San Antonio Tecómitl y San Pedro Atocpan, a los que pertenecen Flor Chavira Reyes, Saúl Ríos Flores y Manuel Garcés Jiménez, ella y ellos refirieron que convertirse en cronistas fue posible gracias a la influencia de algún familiar cercano, principalmente la madre o el abuelo, de quienes no sólo escucharon la lengua, sino la pasión por su historia y el interés por contarse a sí mismos, a partir de las leyendas, los cuentos y las vidas de quienes se sentían parte del pueblo, quienes le daban identidad colectiva en lo que conocemos como Milpa Alta.

...pues porque yo lo escuché de mis abuelos, porque vi cómo lo hacían, porque escuchaba sus palabras en náhuatl.¹⁸

¹⁷ Fragmento de entrevista con cronista nativo u originario, Saúl Ríos Flores, Milpa Alta, Ciudad de México, julio de 2020.

¹⁸ *Ibid.*

Mi mamá, que ya falleció, le gustaba contarme cuentos, leyendas, la vida de la familia, quiénes eran los tíos, tías, primos, entonces ella me indujo a la identidad familiar y de mi pueblo y, entonces, de niño yo traía eso de conocer un poco más. Pero fue mi mamá a la que yo le agradezco mucho que me haya inducido a conocer quién soy. Después, ya en el año 2000 siendo funcionario... casi al irme me dijo: haz un proyecto que no nos cueste y se me ocurrió crear el proyecto del Consejo de la Crónica, y me dijo: ¿a poco le vamos a pagar a los cronistas? Y le dije que no... entonces de ahí nació el Consejo de la Crónica. Estamos hablando del 2001.¹⁹

Mi abuelo fue el primer cronista de Milpa Alta y por azares del destino un día llegué a su consultorio y me dijo: "Ayúdame a pasar unas historias que hice"; entonces empecé a leer lo que me dio y eran crónicas de Milpa Alta. Entonces me empezó a interesar la historia y pues creo que desde ahí empezó mi interés.²⁰

Es importante decir que el cronista Manuel Garcés Jiménez fundó el Consejo de la Crónica en 2001, como uno de sus grandes proyectos culturales que cada año da la bienvenida a personas milpaltenses para continuar con la práctica de cronista, siendo cada vez con mayor frecuencia hombres jóvenes los que se acercan para convertirse en aprendices durante un año.

En San Luis Tlaxialtemalco y Tulyehualco, enmarcados en Xochimilco, convertirse en cronista también está relacionado con una tradición familiar, aunque además se mencionó una importante influencia de personas investigadoras que han visitado sus barrios en busca de personas mayores que les asesoren en el conocimiento de su cultura. José Genovevo Pérez Espinosa reconoce que desde su niñez se encontró con esta experiencia y con el deseo de seguir el ejemplo de cronista, aceptando el reto que eso implicaba en términos de dedicación, estudio e indagación profunda del territorio del que se dice nativo, todo con la finalidad de mantener los saberes del pueblo: siembra, chinampas, clima, ciclos de cultivo, entre otros.

Yo recuerdo de niño iba yo en la primaria, mi papá, mi tío y sus amigos eran invitados a dar alguna solución de la problemática del pueblo y se reunían en el viejo salón que ocupaba antes la vieja subdelegación del pueblo de Tlaxialtemalco... Me sentaba yo con otros niños en el piso y oíamos lo que decían los mayores, ahí venían los políticos, los que andaban en campaña o los que eran delegados o delegadas que habían mujeres y los escuchábamos. En una ocasión hicieron una asamblea con unos académicos para llevarlos a las chinampas y resulta que ninguno de nuestros padres y parientes se presentaron, sólo nos presentamos niños. Y entonces les dijimos a los investigadores: "¿Qué creen? Nuestros papás,

¹⁹ Fragmento de entrevista con cronista nativo u originario, Manuel Garcés Jiménez, Milpa Alta, Ciudad de México, julio de 2020.

²⁰ Fragmento de entrevista con cronista nativa u originaria, Flor Liliana Chavira Reyes, Milpa Alta, Ciudad de México, julio de 2020.

nuestros padres no van a venir porque ellos tienen la idea de que mañana es la reunión, no hoy, pero venimos a ver nosotros". Y ya estábamos, éramos como cinco o seis niños, y los investigadores dijeron: "Entonces vamos a conocer el punto de vista de ustedes, de un niño, ¿qué saben de las chinampas?" Le cuento que cuando escuchábamos a los mayores, los niños queríamos hablar pero no nos dejaban, decían: "Usted cállese, usted qué sabe" y, bueno, sí sabíamos. Una pregunta tan sencilla como qué siembran, cómo es una chinampa, sus dimensiones, el clima y pues sí sabíamos. Total que se hizo la reunión con los niños y al finalizar dijo un investigador, un antropólogo: "Oigan niños ustedes sí saben de su pueblo... dígnanos las calles de su pueblo, dígnanos los principales apellidos de su pueblo". Pues sí sabíamos, ¿no? "Oigan pues, ¿no les gustaría ser los que más saben, los divulgadores, los cronistas de su pueblo?" Ya teníamos cronistas, ya sabíamos que aquí en nuestro pueblo, por ejemplo, yo conocí, ya fallecieron, don Silvano Cabello Pérez fue cronista de San Luis o el profesor Modesto Cabello y su hermano Rubén Cabello eran los cronistas de nuestro pueblo y otros que se la sabían de todas, todas, de la historia de nuestro pueblo y la divulgaban. ¡Pues sí queríamos ser como ellos! Yo sí acepté el reto.²¹

Para quien decidió identificarse como Vecino de Nativitas Tulyehualco, reconocerse como cronista implica una historización profunda que debe remontarse mínimamente a la fundación de los barrios y pueblos, por lo tanto él dice no ser cronista, pero sí un apasionado y dedicado a la investigación de un periodo concreto, que va de la época colonial a la Revolución, pues tiene la intención de encontrar lo que considera la verdadera historia de los pueblos.

Más que cronista me dedico a hacer investigaciones en Tulyehualco. No me considero un cronista porque para eso necesito mucho más conocimiento, conocer desde la fundación del Tulyehualco hasta la fecha, y yo me he dedicado más que nada desde la Colonia hacia la Revolución, ese es mi objetivo ahorita. ¿Por qué? Bueno, porque quiero conocer realmente cómo estamos como pueblo o por qué estamos en la situación que está el país... la historia oficial no me da muchos datos sobre la verdadera historia de México, está muy maquillada, y la verdad a mí sí me gusta saber la verdad, y sobre todo la verdad de cómo se desarrolló mi pueblo desde la época de la colonia a la fecha, esa es nuestra identidad, de comunidad.²²

Hemos visto que la tradición familiar es un elemento central para devenir cronista; sin embargo, existe otro tipo de orígenes, como la herencia del cargo. Este es el caso de Araceli Peralta Flores, una investigadora del Instituto Nacional de Antropología e Historia con 36 años de trayectoria, de los cuales 30 han sido dedicados al

²¹ Fragmento de entrevista con cronista nativo u originario, José Genovevo Pérez Espinosa, Xochimilco, Ciudad de México, agosto de 2020.

²² Fragmento de entrevista con cronista nativo u originario, Vecino de Nativitas Tulyehualco, Xochimilco, Ciudad de México, agosto de 2020.

estudio de Xochimilco y de su patrimonio cultural. Ella recibe el título de cronista al morir Rodolfo Cordero, quien le heredó su lugar con el cobijo de los representantes de la cultura de Xochimilco.

...en noviembre del 2018 falleció el profesor Rodolfo Cordero que fue el cronista de Xochimilco. A su muerte le pidió a su hermana Flora, como una de sus últimas voluntades, que me dijera que él quería que yo ocupara su lugar como cronista, basándose en mis trabajos de investigación sobre Xochimilco, ya que soy investigadora del Instituto Nacional de Antropología e Historia desde hace 36 años. En ese lapso de tiempo he dedicado más de 30 años al estudio de Xochimilco y su patrimonio cultural... y fue muy sorprendente saber que él había querido que yo quedara en su lugar. En enero 2019, el profesor Manuel Garcés, que es cronista de Milpa Alta, se encargó de hacer estas diligencias correspondientes: hizo una reunión con los representantes de la cultura de Xochimilco para dar a conocer la petición del profesor Rodolfo Cordero, misma que se sometió a la opinión de los compañeros y la mayoría estuvo de acuerdo. Fue así como hoy en día soy la cronista de Xochimilco.²³

Para Felipe de Jesús Salcedo García, originario de Zacatecas y residente de San Andrés Totoltepec, en Tlalpan, convertirse en cronista estuvo relacionado con el reconocimiento de datos históricos concretos y relevantes que hacían del lugar al que llegó a vivir hace 48 años algo único en comparación con otros, tal como haber sido capital de lo que ahora se reconoce como el Estado de México o haber cobijado la presidencia de la República por un breve periodo de tiempo.

Me llegó a interesar cuando empiezo a conocer la historia del lugar. Tiene una historia muy interesante desde la época prehispánica hasta actualmente; es un lugar que tuvo participación en todos los movimientos históricos de México... fue capital del Estado en México y estuvo por quince días la presidencia de la República aquí en Tlalpan. Me interesó por todos sus vestigios arqueológicos, personajes interesantes que tiene.²⁴

Por el contrario, Salvador Padilla Aguilar, quien vive en el centro histórico de Tlalpan, gestó su camino como cronista a partir de su desconocimiento del lugar al que llegó a vivir hace 63 años, lo cual despertó su curiosidad e interés por iniciar una escritura, primero centrada en sus propias vivencias frente a la experimentación sensorial y emocional que le generaba la geografía del lugar, pero después tratando el territorio de Tlalpan como si fuera una entidad viva también. Actualmente él se considera un cronista consolidado, pero aún curioso y ávido de conocimiento.

²³ Fragmento de entrevista con cronista especialista en el tema, Araceli Peralta Flores, Xochimilco, Ciudad de México, agosto de 2020.

²⁴ Fragmento de entrevista con cronista nativo u originario, Felipe de Jesús Salcedo García, Tlalpan, Ciudad de México, julio de 2020.

...hace cosa de 50 años empecé a escribir cosas sobre la Ciudad de México, sobre mis recuerdos... empecé a ponerlos en papel y cuando llegué a Tlalpan pensaba que yo no sabía nada sobre Tlalpan, entonces no escribí nada sino hasta que tenía yo 50 años. Hace más de 25 años, un poco antes, hace como 30 años empecé a escribir sobre Tlalpan, tibiamente sobre mis vivencias.²⁵

Ahora bien, con base en el caso de la cronista especialista Araceli Peralta Flores, nos permitimos incluir en esta reconstrucción del territorio a la investigadora Teresa Rodríguez Vásquez —de quien ya se habló anteriormente— y al investigador Gastón Macín Pérez, en su calidad de expertos en el tema de territorios y por ser residentes de estas alcaldías desde hace varios años. Teresa lleva 25 años viviendo en Peña Alta, Tláhuac, desde que su familia logró fincar una casa, y lleva trabajando de manera intermitente desde 2003 en diversas instituciones al servicio de la gente de Milpa Alta, mientras que Gastón vive en Tlalpan desde los 4 años de edad y es sensible al tema a partir de su ascendencia totonaca.

Nombrarse es un acto político: pueblos originarios, barrios o comunidades indígenas

A propósito de los sujetos territorializados desde la figura de cronistas, nos parece importante continuar esta reconstrucción narrativa a partir de cómo se nombra la colectividad a la que se pertenece, ya se trate de comunidades indígenas residentes, barrios y/o pueblos originarios.

En Milpa Alta, Xochimilco y Tlalpan, actualmente no se reconocen grandes asentamientos poblacionales que se identifiquen como comunidades indígenas residentes, incluso se enfatiza que no existe una gran población indígena, más allá de grupos minoritarios de carácter migratorio con fines laborales, por lo que no se identifican como indígenas. En ese sentido, en Milpa Alta, Xochimilco y Tlalpan parece haber una afirmación como pueblos originarios que no únicamente se construye en función de un pasado indígena, sino de un mestizaje o mezcla que les otorga un sentido de presente; inclusive en Milpa Alta se indica que el nombre o título de indígenas obedece a un estatuto constitucional, o bien, a un conjunto de estatutos jurídicos, sociológicos y culturales que cataloga a los pueblos originarios como tales porque les otorga reconocimiento legal relacionado con la propiedad de la tierra y la legitimidad de sus asentamientos, aunque más allá de ese uso no les parece adecuado compararse con otros grupos o comunidades cuyas prácticas culturales ellos encuentran que distan de estar altamente mezcladas con la tradición española (véase el cuadro I.1). En ese sentido, es posible decir que nombrarse pueblos originarios, barrios o comunidades indígenas está relacionado con un derecho de origen y prácticas culturales amestizadas.

²⁵ Fragmento de entrevista con cronista con 63 años de residencia local, Salvador Padilla Aguilar, Tlalpan, Ciudad de México, julio de 2020.

Cuadro I.1 Elementos característicos que conforman comunidades indígenas residentes en Milpa Alta, Xochimilco y Tlalpan

Milpa Alta

Indígenas por definición jurídica (Art. 2 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*), sociológica y cultural.

Nosotros como somos pueblos originarios estamos dentro de ese contexto de los pueblos, pero no el de Chiapas. Los lacandones, los tzeltales, los tzotziles... no tienen ese proceso de mestizaje tan evidente como aquí... nos podemos decir indígenas por tradición, por origen, pero si usted ve todos somos mestizos, o sea, nuestros apellidos, nuestro perfil físico, pues como que tenemos de ambos y yo así me defino, yo soy mexicano. Porque pues ni soy totalmente indígena ni soy totalmente español, como que aquí se da bien esa mezcla de los que somos... pero así como que indígenas, indígenas, yo la verdad no creo... no podemos compararnos considero, a una comunidad genuinamente indígena.²⁶

No tenemos ya comunidades indígenas... porque indígena es una persona de un lugar determinado.²⁷

Xochimilco

Prevalció la influencia española y hubo transformaciones importantes. No hay población indígena.

Es un pueblo originario sí, pero que se transformó en los años de la colonia... Tulyehualco es un pueblo mestizo, no es un pueblo indígena, es originario sí, totalmente originario, se fundó antes que llegaran los Xochimilcas... es uno de los pueblos que tiene mucho mayor influencia española que los demás pueblos, aunque todos pobres, eh, porque aquí no se estableció gente rica... esa gente que vino se adaptó a las costumbres de la zona sí, andaban en calzón blanco, la verdad no gente culta, era gente campesina buscando tierras para sembrar y vivir.²⁸

Tlalpan

No se habla alguna lengua mexicana (antigua); hay orígenes indígenas, pero ya no gente indígena.

Vamos a hablar de los pueblos más antiguos: el Ajusco, Topilejo y Cuicuilco, pero no hay realmente gente indígena que tengan los rasgos, pero que hablen la lengua no la hay... lo que no he entendido yo, desde que llegué a Tlalpan, por qué no hay etnias, no hay quien hable el mexicano o alguna lengua mexicana. El único señor que conocí fue don Silva Apolonio García Palma, que fue nahuatlato, que fue maestro y tuvo mucha relación con Miguel León Portilla... cada estado de la República tiene su etnia, por ejemplo, en Zacatecas los huicholes, Nayarit los coras, Chihuahua los tarahumaras y así nos vamos recorriendo por cada parte y al norte lo hay, al sur también.²⁹

FUENTE: Elaboración propia en función de los testimonios de Saúl Ríos Flores, Manuel Garcés Jiménez, Vecino de Nativitas Tulyehualco y Felipe de Jesús Salcedo García.

²⁶ Fragmento de entrevista con cronista nativo u originario, Saúl Ríos Flores, citada.

²⁷ Fragmento de entrevista con cronista nativo u originario Manuel Garcés Jiménez, citada.

²⁸ Fragmento de entrevista con cronista nativo u originario, Vecino de Nativitas Tulyehualco, Xochimilco, citada.

²⁹ Fragmento de entrevista con cronista con 48 años de residencia local, Felipe de Jesús Salcedo García, citada.

Cabe recordar que aunque no existe una adscripción como comunidades indígenas, como se muestra con algunos testimonios en el cuadro I.1, éstas aún tienen presencia mediante grupos reducidos que llegan buscando trabajo, procedentes principalmente de Oaxaca, Puebla, Hidalgo y Estado de México, se asientan y forman familias, tal como señaló Manuel Garcés Jiménez. O como lo indica Felipe de Jesús Salcedo García, dentro del territorio de los pueblos originarios residen grupos pequeños que por sus características podrían llamarse indígenas o, como se les denomina ahora, comunidades indígenas residentes, que es posible identificar porque hablan mexicano, es decir, alguna lengua de origen prehispánico.

...llegan a trabajar, ya se hacen dueños, se casan con las viudas y se hacen de terrenos, o se enamoran de las muchachas solteras.³⁰

Que vengan de comunidades indígenas sí hay... los conozco porque los he oído hablar, le llaman mexicano, no sé cuál lengua hablen pero ellos los poblanos, los oaxaqueños y los veracruzanos... de los que yo he identificado aquí en San Andrés, sobre todo aquí donde vivo hay varios poblanos que hablan el mexicano. Hay cinco familias que hablan el mexicano.³¹

Ahora bien, de acuerdo con la especialista Teresa Rodríguez Vásquez,³² la *Constitución Política de la Ciudad de México* reconoce como pueblos y barrios originarios a aquellos que descienden de poblaciones asentadas en el territorio desde antes de la invasión española y del establecimiento de las fronteras actuales, que conservan su territorialidad, sus costumbres, sus instituciones culturales, entre otras; pueden ejercer el derecho de autoadscripción como pueblos y barrios originarios, así como los de sus integrantes. En el caso de los barrios originarios, éstos son resultado de las subdivisiones territoriales de los pueblos originarios, en algunos casos eran cuatro barrios originarios por cada pueblo (véanse los cuadros I.2 y I.3). Entonces, hay gente que es originaria de los barrios y los pueblos de Milpa Alta, Xochimilco y Tlalpan.

Cuadro I.2 Elementos característicos que conforman barrios en Milpa Alta, Xochimilco y Tlalpan

Milpa Alta

Un mismo pueblo dividido en partes, cada una otorgada a una familia para su resguardo.

Ahí se crea una comunidad, dentro de otra comunidad... también son gente originaria.³³

(Continúa)

³⁰ Fragmento de entrevista con cronista nativo u originario Manuel Garcés Jiménez, citada.

³¹ Fragmento de entrevista con cronista con 48 años de residencia local, Felipe de Jesús Salcedo García, citada.

³² Entrevista con Teresa Rodríguez Vásquez, citada.

³³ Fragmento de entrevista con cronista nativa u originaria, Flor Lilliana Chavira Reyes, citada.

Cuadro I.2 Elementos característicos que conforman barrios en Milpa Alta, Xochimilco y Tlalpan

Xochimilco

Origen histórico en la época colonial, subdivisiones de los pueblos originarios.

...los pueblos y barrios porque todos se fundaron en el siglo XVI a partir de las congregaciones, lo demás ya son colonias, lo que surgen en la época contemporánea son colonias... hay un barrio que se conoce como el Barrio 18 en Xochimilco, muchos piensan que también es originario pero no lo es, es una colonia que se hizo en terrenos de ejidatarios de Xochimilco, a quienes se les dieron lotes en propiedad pero con el tiempo fueron algunos vendiendo por eso hoy en día convive población y población originaria.³⁴

Tlalpan

No se mencionó algo al respecto.

FUENTE: Elaboración propia en función de los testimonios de Flor Lilitiana Chavira Reyes y Araceli Peralta Flores.

Para expresarlo de manera breve, los barrios tienen un origen colonial y corresponden a la subdivisión de los pueblos originarios, esas partes resultantes fueron otorgadas al cuidado de diversas familias. Los pueblos originarios, en cambio, son aquellos cuya población tiene antecedentes desde la época prehispánica; con la conquista española vieron recortados sus territorios, pero durante el periodo colonial, en el siglo XVI, se les intentó restituir la legitimidad de sus asentamientos mediante menciones específicas en los Títulos Primordiales. En ese sentido, estos pueblos tienen a bien la identificación con sus lugares de nacimiento, gozan de un amplio conocimiento de sus límites territoriales (geográficos) y sus fronteras con otros pueblos originarios, además de celebrar y reconocer las festividades religiosas que los hermanan, pero también las que los diferencian. Entre otros elementos, también identifican el náhuatl como su lengua madre, aunque gradualmente se han ido apagando sus *nahuahablantes*.

³⁴ Fragmento de entrevista con cronista especialista en el tema, Araceli Peralta Flores, citada.

Cuadro I.3 Elementos característicos que conforman pueblos originarios en Milpa Alta, Xochimilco y Tlalpan

Milpa Alta

- Nombres de los pueblos denotan presencia desde época prehispánica y mezcla con tradición española de la conquista
- Mención en los Títulos Primordiales
- Náhuatl, lengua madre

La prueba es tener dos nombres, el prehispánico (original) y el de la conquista.³⁵

La gente de Milpa Alta perteneció a Xochimilco, le tributaban a Tenochtitlán... aquí nacimos, somos indígenas.³⁶

En Santa Ana Tlacotenco hay mucho nahua hablante... como que los pueblos pegados al monte tienen más esa tradición arraigada a la tierra y la respetan más, la cultivan más... nos seguimos viviendo en esa forma sincrética que tenemos.³⁷

Xochimilco

- Origen en el siglo XVI
- Evangelización conformó congregaciones que se volvieron pueblos grandes
- Identificación con lugares de nacimiento, conocimiento de límites territoriales que evocan la geografía propia del lugar y que establecen fronteras con otros pueblos originarios, así como el reconocimiento de festividades religiosas que los unen, pero también de las que los diferencian

...no me gusta mucho el concepto o término de originario porque es un pleonasma. El antropólogo Andrés Medina fue el primero en utilizar el concepto de originario, para mí ya está intrínseco esa esencia de origen de los pueblos y barrios porque todos se fundaron en el siglo XVI a partir de las congregaciones, lo demás ya son colonias, lo que surge en la época contemporánea son colonias... Desde la época prehispánica, a finales del postclásico tardío que es el momento ya del contacto, en el siglo XVI, las poblaciones de lo que hoy es la alcaldía de Xochimilco estaban dispersas, no es como pensamos ahorita que fueran estos pueblos que ahora se llaman originarios y su cabecera, sí había una cabecera que es ésta donde se encuentra el centro de Xochimilco, pero Xochimilco tuvo un territorio sumamente grande porque llegó a abarcar, desde antes de que fueran sometidos por los mexicas, los pueblos del Ajusco en Tlalpan, hasta lo que es casi el límite de Morelos con Puebla... ese patrón de asentamientos comprendió muchos asentamientos pequeños y dispersos. Con la llegada de los españoles y la evangelización estos pueblos fueron congregados por los frailes franciscanos, para su evangelización. Esto implicó un movimiento migratorio, los pequeños asentamientos formaron pueblos grandes en donde los frailes edificaron sus conventos para la evangelización, estas congregaciones son fundamentales porque son el origen de estos pueblos que hoy nombramos originarios y eso está muy bien documentado en los títulos primordiales.³⁸

(Continúa)

³⁵ Fragmento de entrevista con cronista nativo u originario Manuel Garcés Jiménez, citada.

³⁶ Fragmento de entrevista con cronista nativa u originaria, Flor Lilliana Chavira Reyes, citada.

³⁷ Fragmento de entrevista con cronista nativo u originario, Saúl Ríos Flores, citada.

³⁸ Fragmento de entrevista con cronista especialista en el tema, Araceli Peralta Flores, citada.

Cuadro I.3 Elementos característicos que conforman pueblos originarios en Milpa Alta, Xochimilco y Tlalpan

Xochimilco

El espacio común: de los petlaxiles, de los habitantes de esta comunidad que nos identificamos con la chinampa, con nuestras carreteras, con nuestros espacios que tenemos aquí y en el caso nuestro los tenemos bien marcados y bien definidos, hasta el bosque, hasta el coacohtli, nuestro apodo y hasta las chinampas hasta aquí llega nuestro límite y en el cerro hasta aquí llega nuestro límite y sí lo tenemos bien marcado. Le decía yo del jubileo, San Gregorio nos entrega en la frontera, y nosotros le entregamos a Tulyehualco en la frontera del Acuexcomatl y ellos lo respetan, aquí termina San Gregorio y principia el viejo territorio... y nuestro espacio, el territorio está bien definido en el caso nuestro de nuestro pueblo, lo mismo para abajo con nuestros vecinos con los de Zapotitlán, con los de Tlaltenco y con los de Tláhuac, los tenemos bien definidos que es el Canal de Chalco, hemos convivido con ellos.³⁹

Esto tiene historia desde la época de la colonia. Tulyehualco fue municipio desde el siglo XVII hasta el siglo XIX; tres siglos fue totalmente un área municipal porque por lo regular pertenecía a Xochimilco, aunque en un tiempo dejó de pertenecer a Xochimilco porque se conformaron algunos partidos y entre los partidos desapareció Xochimilco... Tulyehualco tiene un ejido, después de la Revolución se le entrega una parte de lo que fue el canal, la laguna de Chalco, ese es el ejido y del lado de Milpa Alta tiene pequeñas propiedades de una a dos hectáreas, siempre existió la parte de arriba, la parte particular, y el ejido que se le dio, se le dotó de tierra, sobre todo con Álvaro Obregón. Álvaro Obregón fue el que entregó esas tierras al pueblo de Tulyehualco y a los demás pueblos de la zona, aunque hubieron muchos problemas para entregarle el ejido puesto que cada pueblo en ese tiempo tenía que entregar sus límites territoriales. Tulyehualco no tenía límites territoriales, bueno, los límites territoriales de Tulyehualco prácticamente era lo que es la ribera del lago hacia la montaña, se supone que era un pueblo Momoxco, no tenía mucha laguna, si acaso la ribera... es un pueblo que tiene como vecino a San Juan Ixtayopan y a San Luis Tlaxialtemalco por un lado oriente y el poniente, por el lado norte Tláhuac, por el lado sur Milpa Alta, es el territorio que se conforma Tulyehualco como tal.⁴⁰

Tlalpan

Eran comunidades indígenas que vieron reducidos sus territorios de dominio a partir de la conquista española: un pasado común.

San Miguel Ajusco es un pueblo que se construye después de la derrota de los mexicas, o sea después de 1521. Son los mexicas derrotados que tienen que vivir en algún lugar y entonces una parte de ellos se van allá y viven pero aparte. Arriba está el pueblo de Santo Tomás Ajusco [que tiene antecedentes prehispánicos], era Tepaneca herederos de los tepanecas de Azcapotzalco y Coyoacán... San Miguel Ajusco ya es un pueblo mexica, otro pueblo tepaneca pero que se forma como un centro de doctrina, como un pueblo para que llegaran a vivir ahí los pueblos

³⁹ Fragmento de entrevista con cronista nativo u originario, José Genovevo Pérez Espinosa, citada.

⁴⁰ Fragmento de entrevista con cronista nativo u originario, Vecino de Nativitas Tulyehualco, Xochimilco, citada.

Cuadro I.3 Elementos característicos que conforman pueblos originarios en Milpa Alta, Xochimilco y Tlalpan

Tlalpan

cerriles, los habitantes, los indígenas de los cerros de San Andrés Totoltepec; por ahí tiene su acta fundacional en 1500, no recuerdo si es en los cuarenta o sesenta pero es del siglo XVI... todos esos al ser pueblos pues tienen su territorio y en el caso de San Miguel Ajusco, por ahí hay un acta creo que 1531 donde el jefe, el tlahtoani de ese pueblo, que le llaman el señor Tecpanecatl, les dirige a la gente del pueblo, los pone a reflexionar diciéndoles que han visto cómo sus tierras que antes conocían y que eran muy grandes se han reducido: “Y ahora quisiera que nosotros nos conformáramos con este territorio reducido... les sugiero que hagamos es que nos cristianicemos, que abracemos la religión de estos españoles... con la aceptación de un territorio menor y de la doctrina cristiana, a ver si así ya no nos matan”.⁴¹

FUENTE: Elaboración propia en función de los testimonios de Manuel Garcés Jiménez, Flor Liliana Chavira Reyes, Saúl Ríos Flores, Araceli Peralta Flores, José Genovevo Pérez Espinosa, Vecino de Nativitas Tulyehualco y Salvador Padilla Aguilar.

A lo anterior, el especialista Gastón Macín Pérez⁴² agrega que la nomenclatura de pueblos originarios y/o barrios también obedece a una forma de vida rural o que depende del ciclo del campo y genera que las personas se reconozcan a partir de una identidad colectiva de usos y costumbres. Por lo tanto, Felipe de Jesús Salcedo García indica que es importante nombrarse *pueblo* y no colonia, puesto que el primer término, además de denotar una historia de supervivencia, corresponde a formas específicas de uso, apropiación, significación y control del territorio; en consecuencia, el sujeto territorializado es también un sujeto político que demanda el derecho de existencia.

...en Tlalpan sus pueblos están dejando de ser. Y ya son prácticamente ciudades, como les dicen ahora oficialmente, colonias urbanas y ya no son más pueblos... en términos administrativos debe haber alguna diferencia para el trato a nivel administrativo de un pueblo o de una colonia, lo cierto es que el hecho de llegar a descender a nivel de colonia lleva consigo la falta de respeto por la tradición... entonces nosotros muchas veces estamos luchando por recuperar para nuestros lugares el apelativo de pueblo y no el de colonia.⁴³

⁴¹ Fragmento de entrevista con cronista con 63 años de residencia local, Salvador Padilla Aguilar, citada.

⁴² Entrevista con Gastón Macín Pérez, citada.

⁴³ Fragmento de entrevista con cronista con 63 años de residencia local, Salvador Padilla Aguilar, citada.

Actualmente, se reconocen a 10, otro está por recobrar otra vez su identidad como pueblo, como es Huipulco... del pueblo de Santa Úrsula Xitla que de 1977 para acá llegó un delegado y le quitó la identidad de pueblo siendo pueblo, y lo dejó al frente de la asociación de vecinos, que el presidente de junta de vecinos era el representante del pueblo... ya no existe gente que haya, ya no, apellidos que se conocieron hace cuarenta años ya no existen... hay pocas familias, se puede hablar de los apellidos más conocidos que son los Osnaya, son gentes que se identifican que son de muchos años, originarios de ese lugar... había perdido su identidad, pero ya la recuperó con la figura de lo que era el subdelegado, ahora le llaman enlace territorial, también desapareció... hay un proyecto de separar ya varias delegaciones, entre ellas está Tlalpan, dejar la zona urbana en una delegación y la zona rural en otra. Toda la zona de los pueblos con las zonas rurales tanto de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, se consideraba eso, ese proyecto está ahorita en pie pero no se ha llevado a cabo, como otras delegaciones que tienen mucha población ya. Se le quitaría supuestamente parte del origen de Tlalpan, porque los pueblos es parte, los pueblos originarios porque es el origen de Tlalpan.⁴⁴

Al leer el testimonio anterior adquiere sentido la frase del especialista Gastón Macín Pérez “la ciudad se ha tragado a los pueblos”,⁴⁵ pues salvar o luchar por la nomenclatura se vuelve una forma de resistencia frente a la urbanización y la avasallante modernidad de la que es resultado, la que pareciera pretender desestructurar y despolitizar a los sujetos convirtiéndolos en meros habitantes de un lugar, borrando sus vinculaciones ancestrales, como bien lo indica José Genovevo Pérez Espinosa.

Tenemos que decir primero el nombre antiguo y después el nombre cristiano y no es que nuestros pueblos tengan nombre y apellido, más bien tienen dos nombres, uno antiguo en náhuatl y uno en cristiano, y aquí en Xochimilco creo que todos son puestos o impuestos por el cristianismo, por los padres descalzos de la orden franciscana, yo acostumbro a decir, llevo quince años diciendo que soy de Tlaxialtemalco San Luis y somos vecinos de Atlapulco San Gregorio y de Tulyehualco Santiago, y ya convencí a muchos.⁴⁶

Se vuelve necesario, entonces, también recordar y documentar a los pueblos originarios por sus nombres y saber a qué alcaldías han quedado asociados (véase el cuadro I.4).

⁴⁴ Fragmento de entrevista con cronista con 48 años de residencia local, Felipe de Jesús Salcedo García, citada.

⁴⁵ Entrevista con Gastón Macín Pérez, citada.

⁴⁶ Fragmento de entrevista con cronista nativo u originario, José Genovevo Pérez Espinosa, citada.

Cuadro 1.4 Desagregación de pueblos originarios, barrios y comunidades indígenas que conforman parte de las alcaldías de Milpa Alta, Xochimilco y Tlalpan

Milpa Alta	Xochimilco	Tlalpan
Pueblos originarios		
<p>Se identificaron 12 pueblos y sus significados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. San Antonio Tecómitl (En la olla o cántaro de piedra) 2. San Juan Tepenahuac (Cerca del cerro) 3. San Jerónimo Miacatlán (Junto o cerca de donde hay cañas o varas de flecha) 4. San Agustín Ohtenco (A la orilla del camino) 5. San Francisco Tecoxpa (Sobre piedras amarillas) 6. Santa Ana Tlacotenco (En la orilla de las jarillas o breñales) 7. San Lorenzo Tlacoyucan (Lugar lleno de jarilla) 8. Villa Milpa Alta 9. San Bartolomé Xicomulco (En el hoyo grande) 10. San Pablo Oztotepec (Encima de la cueva o de la gruta) 11. San Salvador Cuauhenco (Cerca del bosque) 12. San Pedro Atocpan (Sobre tierra fértil) 	<p>Se identificaron 14 pueblos originarios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Santa María Tepepan 2. Santiago Tepalcatlalpan 3. San Mateo Xalpa 4. San Lorenzo Atemoaya 5. Santa Cruz Xochitepec 6. San Lucas Xochimanca 7. San Francisco Tlalnepantla 8. Santa María Nativitas 9. San Gregorio Atlapulco 10. Santiago Tulyehualco 11. San Luis Tlaxialtemalco 12. San Andrés Ahuayucan 13. Santa Cecilia Tepetlapa 14. Santa Cruz Acapulco 	<p>Se identificaron 5 pueblos y sus tradiciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. San Miguel Topilejo (históricamente perteneció a la jurisdicción de Xochimilco, hasta finales del siglo XIX, de tradición xochimilca y pobladores xochimilcas, tecpanecas. Ya es reconocido como parte de Tlalpan) 2. Santo Tomás Ajusco y San Andrés Totoltepec (de tradición mexicana) 3. San Miguel Ajusco, de Xicalco y la Magdalena Petlascalco (no se sabe qué grupo estaba ahí, si tecpanecas u otomíes) <p>De acuerdo con Gastón Macín Pérez, otros pueblos originarios también serían aquellos que se ubican en la zona de la carretera a Cuernavaca:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. San Nicolás (cerca de Los Dinamos, antes se pescaba en los ríos) 2. San Miguel Ajusco (en el cerro del Ajusco) 3. Chichicaspa 4. Ganadería 5. San Pedro Mártir 6. Santa Úrsula Chimalcoyoc 7. Parres
Barrios		
<p>Villa Milpa Alta tiene siete barrios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. San Mateo 2. La Concepción 3. Los Ángeles 4. Santa Cruz 5. San Agustín 6. Santa Martha 7. La Luz 	<p>Araceli Peralta Flores identificó 15 barrios, que a continuación se mencionan, aunque Manuel Garcés Jiménez menciona 18, cuatro de los cuales cataloga como históricos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. San Esteban 2. San Lorenzo 	<p>Clasificación según sus santos patronos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Barrio del Niño Jesús 2. Barrio de San Marcos 3. Barrio del Calvario 4. La Santísima Trinidad 5. San Pedro Apóstol

(Continúa)

Cuadro 1.4 Desagregación de pueblos originarios, barrios y comunidades indígenas que conforman parte de las alcaldías de Milpa Alta, Xochimilco y Tlalpan

Milpa Alta	Xochimilco	Tlalpan
Barrios		
	6. La Santísima 7. San Diego 8. San Cristóbal 9. San Francisco Caltongo 10. La Asunción 11. San Marcos 12. San Antonio (década de los sesenta) 13. El Rosario 14. Santa Crucita 15. Xaltocan 16. Belén 17. Hay dos San Diego 18. La Guadalupita (sus capillas son construcciones contemporáneas, pero se mencionan como barrios en las crónicas desde la época colonial) De acuerdo con José Genovevo Pérez Espinosa, en los sesenta se sumaron otros barrios en el cerro: <ol style="list-style-type: none"> 1. San Juan 2. San José 3. San Miguel 4. Niños Héroeos 5. Nochicala 6. Teoncayuco 	
Comunidades indígenas residentes		
Se identificaron como pueblos nopaleros y son cinco: <ol style="list-style-type: none"> 1. Santa Ana Tlacotenco 2. San Lorenzo Tlacoyucan 3. San Juan Tepenahuac 4. Ohtenco 5. San Francisco Tecoxpa 	No se mencionan.	Existen algunos asentamientos en: <ol style="list-style-type: none"> 1. San Andrés 2. Santo Tomás Ajusco

FUENTE: Elaboración propia, con información de las entrevistas realizadas con cronistas nativos u originarios, cronistas especialistas y especialistas en el tema.

Respecto a la información del cuadro anterior, es necesario mencionar que de acuerdo con las y los cronistas que se entrevistaron, existirían más o menos pueblos originarios y barrios, según sus fuentes de consulta históricas, así como sus valoraciones respecto a la conformación de los mismos. Sin embargo, nos pareció importante y necesario colocar justamente esa discusión porque es lo que permite comprender la complejidad de la denominación de sus grupos, así como la relación de dicha denominación con su ancestralidad. Ahora bien, en lo que parecen coincidir en su mayoría es en que actualmente no hay grupos o comunidades indígenas residentes de fuerte presencia, a excepción de algunos vecindados en Xochimilco.

Hay otomíes, hay mazahuas del municipio del San Felipe del Progreso, del pueblo de Tres Estrellas, yo creo que tenemos unos como modernos que son de Tamazunchale y de San Luis Potosí, tenemos unos de Hueyapan que trabajan principalmente en las chinampas, y hablan, son bilingües, hablan su idioma de su papá, de su mamá y español y pues nos sorprende de que no son personas comunes y corrientes, no son personas comunes porque hablan dos idiomas, debemos de sorprendernos de esas gentes que les costó un trabajo aprender dos idiomas, platicaba con dos muchachos que justo en la secundaria no se le quedó nada del inglés y ellos tuvieron que aprender el náhuatl, el otomí, el mazahua como cualquier otro, también de Oaxaca aquí y aparte el español.⁴⁷

Para situar las mencionadas colonias, de las cuales ya se ha apuntado su carácter contemporáneo, el especialista Gastón Macín Pérez⁴⁸ comenta que es importante observar que éstas proliferan a partir de la década de los setenta, aunque ya desde los años cincuenta hubo algunos asentamientos importantes, y se constituyen como una mezcla entre la dinámica citadina de gente foránea, vecindada, y la ruralidad de los pueblos originarios a partir de la venta de terrenos.

Resulta importante señalar que la gente fuereña recibió nombres específicos que en algún momento tuvieron un sentido peyorativo; sin embargo, con el tiempo parece que ese sentido ha perdido fuerza, aunque no vigencia, respecto a la diferencia que pretende resaltar, en particular con personas que no se involucran en las costumbres de Milpa Alta, Xochimilco y Tlalpan.

Hubo una época, en los sesentas cuando era chavo, les decíamos en forma despectiva los chindos, los paisanos, los fuereños. Pero resulta que esos fuereños que llegaron acá unos eran mejor parecidos a veces que nosotros, físicamente eran más altos, no tan morenos, eran buenos para el fútbol, y las muchachas que vinieron aquí eran guapetonas... tengo un amigo, Fernando Hernández venía de Veracruz y era bueno para el fútbol y no lo admitíamos en nuestro equipo de fútbol pero cuando jugábamos en

⁴⁷ Fragmento de entrevista con cronista nativo u originario, José Genovevo Pérez Espinosa, citada.

⁴⁸ Entrevista con Gastón Macín Pérez, citada.

la calle nos dimos cuenta que era bueno para el fútbol y nos hicimos amigos todos. No nos quedó más que invitarlo a formar parte de nuestro equipo, era un club cerrado, pero no nos quedó más que aceptarlos de buena manera y resulta que también vinieron muchachas guapetonas... una muchacha güerita, bonita, chulita, morenita. Y yo me adelanto, yo ya le hablé, ya somos amigos y así se fueron haciendo las relaciones, dejamos de decirles cacalaquis, fuereños y otras cosas despectivas, porque en última instancia son mexicanos.⁴⁹

...tienen muy marcado, aunque vengas del poblado de Villa Milpa Alta tú vas a ser el fuereño aunque ya lleves aquí muchos años, es muy marcado. Hay comunidades que se han venido a radicar aquí a Milpa Alta desde hace muchos años, pero siguen diciendo: pues este no es de aquí, o tú no eres de aquí... está muy marcado pues esa territorialidad de que ésta es mi comunidad, a lo mejor no hacen nada positivo por la comunidad, pero es su comunidad. Ahorita con lo del COVID, de que empezaron a abrir fosas en los panteones, la gente se molestaba: ¿y por qué van a enterrar a otros que no son de aquí?, ¡sólo los de aquí!⁵⁰

Nos gustaría rescatar lo que Flor Liliana Chavira Reyes, de Milpa Alta, menciona respecto al uso de los panteones, pues para la gente es importante contar con un pedazo de tierra en el que ser enterrada cuando muera, ya que su familia siempre sabrá dónde visitarla para recordarla, además de que le posibilita una vinculación directa y de continuidad con la tierra a la que se dice que pertenece. Esto, en tiempos de pandemia no es menor, puesto que las muertes han estado al orden del día al sur de la Ciudad de México.

Por otro lado, nos gustaría abreviar que con las colonias también llegó la urbanización a partir del trazado de calles, su pavimentación, el agua potable y el drenaje, la instauración del transporte colectivo, además de la alteración de actividades productivas propias de los lugares y el condicionamiento laboral que impactaría en el abandono del campo como primera fuente de recursos económicos y de sobrevivencia.

Entonces, una vez entendido que la nomenclatura de pueblo originario, barrio o comunidad indígena residente tiene significados que trascienden lo cultural y se asientan en el campo de lo político, es posible continuar adentrándonos en la complejidad del concepto de territorio desde la perspectiva de las y los cronistas, así como de la de especialistas en el tema.

Poéticas sobre el territorio como una entidad viva

Se dice que una poética no es sólo el arte de componer versos u obras en verso, sino el estudio que hace un autor sobre su propia obra. En este caso, el estudio que las y

⁴⁹ Fragmento de entrevista con cronista nativo u originario, José Genovevo Pérez Espinosa, citada.

⁵⁰ Fragmento de entrevista con cronista nativa u originaria, Flor Liliana Chavira Reyes, citada.

los cronistas hacen sobre sus territorios refiere a una obra colectiva que nos permite entenderlos desde su relacionalidad social, pero también como una entidad que tiene vida y, por lo tanto, con derecho a existir en las mejores condiciones posibles.

En Xochimilco, la noción de territorio tiene que ver con sus orígenes prehispánicos, todas las poblaciones o asentamientos están vinculados a dos elementos fundamentales que son la tierra y el agua, desde que existe el hombre es una condicionante para un asentamiento.⁵¹

...esa es la idea de territorio particular de cada pueblo, son en conjunto sus tierras labrantías y sus tierras de pastoreo y su acceso a los montes donde muchas veces cortaban madera y hacían carbón de que se vendía la leña y el carbón, entonces esos eran el concepto de pueblo, pueblo con sus tierras.⁵²

En primera instancia, el entendimiento de territorio entre los pueblos originarios enmarcados en las alcaldías de Milpa Alta, Xochimilco y Tlalpan está relacionado con los ejidos y los bienes/propiedades comunales, lo cual habrá que recordar que se encuentra estipulado y delimitado en los Títulos Primordiales, en los que se manifiesta el deseo de conservar el territorio que perteneció a los antiguos pobladores establecidos en las tierras prehispánicas, las que serán heredadas de generación en generación con la intención de que las nuevas generaciones conozcan la historia de su territorio, sus límites, sus linderos; la pretensión también es que logren conservarlo a través de su reconocimiento. Actualmente, el reconocimiento por parte del Estado a los pueblos y sus bienes comunales es una reminiscencia de los llamados calpullis, mientras que los ejidos son propiedades dotadas a las personas con posterioridad a la Revolución.⁵³

Cada pueblo tiene su ejido, que ya nomás el nombre, por ejemplo, Huipulco ya no tienen tierras, tienen los títulos como de ejidatarios, pero ya tierras para sembrar no, Santa Úrsula tampoco, San Pedro tampoco, podemos ver por ejemplo el ejido de San Pedro Mártir era tan grande que abarcaba hasta la zona de hospitales, ahí era el ejido, lo que vemos hoy como el Club de Golf era parte de ejido de San Pedro. San Andrés sí tiene su ejido que es grande y sus bienes comunales. En el Ajusco por decir son tierras comunales. Aquí en San Andrés hay tres tipos de propiedades: el ejido, tierras comunales y la representación de la Ex hacienda de Xoco que es otra parte de tierra que no eran ni bienes comunales ni ejido, hay un representante de la Ex hacienda de Xoco que conservaron la propiedad de la hacienda, aparte del ejido y de bienes comunales, controlado por el representante de la Ex Hacienda de Xoco.⁵⁴

⁵¹ Fragmento de entrevista con cronista especialista en el tema, Araceli Peralta Flores, citada.

⁵² Fragmento de entrevista con cronista con 63 años de residencia local, Salvador Padilla Aguilar, citada.

⁵³ Entrevista con Teresa Rodríguez Vázquez, citada.

⁵⁴ Fragmento de entrevista con cronista con 48 años de residencia local, Felipe de Jesús Salcedo García, citada.

El ejido nos lo viene a dar la Revolución que es el mecanismo que tiene la Revolución para restaurar las tierras que les habían sido expropiadas a los pueblos, entonces esas tierras, el ejido, se constituyen como tierras de los pueblos, no pueden ser vendidas hasta que Salinas de Gortari cambia la legislación que permite vender las tierras ejidales.⁵⁵

Es importante señalar que en Milpa Alta los bienes/propiedades comunales pertenecen a los nueve pueblos: Santa Ana Tlacotenco, San Lorenzo Tlacoyucan, Villa Milpa Alta, San Jerónimo Miactlán, San Agustín Ohtenco, San Juan Tepenahuac, San Francisco Tecoxpa, San Pedro Atocpan y San Pablo Oztotepec. En el caso de San Salvador Cuauhtenco, tiene una gran cantidad de hectáreas reconocidas como tierras comunales, motivo por el cual los nueve pueblos han tenido conflicto.⁵⁶

Si bien esos entendimientos corresponden al ámbito jurídico, en una segunda instancia las y los cronistas entrevistados comentaron que la forma de nombrarse también se relaciona con otros elementos que generan la idea de un territorio vivo, como las festividades y el derecho de uso de la tierra, las actividades comerciales y la historicidad de los nombres de cada pueblo originario. No es de extrañar que entre los pueblos originarios exista una noción de cuidado y defensa de los recursos naturales. De acuerdo con el especialista Gastón Macín Pérez,⁵⁷ en Tlalpan el territorio también puede entenderse como un espacio con significados específicos, resultado y producto de historias locales que lo sustentan mediante el habitar y lo vinculan a la naturaleza o al medio ambiente, como ahora se lo conoce, al igual que en Milpa Alta y Xochimilco.

En Xochimilco tenemos el escudo de armas que es del siglo XVI, cuando se le da la categoría de la noble y gran ciudad de Xochimilco, en ese escudo aparece representado un cerro, que es la representación del altépetl de Xochimilco cerro y agua, este cerro existe en Xochimilco, es el cerro Xochitepec, en un cerro emblemático, este cerro al parecer perteneció a la parcialidad de Tepetenchi, que fue gobernada por Martín Cerón de Alvarado y es un lugar súper interesante porque aparte de que tiene vestigios arqueológicos que han sido estudiados por otros investigadores como Rafael Zimbrón, también es un punto de observación del solsticio de invierno, que tiene que ver con los calendarios agrícolas que eran también muy importantes para la población ya que los rituales agrícolas y los periodos de siembra se regían por estas observaciones solares. El altépetl tuvo una reestructuración con el tiempo porque con la llegada de los españoles se impuso un nuevo orden político, a unas nuevas autoridades, Xochimilco no fue así nada más un cambio radical, sino que fue un proceso de fusión, incluso hasta el siglo XVII había representantes indígenas en el gobierno colonial en Xochimilco porque precisamente los

⁵⁵ Fragmento de entrevista con cronista con 63 años de residencia local, Salvador Padilla Aguilar, citada.

⁵⁶ Entrevista con Teresa Rodríguez Vásquez, citada.

⁵⁷ Entrevista con Gastón Macín Pérez, citada.

indígenas buscaron la forma en seguir teniendo un control y poder político debido a que la población era predominantemente indígena, estos caciques lograron mantenerse en el periodo colonial, pero con otros nombres, como la creación de la república de indios.⁵⁸

En el entramado de sentidos territoriales también encontramos las festividades.

Las festividades de los pueblos de Milpa Alta, Xochimilco y Tlalpan regularmente son de carácter patronal y religioso, existe una gran cantidad de ellas que se organiza a lo largo del año, y casi todas están relacionadas con el ciclo agrícola, aunque hay otras como el día de muertos que de alguna manera también hacen alusión a la tierra. En el caso de los ejidatarios, las fiestas también son una tradición, y se organizan específicamente en favor de alguna virgen o santo. Tanto en pueblos originarios como en ejidatarios, una característica particular es que las celebraciones deben realizarse mediante la cooperación económica y/o de trabajo de las personas de la comunidad, ya sean pueblos, barrios o ejidos; esto es un indicativo de que existe un sentido de pertenencia y apropiación de la festividad en turno.

De hecho, en particular entre los pueblos, cada festividad también tendrá como fin demostrar la grandiosidad del pueblo: a mayor fastuosidad, mayor orgullo de pertenencia. Así que, con el afán de escuchar sobre las distintas festividades, a continuación se presentan algunos relatos extensos desde la apasionada voz de las y los cronistas:

...la fiesta de la virgen de Xaltocan cuyo templo está en uno de los barrios de Xochimilco... acuden los pueblos, cada uno con sus propios rituales, todos son diferentes, tienen sus propias costumbres, sus propias tradiciones, algunas sí son parecidas.⁵⁹

Todo es aspecto religioso, como ahora que pasó el 13 de junio, le corresponde a los barrios, que es Cruztitla y Xochitépetl; dos, viene la fiesta del 13 de septiembre con motivo de la renovación de un crucifijo entonces ya le toca a Tenatitla y Xaltipac... casi en Tecómitl no queman castillo, ocasionalmente, ellos se encargan de pagar al sacerdote por la misa principal, adornar la iglesia, ¡ah, también tienen a su cargo los jubileos! Todo el aspecto religioso, nada más. [Ejidatarios] también organizan la fiesta de Nuestra señora del Carmen, en el monte, en lo que fue la troje de lo que fue la Hacienda de Santa Fe, se encargan de recabar para hacer los tamales, el atole, le pagan al sacerdote por hacer la ceremonia de su misa, son ellos nada más, ellos lo organizan, es el día de nuestra señora del Carmen, son los que piden por la buenas cosechas.⁶⁰

...en las fiestas tradicionales como el día de los muertos San Pedro Atocpan hace lo que ningún pueblo de Milpa Alta, los once pueblos restantes no hacen la fiesta que nosotros hacemos el primero de noviembre en nuestro pueblo, por qué, porque es una pachanga

⁵⁸ Fragmento de entrevista con cronista especialista en el tema, Araceli Peralta Flores, citada.

⁵⁹ *Ibid.*

⁶⁰ Fragmento de entrevista con cronista nativo u originario Manuel Garcés Jiménez, citada.

de los que se murieron en el año, como decimos los esperamos y pues se supone que por tradición pues vienen las almas, las esperamos con una gran fiesta, con una gran comilona a la que están invitados todos, de donde sean. Si en X casa como allá en la casita ya se murieron por esta situación que estamos pasando, dos personas, el matrimonio, el papá y la mamá se murieron, es en noviembre, yo creo que sí, los esperan, van a hacer una fiestototota donde quien quiere ir, solamente con una vela, con una cera, usted llega, es como el procedimiento de, la manera de, lleva una cerita, la pone en la ofrenda, hace una oración o se persigna o usted sabrá, muestra sus respetos a la familia y eso le da derecho a la comida, a la fiesta y puede andar en todo el pueblo. En todas las casas lo reciben, no le dicen que no. Mucha gente que ya conocen esta tradición vienen de otros pueblos de la ciudad porque saben que es una fiesta y ese día usted ve las calles muy transitadas de personas que andan precisamente en ese asunto. Lo que hacemos en todos los pueblos de poner un camino de flores de cempaxúchitl, que le indica dónde hay una pachanga, dónde esperan a alguien y usted le reitero va y se puede meter a comer. En la mañana, ya ve que en todos lados se espera a los niños en la mañana y a los adultos en la tarde, hasta las doce usted tiene derecho a atole y tamales que es donde esperan a los niños, y partir de las doce y hasta las doce de la noche puede usted ir a comer porque a las doce ya no entra nadie, hasta ahí llegó. Pero llega y a las 10 de la noche, ahí la reciben y le dan desde los modestos romeritos que se dan en todos lados, hasta barbacoa, bacalao, o sea platos así muy caros y muy ricos dependiendo la familia. San Pedro pues tiene recursos, las familias pudientes pues les gusta esperar con una gran fiesta y con una gran comilona y le dan tequila, mezcalito, cerveza, o sea es una fiesta y muy socorrida, muy alegre, muy bonita. Y esos nos tienen como corajillo y envidia los demás pueblos, porque así como viendo, mira, ellos no hacen eso, normalmente lo esperan de manera familiar, muy cerrada o muy modesta. Aquí, reitero, como hay lana porque somos comerciantes pues tenemos la capacidad de hacer mucha, mucha comida porque viene mucha, mucha gente, pero eso no es en todos los pueblos, nada más aquí en San Pedro.⁶¹

En el caso de Milpa Alta, los montes comunales proveen de alimento, de agua, de recursos para la venta, como hongos, plantas medicinales y leña. De ahí que en el transcurso de los años la gente siga luchado porque prevalezcan esos montes; en la defensa del bosque han participado tanto mujeres como hombres de diversas edades (personas jóvenes, adultas, adultas mayores), la pandemia no ha sido una limitante para ello. La gente ha luchado para que no se construyan tiendas Oxxo, tiendas departamentales, cines ni teatros, y se preserven los territorios de las comunidades.⁶² De Xochimilco, específicamente Tulyehualco, se dice que era un lugar rico en agua por sus manantiales.

⁶¹ Fragmento de entrevista con cronista nativo u originario, Saúl Ríos Flores, citada.

⁶² Entrevista con Teresa Rodríguez Vásquez, citada.

...en Milpa Alta somos doce pueblos parecidísimos pero, como le decía, distintos en muchos detalles... sí tenemos un origen común, una raíz común, una lengua en común, y nos identificamos en nuestra forma de vida, de convivir, de vivir cotidianamente... Todo esto se deriva de la cuestión del campo, del monte de que por circunstancias históricas Tecómitl, San Bartolomé Xicomulco y otro pueblo San Salvador no están contemplados dentro de los doce pueblos propietarios del monte, por eso somos nueve pueblos comuneros y todos en la demarcación de Milpa Alta. En el territorio que nos cobija pues todos somos milpaltenses, pero nueve solamente tienen derecho sobre el monte, también San Salvador lo tiene pero es como aparte, no lo consideramos dentro de los pueblos propietarios, usufructuarios del monte.⁶³

Con base en lo anterior, es posible decir que la pertenencia es aquello que otorga y legitima el derecho de usufructo de la tierra; este derecho está estrechamente relacionado con las actividades comerciales de todos los pueblos, las que también contribuyen a la generación de una identidad territorializada. Es decir, las actividades comerciales aún están territorializadas, por lo tanto, resulta fundamental y fascinante la manera en que dicha identidad es contada por las y los cronistas a través de la palabra náhuatl:

Nos sentimos orgullosos de nuestro apodo, aquí nos dicen petlaxiles, una palabra en náhuatl que viene de petlatl petate y xihtli ombligo. Si usted viniera acá y le pregunta ¿qué es petlaxil?, sí te dicen, de cualquier edad sí, sí saben, hemos hecho campañas, significa el que construye, hace o vende petates, que era una actividad que se hacía en el poblado, creo que también San Juan Ixtayopan lo hizo, Tulyehualco, Tláhuac y los demás pueblos lacustres o laguneros. Es lo que yo apenas subí una información en el Facebook de que si los demás pueblos no cortaban tules en la ciénega en el viejo lago de Xochimilco donde había mucha agua y confeccionaban petates, ¿por qué sólo a los de mi pueblo Tlaxialtemalco San Luis se nos quedó el nombre, de decirnos petlaxiles? En Tulyehualco, Tláhuac y San Gregorio fueron petlaxiles también pero no se les quedó el nombre, a la mejor la actividad fue más concisa aquí en mi pueblo para cortar, confeccionar y vender tules, yo sé que les decían, ahí viene el petlaxil ¡cómprale un petate! Y había petates pequeñitos, medianos, grandes tipo costales y el petlaxil eran de Tlaxialtemalco y así nos nombran. A nuestros vecinos de San Gregorio les dicen chicuarotes, a los de Tulyehualco les dicen chiquihuiteros, porque hacían chiquihuites con varas de carrizo, y a los de San Gregorio pues sólo ellos saben su apodo porque aunque hay un chile que se llama chicuarote. A los de Acálixca les dicen escoberos, carpas creo les dicen a los de Tláhuac. Cada quien tiene su apodo y aquí nos sentimos orgullosos de que así nos digan, porque es un apodo relacionado con el ambiente, con el agua, con

⁶³ Fragmento de entrevista con cronista nativo u originario, Saúl Ríos Flores, Milpa Alta, Ciudad de México, julio de 2020.

nuestro idioma antiguo, que las palabras en náhuatl siguen existiendo. Tlaxialtemalco es náhuatl, chinampa, ahuejote, ahuehuete, los parajes que hay aquí en nuestro pueblo tienen un nombre en náhuatl, yo tengo una chinampa que está en Tototleapan, significa en el canal de los pájaros, conozco una chinampa que está en Guerraco, Guerraco es el lugar de la guerra, o pegado a Teponazco significa en el lugar donde hierve o suena el agua o mi casa por ejemplo está en Colaltenco.⁶⁴

Algo que se me olvidaba son las pulquerías que había aquí en Tlalpan. En el centro de Tlalpan hubo varias pulquerías y lo que le llamaban los toreros que desaparecieron totalmente... fijese que curiosamente en los pueblos no se conocieron lugares donde se vendiera pulque, yo no conocí, quizá lo vendían pero no eran muy conocidas, pero en el centro de Tlalpan sí había pulquerías, lo traían de la aduana, había una aduana aquí en la ciudad donde lo repartían en barracas o en barricas... Sabe lo que ya no vemos casi, dentro de las siembras vea usted que el pulque era el elixir de los dioses decían en la época prehispánica, qué pasa con el pulque, el pulque lo vinieron a desplazar las cerveceras; pero yo creo que lo satanizaron mucho porque decían que con la muñeca la hacían con excremento de gente, que ocasionaba muchas amibas, decían, pero el pulque tiene muchas, es hasta medicinal, lo que es muy importante es el aguamiel que es lo que es antes del pulque.⁶⁵

Con relación a los bienes comunales en Milpa Alta —tierras, bosques, montes y aguas—, hay problemáticas como la tala de árboles, la caza furtiva y los incendios forestales. Una situación muy relevante es que en 2018 murió el representante general de Bienes Comunales de Milpa Alta, y entonces hay un vacío de representante general comunal, que es la figura encargada de representar a las comuneras y los comuneros y de realizar diversos trámites ante la Secretaría de la Reforma Agraria. Además, el último padrón de comuneros y comuneras que existe es de 1980 y debe actualizarse, para que las personas que estén en condiciones de ser reconocidas como tales lo sean, no sólo de hecho sino de derecho; algunas personas hacen incluso alusión a ser comunero “de conciencia”. Ante esta situación se han desarrollado varias acciones, una de las cuales es ir actualizando el padrón de comuneras y comuneros, y otra es que desde el mes de junio mujeres de Milpa Alta han organizado vía Facebook sesiones semanales referentes a los bosques o montes comunales en las que se invita a diversas personas que han estado en la lucha de defensa de los bienes comunales, investigadores e investigadoras de Milpa Alta, representantes de brigadas que controlan incendios, abogadas y abogados que conocen la situación de los montes comunales, con la finalidad de informar a las personas que son comuneras acerca de la situación existente; la pandemia no ha sido limitante para la organización.⁶⁶

⁶⁴ Fragmento de entrevista con cronista nativo u originario, José Genovevo Pérez Espinosa, citada.

⁶⁵ Fragmento de entrevista con cronista con 48 años de residencia local, Felipe de Jesús Salcedo García, citada.

⁶⁶ Entrevista con Teresa Rodríguez Vásquez, citada.

Transformaciones territoriales y dinámicas socioambientales a partir del siglo xx

Sin lugar a dudas, los territorios de los que hemos hablado a partir de pueblos originarios, barrios o comunidades indígenas residentes han tenido transformaciones sustanciales a lo largo del tiempo; sin embargo, nos centraremos sólo en aquellas que resultan significativas desde la mirada de las y los cronistas y que han sucedido durante los siglos xx y xxi.

Adaptación a la modernidad: la urbanidad comiéndose la ruralidad

Para José Genovevo Pérez Espinosa, las transformaciones de los siglos xx y xxi se han sentido drásticas, en particular el “crecimiento urbano desordenado que parece estar engullendo al campo” hasta el punto de que ahora es difícil diferenciar las delimitaciones antes tan claras entre pueblos. Se piensa que este ordenamiento voraz tiene impacto directo en la idea del buen vivir, en cuanto posibilidad colectiva de convivencia y apoyo. Esto, sin duda, obliga a los pueblos originarios de Xochimilco a preguntarse cuál será su futuro, uno que no ven posible sin un crecimiento ordenado, acompañado de servicios públicos efectivos y con limitaciones para grandes almacenes o tiendas de servicio.

El cambio más fuerte es a partir del siglo xx, en la década de los años cuarenta y cincuenta, el esquema urbano que se había conservado por mucho tiempo, con la llegada de una población migrante proveniente de varios estados de la República como Puebla, Oaxaca, estado de México, Hidalgo migra a la Ciudad de México, pero particularmente la que llega a Xochimilco se debió al atractivo que tiene este territorio en sus usos, costumbres y tradiciones, muy parecidas tal vez a lo que ellos tienen en sus pueblos, por eso se integran fácilmente a sus fiestas, claro que no todos, pero muchos sí lo hacen y participan en las festividades religiosas.⁶⁷

Los cambios han sido drásticos aquí, antes se podía diferenciar nuestro pueblo con el de nuestros vecinos con los maizales que había, se delimitaba bien el casco urbano, la iglesia y alrededor las casas, ahora ya no, estamos juntos con Tulyehualco, con San Gregorio. Y cada vez va a crecer más y más, en eso debe haber un orden, una disciplina para el crecimiento urbano de nuestros pueblos, porque si vamos a crecer sin servicios públicos como que no vamos a vivir. Como le decía a la otra señorita, que haya un buen vivir y también un buen convivir, aquí en San Luis hay una idea de que queremos a futuro un buen vivir, queremos formar una agenda del futuro, ya ve dos, tres, cuatro, cinco, cuando tenemos la oportunidad de platicar en público: ¡Petlaxiles, formemos la agenda del futuro! Hoy somos así, mañana cómo vamos a ser y pasado cómo serán los otros. A lo mejor vaya a llegar el metro, a lo mejor va a haber la autopista, a lo mejor no

⁶⁷ Fragmento de entrevista con cronista especialista en el tema, Araceli Peralta Flores, citada.

sabemos, a la mejor nos va a invadir el Liverpool, el Chedraui... qué queremos a futuro, desde ahorita vayamos pensando y en eso andamos.⁶⁸

Dejamos de ser comunidad agrícola y nos convertimos en comunidad urbana, eso indica que la gente se convierte de gente que trabaja el campo a gente que trabaja en la industria o en los servicios y fundamentalmente en los servicios, entonces vamos perdiendo el contacto con la tierra y con la defensa por ejemplo de nuestros lugares, de nuestros bosques, de nuestros campos, los sembradíos se los va comiendo la ciudad y nuestros bosques también, si es posible también se los va comiendo la ciudad o los intereses económicos y políticos... todo eso la urbanización, le llaman progreso, yo no estoy seguro si eso es progreso para la población, progreso no es en abstracto, el progreso del pueblo de México eso es un ente abstracto el pueblo de México, parte del pueblo de México son los pueblos del Ajusco, cada uno un pueblo, Tlalpan es parte del pueblo de México, pero nadie dice pues es para el beneficio de Tlalpan, pueblos tlalpeños, sino del pueblo de México en general y nos meten una avenida que va a venir a cambiar la vida de los pueblos de Tlalpan.⁶⁹

Por su parte, Saúl Ríos Flores refiere que el estilo de vida de los pueblos originarios de Milpa Alta ha ido mutando de una “dinámica de pueblo campesino-comunero a una ciudadina” que se asocia al uso de automóviles, que se consideran un indicador de poder adquisitivo, o de tecnologías como computadoras e internet, que entran en contraste con la conservación-reforestación del monte y la conservación de las costumbres que se consideran ancestrales.

...somos un pueblo campesino, un pueblo comunero que seguimos subiendo al monte a reforestarlo, a traer hongos, a traer leña, simplemente a caminar si usted quiere, pero que mantenemos nuestra forma de vida, o sea, es como una simbiosis entre lo que somos como originarios que mantenemos nuestras costumbres y tradiciones, pero también sabemos vivir y convivir con las costumbres de la ciudad, o sea, hemos ido cambiando, hemos ido adaptándonos a la modernidad. Si usted ve, San Pedro es un pueblo muy pudiente, todos tienen carro, todos tienen internet, todos tienen computadora y, sin embargo, le reitero sabemos convivir, hacer tamales... es como un sincretismo religioso que tenemos y que seguimos manteniendo. Nos hemos modernizado pero al mismo tiempo seguimos conservando las costumbres ancestrales de los abuelos.⁷⁰

Otro de los impactos fuertes de la modernización es la “obstaculización generacional de actividades como la pesca y la siembra”, al privilegiar los estudios universitarios con la finalidad de proporcionar a la descendencia un mejor futuro. Y es que una vez que la persona tiene la posibilidad de estudiar, se piensa que no será

⁶⁸ Fragmento de entrevista con cronista nativo u originario, José Genovevo Pérez Espinosa, citada.

⁶⁹ Fragmento de entrevista con cronista con 63 años de residencia local, Salvador Padilla Aguilar, citada.

⁷⁰ Fragmento de entrevista con cronista nativo u originario, Saúl Ríos Flores, citada.

sencillo regresar al trabajo en el campo, como lo menciona José Genovevo Pérez Espinosa. Esto ha ocasionado una notable disminución de la cantidad de campesinos y floricultores, por lo menos en Xochimilco.

Yo fui pescador, fui chinampero y aprendí de otros. Esa vida ya no se da. Con mis hijos que son universitarios ya no les puedo enseñar eso, sí los llevo a las chinampas, los llevo a las terrazas... Toda mi familia está compuesta por papá, mamá y tres hijos ya grandes, vamos a ir al cerro en un coche de uno de mis hijos, vamos a ir a trabajar, a juntar piedras para componer las bardas de la terraza, nada más tres horas, de las siete a las diez de la mañana, vamos a regresar aquí conviviendo con sana distancia y pues en el cerro no hay nadie, estamos solitos allá... Pero los cambios se han dado aquí drásticos, ya la gente no se dedica tanto al campo, ya la gente ha ido a las universidades, ya hay médicos, enfermeras, contadores, abogados, ya no hay tanto la actividad relacionada con el campo, ya no hay tantos campesinos, ni tantos floricultores.⁷¹

Teresa Rodríguez Vásquez⁷² indica que en cuanto a instituciones de difusión cultural, en Milpa Alta se han construido los Faros de Tecómitl y de San Jerónimo Miacatlán. Respecto a educación superior, se carecía de universidades, pero se han construido los institutos tecnológicos, uno en San Juan Tepenahuac y otro en San Pablo Oztotepec. Anteriormente sólo había planteles educativos hasta nivel medio superior, y los jóvenes, tanto varones como mujeres, se desplazaban a las universidades de otras delegaciones como Xochimilco, Tlalpan, Coyoacán, Iztapalapa, entre otras. También está por iniciar sus actividades la Universidad del Bienestar Benito Juárez en San Bartolomé Xicomulco, cuya intención es garantizar el acceso a la educación de nivel superior. Respecto a la salud, se construyó el Hospital de las Emociones, dependiente del Injuve, en San Lorenzo Tlacoyucan, en él se brinda atención psicológica a personas jóvenes, pero también a otras personas.

Ahora con esto de la pandemia qué vaya a pasar, una vez, dos veces al año convivíamos con los adultos mayores, bailábamos, cantábamos y contábamos cosas del pasado, la gente mayor de 50, 60, 70, 80 y 90 cerca de 100 que había, que hay pues quieren saber cómo era antes, y nuestros vecindados están ahí también y yo iba a ir de agregado cultural.⁷³

En Xochimilco, según José Genovevo Pérez Espinosa, cuentan con centros escolares privados y públicos para kínder y primaria, pero sólo públicos a partir de secundaria. Respecto a salud, está el centro de salud pequeño que se encuentra en reconstrucción desde el sismo de 2017 y próximamente se reinaugurará, además de un Centro de Enfermería Comunitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México

⁷¹ Fragmento de entrevista con cronista nativo u originario, José Genovevo Pérez Espinosa, citada.

⁷² Entrevista con Teresa Rodríguez Vásquez, citada.

⁷³ Fragmento de entrevista con cronista nativo u originario, José Genovevo Pérez Espinosa, citada.

(UNAM), que es parte de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO), ahí se brinda atención a la población mediante programas como salud reproductiva, enfermedades crónicas no transmisibles (hipertensión y diabetes), salud mental, salud escolar, salud para personas adultas mayores y salud para deportistas. Al parecer la gente confía en la atención que recibe y considera que el centro es un modelo para otros; sin embargo, tiene incertidumbre respecto a si reabrirá al disminuir la pandemia.

Por su parte, Felipe de Jesús Salcedo García indica que Tlalpan ha sido invadido por gasolineras, centros comerciales, en particular el centro de Tlalpan. Este territorio se dice que es reconocido por sus centros educativos públicos y privados (Universidad Intercontinental y Facultad de Medicina de La Salle), así como por sus centros hospitalarios de especialidades, privados (Hospital Ángeles y Médica Sur) y públicos: los institutos nacionales de Neurología, Cancerología y Nutrición. Todos se concentraron ahí por el agua, la vegetación, el clima fresco del que gozan hasta la fecha, según Felipe. Sin embargo, también señala que existe la intención de construir una suerte de ciudad de la salud con hospitales privados en la sección XVI y parte del Barrio Niño Jesús, pero el proyecto está detenido. Pese a todo, y afortunadamente, Tlalpan todavía tiene muchos espacios verdes, zonas ecológicas, que lamentablemente también se han amurallado, por lo que ahora son más una especie de parques, pero que forman parte de esa promesa inmobiliaria atractiva para personas de otras partes de la ciudad que deseen vivir en áreas verdes y boscosas, se vende la idea de vivir en la naturaleza.⁷⁴

La forma de comunicación, anteriormente era ir a visitar al vecino. La forma de los juegos de los niños también era totalmente diferente, yo recuerdo que en los años sesenta, setenta, nos poníamos a jugar en las calles sin ningún problema, actualmente tiene uno que ver uno a los hijos porque se los roban o porque puede haber un accidente y anteriormente no, éramos más libres. Tulyehualco era un lugar familiar, cualquier vecino estaba al pendiente de los niños y de la gente que transitaba a deshoras de la noche sin problema, actualmente no, hay gente que ni siquiera conoce uno y vive aquí en Tulyehualco, somos unos 110, 115 000 gentes cada quien con sus propios problemas... usted va al centro de Tulyehualco y la gente no la conoce, y anteriormente el centro era un centro de convivencia del pueblo, era de los jóvenes el ir a cantar con su guitarra y los niños a jugar en el quiosco, esa era la convivencia, actualmente se ha perdido.⁷⁵

Continuando con los cambios que ha generado la urbanización está “la forma de relación que es posible establecer” con quienes viven en el lugar. Se dice que se ha perdido el conocimiento de quiénes habitan Xochimilco, la comunicación directa es complicada o nula, lo cual genera que la gente no tenga la confianza de transitar

⁷⁴ Entrevista con Gastón Macín Pérez, citada.

⁷⁵ Fragmento de entrevista con cronista nativo u originario, Vecino de Nativitas Tulyehualco, Xochimilco, citada.

por sus calles a cualquier hora o que niñas y niños no puedan jugar en las calles sintiéndose seguros, o simplemente ocupar los espacios para alguna actividad artística improvisada.

Sobrepoblación: venta de terrenos, falta de servicios

Araceli Peralta Flores señala que esa adaptación a la modernidad ha implicado el crecimiento poblacional con “asentamientos irregulares, no planeados y desmedidos” que tienen consecuencias negativas en las propias áreas naturales, tal el caso de Xochimilco, donde llega a vivir gente sin posibilidades de construir con materiales de buena calidad o armónicos con el medio ambiente, o bien el caso de Tlalpan, en el que las inmobiliarias, además de no trabajar desde esa armonía con el medio ambiente, tampoco respetan el patrimonio arquitectónico.

Este crecimiento de población desmedido se da en la zona chinampera, en la zona cerril y en la zona de montaña, en estos tres ecosistemas que tenemos en nuestra alcaldía empieza a crecer la población, el problema ha sido que son asentamientos irregulares, son asentamientos no planeados, son asentamientos que precisamente por esas características han afectado las áreas naturales, unas protegidas, otras no, y hoy en día afectan el patrimonio natural y cultural, Xochimilco fue declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por su zona chinampera... La mayoría de los pobladores de asentamientos irregulares utilizan materiales de construcción de baja calidad son casas basura hechas con láminas, plásticos, sobrantes de madera, con lo que pueden construyen y afean muchísimo el paisaje natural, además lo destruyen porque, por ejemplo, en la zona chinampera empiezan a rellenar con cascajo los canales, talan los ahuejotes que son árboles endémicos de la zona, meten materiales que no armonizan para nada con el área natural.⁷⁶

Hay regulaciones y hay listados hechos por el INAH de casas que están catalogadas como patrimonio cultural de Tlalpan, patrimonio arquitectónico, pero de todos modos si un particular, una inmobiliaria lo compran, eso no es obstáculo para que no destruya cosas. El inversionista inmobiliario no se pone a ver si el lugar que compró tiene valor arquitectónico catalogado por el INAH, eso para él es un estorbo, tiene la oportunidad, hay que destruirlo para fabricar rápidamente las casitas que nos van a permitir recuperar nuestra inversión.⁷⁷

Son diversos los motivos que se mencionan para ese crecimiento poblacional. En Milpa Alta, Manuel Garcés Jiménez sostiene que el crecimiento está relacionado con la “venta indiscriminada y cada vez más frecuente de terrenos heredados” a los hijos de pobladores originarios, lo cual también ha generado que la población origi-

⁷⁶ Fragmento de entrevista con cronista especialista en el tema, Araceli Peralta Flores, citada.

⁷⁷ Fragmento de entrevista con cronista con 63 años de residencia local, Salvador Padilla Aguilar, citada.

naria sea sobrepasada por la gente que llega de otros lugares. Sin embargo, aún es posible identificar los espacios que habitan, particularmente los centros. En Tlalpan, en cambio, Felipe de Jesús Salcedo García lo asocia a lo que denomina “reacomodos poblacionales”, que iniciaron con las personas damnificadas por el temblor de 1985 en la Ciudad de México, seguidos por la expropiación de terrenos que los políticos terminan por vender a gente foránea (no originaria). Por su parte, Salvador Padilla Aguilar vincula la sobrepoblación con la llegada de grandes inmobiliarias que mediante la construcción de edificios de departamentos logran multiplicar el número de familias que pueden habitar el espacio en el que antes vivía sólo una familia.

La población ha crecido de una forma anárquica porque la gente vende terrenos que fueron de herencia. No valoran. Si compramos un terreno y lo vendemos por necesidad sabemos cuánto vale, pero los abuelos les daban a los papás y lo fraccionan y lo venden y por eso ha crecido el pueblo. Aproximadamente los nativos somos cerca de un 40%, ya nos rebasaron las gentes que vienen de otros lugares... partiendo de la Plaza Corregidora, donde está el quiosco, a dos manzanas somos nativos y ya después hay de todo, principalmente de fuera.⁷⁸

...yo cuando llegué a Tlalpan 26 colonias, 3 unidades habitacionales, 11 pueblos y 8 barrios. Actualmente, Tlalpan ha tenido un crecimiento demográfico que no tuvo en varios años, el crecimiento se debe en primer lugar al temblor por las gentes que reacomodaron del centro de la ciudad porque fueron afectados y, por otro lado, el crecimiento se debe a los partidos políticos por haber permitido el crecimiento, por haber fomentado los asentamientos irregulares, bastantes, sobre todo ha sido el pueblo de Topilejo, el pueblo del Ajusco, San Andrés y también se debe a las afectaciones por expropiaciones que ha tenido y los reacomodos que ha habido, los reacomodos poblacionales.⁷⁹

Si lo adquiere una inmobiliaria pues, bueno, donde vivía una familia ahora viven 20, 30 o 50 familias, entonces significa que lo que era una sola de las grandes casonas se convierten en una serie de casas pequeñas, 50, 60 casas pequeñas... si se construyó todo sin planificación, cuando se compra un terreno el capitalista inmobiliario no le importa si los servicios van a ser suficientes... no le importa si se agrava el problema del tránsito, “no, no te preocupes, tú tienes dinero y te compras tu coche y llegas en cualquier momento a donde quieras!”, y eso no es cierto... ya son cientos de colonias acá arriba de Tlalpan... ¡increíble!⁸⁰

Esos reacomodos y crecimientos poblacionales no sólo se piensan por el número de habitantes que empiezan a densificar el territorio, sino porque eso se traduce en escasez de servicios como el agua, incremento de tiempos de traslado por el tráfico e inseguridad. Esta última se apunta como uno de los temas que más preocupan en

⁷⁸ Fragmento de entrevista con cronista nativo u originario, Manuel Garcés Jiménez, citada.

⁷⁹ Fragmento de entrevista con cronista con 48 años de residencia local, Felipe de Jesús Salcedo García, citada.

⁸⁰ Fragmento de entrevista con cronista con 63 años de residencia local, Salvador Padilla Aguilar, citada.

Milpa Alta, de acuerdo con Manuel Garcés Jiménez, y en Tlalpan por ser una de las más afectadas. Según Felipe de Jesús Salcedo García, la inseguridad está vinculada al incremento de drogadicción y la muerte temprana de varias personas, mientras que en Xochimilco se han presentado casos de robo de maíz y frijol, generando que las personas prueben con algo más, como la calabaza, en el caso de José Genovevo Pérez Espinosa.

...la sobrepoblación... Se ha poblado demasiado, la presión urbana ha sido fatal, el ejido de Tulyehualco ha perdido unas 100 hectáreas de tierra sembrable, le dieron 420 hectáreas de laguna, ahorita tiene 300 hectáreas nada más, ha perdido 100 hectáreas. Ahorita lo que es la colonia San Sebastián, lo que es la colonia la Loma, son las dos áreas que ha perdido el ejido y se está esperando que se pierdan otras 50 hectáreas más porque la presión urbana ha sido muy fuerte en esa zona.⁸¹

El Vecino de Nativitas Tulyehualco también mencionó que la sobrepoblación por uso de suelo habitacional impacta no sólo en el reacomodo de la gente originaria, sino en la pérdida o desaparición de los ejidos o de la tierra sembrable, del campo.

“Envejecimiento del campo”

El envejecimiento del campo, como lo denomina Flor Liliana Chavira Reyes, está relacionado con que son las personas adultas mayores quienes se hacen responsables de mantener y continuar la labor de siembra y cosecha. Desde una visión crítica, ese envejecimiento también estaría relacionado con la representación de lo viejo como aquello que significa atraso, y por lo tanto debe ser desplazado por lo nuevo o lo joven, que aparentemente trae consigo la modernidad y sus rápidos tiempos de producción. Esto establece la obligación de pensar en la urbanización como un proyecto necesario e inevitable.

Creo que es eso lo que ya todo mundo quiere ser pues, ciudadano. Todo mundo quiere ir a las pachangas, todo mundo quiere como los beneficios que están del otro lado y esto es como el atraso ¡ay! ¿Quién quiere estar ahorita en el campo, no? La mayoría son los viejos los que están en el campo, ya los jóvenes pues no, porque es como estar atrasado, pues eso es como lo que yo percibo.⁸²

El envejecimiento del campo implica señalar también los *cambios socioambientales* que lo han acompañado, empezando por no tener suficiente terreno donde sembrar, no sembrar lo que antes se sembraba y cambiar las temporadas de siembra y de cosecha por cuestiones del clima, en específico las lluvias.

Dejamos de ser comunidad agrícola y nos convertimos en comunidad urbana, eso indica que la gente se convierte de gente que trabaja el campo a gente que trabaja en la

⁸¹ Fragmento de entrevista con cronista nativo u originario, Vecino de Nativitas Tulyehualco, Xochimilco, citada.

⁸² Fragmento de entrevista con cronista nativa u originaria, Flor Liliana Chavira Reyes, citada.

industria o en los servicios, y fundamentalmente en los servicios, entonces, vamos perdiendo el contacto con la tierra y con la defensa, por ejemplo, de nuestros lugares, de nuestros bosques, de nuestros campos, los sembradíos se los va comiendo la ciudad y nuestros bosques también, si es posible también se los va comiendo la ciudad o los intereses económicos y políticos.⁸³

¡Hijos! Cambios en muchas cosas ha habido, ambientales principalmente. Tenemos nosotros chinampas y tenemos terrazas, y las chinampas están en lo que ocupó el viejo lago de Xochimilco y terrazas en la parte alta. Cuando vienen aquí los arqueólogos porque tenemos la suerte de convivir con arqueólogos que estudian las chinampas en busca de los rastros más antiguos de fechamientos de chinampas y les hemos preguntado, oye usted señor arqueólogo: ¿Para usted qué fue lo primero que se habrá inventado para el caso de nuestro pueblo Tlaxialtemalco, si nuestros antepasados inventaron crearon primero las terrazas o las chinampas?... Apareció un artículo en un libro y ahí se atreve a decir [el arqueólogo Raúl Ávila López] que para el caso de Tlaxialtemalco San Luis lo primero que se crearon fueron las terrazas y luego se inventaron las chinampas. Cada vez son menos las terrazas... la agricultura que antes era la de maíz, frijol, chilacayote, calabaza, amaranto, ya es muy pocos. Los campesinos ya no hay como antes, ya se pueden contar con los dedos, tenemos fama aquí nosotros de que éramos floricultores, además la principal calle se llama Floricultor, eso todavía, pero es una floricultura moderna bajo invernaderos muy tecnificada, donde lamentablemente todavía se utilizan agroquímicos o agrotóxicos, ya algunos están cambiando a floricultura saludable a través de la agricultura orgánica... voy a dar tierra a una parcela que no pude sembrar de maíz porque la lluvia apenas llegó ayer y antier, y estamos ya en julio cuando el cerro antes se sembraba el maíz en mayo, la primera, segunda semana de mayo, y hoy ya no lo hacemos así, los cambios ambientales son drásticos, así como no llueve, ya está llegando la lluvia de la madrugada, llueve y llueve con viento aquí en el caso de San Luis, los cambios son ya diferentes.⁸⁴

Dentro del envejecimiento del campo podríamos contar también la tala de árboles como otro gran problema socioambiental, que anteriormente ya se había mencionado, pero que desde la voz de quienes resultan afectados es posible vincular de manera más sensible con los impactos. Esto no sólo tendría que ver con una cuestión aislada o exclusiva que competa a una problematización del medio ambiente, lo cual en sí mismo no sería menor, sino que compete a la comprensión de que el territorio es una entidad viva que debe cuidarse lo mismo que se cuida a la familia y al pueblo.

Y no nada más en Santa Ana, yo creo que todo el monte está así... mi hermano es brigadista, entonces los han balaceado. Me tocó estar viendo cómo ya tenían a los talamontes sitiados aquí por la exgasolinera, llega la patrulla y se da la vuelta y se va, y los dejó solos, entonces se escapan los otros. Hemos ido a denunciar a las depen-

⁸³ Fragmento de entrevista con cronista con 63 años de residencia local, Salvador Padilla Aguilar, citada.

⁸⁴ Fragmento de entrevista con cronista nativo u originario, José Genovevo Pérez Espinosa, citada.

dencias y no pasa nada; simplemente que no haya representante general ahorita es porque al Tribunal Agrario no le interesa, o sea, o sus intereses van más allá de lo que la comunidad quiera. Yo lo que creo es que pues se quieren quedar con el monte y están desgastando a la gente para que llegue un momento que, mucha gente de Milpa Alta ya no está vinculada al bosque... porque tu *modus vivendus* [sic] ya no tiene que ver con el bosque y, eso genera que ellos puedan decir pues ahora vamos a hacer un, como el bosque de Tlalpan ¿no?, que el gobierno es quien lo administra, y yo creo que eso es lo que quieren hacer acá, porque la ley es muy clara, ya tendría que haberse llamado a una asamblea, hay un padrón con X número de comuneros que son los que pueden tomar decisiones y los amparos que se han metido o que se metieron... la ley es muy clara, si no estás en el padrón no eres comunero, no te podemos otorgar eso, así que disculpe muchas gracias, y el proceso sigue ya va para dos años, entonces son intereses que hay yo creo que más arriba y que la comunidad se deja arrastrar en lugar de unificarse... Yo entiendo el enojo porque nosotros tenemos un terreno y cada vez que voy es un árbol menos, yo bajé, denuncié, subieron los peritos y dijeron: "no pues es que no se puede hacer nada", y así, entonces si en un terreno particular pasa eso, qué puede pasar en el bosque... esas cosas lo está haciendo la misma gente de la comunidad, y lo sabe la gente de la comunidad, la gente de la comunidad lo sabe, pero tu miedo a participar, la apatía a participar: yo no vivo del bosque, entonces si se llevan el bosque, lo cercan, yo no tendría una afectación... mucha gente así lo ve, pero es como yo que investigo con los adultos mayores, todos te hablan de esa cercanía con el bosque de que cuando eran niños, de que subían por madera, todas las casas tenían madera de los bosques de Milpa Alta, entonces forzosamente tú tenías que vivir del bosque, mucha gente era leñadora, las señoras tenían que cocinar con leña, entonces había ese círculo.⁸⁵

En la zona cerril talan muchos árboles endémicos como los encinos, para construir, pero ahí pasa otra cuestión, es una zona de un alto potencial arqueológico, la zona cerril y la zona de montaña tienen una gran cantidad de sitios arqueológicos, algunos registrados por el INAH y otros no... los bosques que son pulmones verdes, es muy preocupante que esto siga pasando, porque nos está afectando a todos los que poblamos esta gran Ciudad de México.⁸⁶

Tlalpan tiene la zona de reserva ecológica más importante de la Ciudad de México. En primer lugar, con los vecinos, a través del problema de la tala de árboles, la autoridad con los vecinos se organizan para resolver el problema.⁸⁷

Recordando que el territorio y la persona se implican mutuamente, la desaparición del bosque sería equivalente a la disolución parcial de la persona misma, por lo tanto, de su pueblo.

⁸⁵ Fragmento de entrevista con cronista nativa u originaria, Flor Lilliana Chavira Reyes, citada.

⁸⁶ Fragmento de entrevista con cronista especialista en el tema, Araceli Peralta Flores, citada.

⁸⁷ Fragmento de entrevista con cronista con 48 años de residencia local, Felipe de Jesús Salcedo García, citada.

Fractura del tejido social y pérdida del sentido de identidad

La urbanización, la sobrepoblación y el envejecimiento del campo son aspectos que, según manifiestan quienes son cronistas, han generado una fractura del tejido social que es posible observar en el desinterés generalizado por participar de las decisiones que competen al sostenimiento de sus territorios y que repercute en una pérdida de sentido de identidad. Es importante señalar que la pérdida de identidad también fue asociada al paternalismo estatal, el cual, desde las y los cronistas, termina por deshabilitar la iniciativa política de las personas a partir de la promesa de la resolución de todos sus problemas. Es decir, que la autoridad y la protección del Estado se tornan problemáticas en cuanto a la posibilidad de autonomía de los pueblos, barrios y comunidades indígenas residentes.

Los que vienen a vivir no valoran la historia, costumbres y tradiciones del pueblo, los que andan que se coopera para la fiesta del pueblo, ellos no cooperan (la gente que viene de fuera), coopera la gente nativa, pero sí nos damos cuenta que cuando son los bailes, es la gente que está ahí y son quienes hacen el desorden, y son situaciones preocupantes. Si vienen acá tienen que involucrarse para que ellos valoren lo que tienen, si no conocen su historia no lo valoran, piensan que todo lo que tenemos aquí, escuelas, todos los servicios que tienen, papá gobierno los construyó, compra de terrenos, faenas, es la lucha de un pueblo. Yo he tratado de involucrarme cuando he tenido amistades y ofrecerles, yo vengo, escojan un tema, no voy a cobrar y la gente no quiere, es apática, es apática y ¿qué pasó? No, pues no, no les interesa, es un problema fuerte que tenemos... no sienten ser parte del pueblo.⁸⁸

Pues la pérdida de la participación y la identidad. La gente ya, pues está en su *modus vivendus* [sic] traer dinero a casa y ya no se preocupa mucho por las asambleas, por la atención a lo que está pasando en la comunidad, inclusive las calles pueden estar sucias y la gente ya no se preocupa como antes, ahí salíamos y limpiábamos. Ahora ya nada más es tu espacio y ya lo comunitario como que pasa a otro nivel... está como roto, y creo que es la cadenita y está rota. Y creo que esos son los cambios vistos... No, ya es muy poca la gente que sí lo hace, por lo regular siempre es, son las personas que tienen intereses políticos, las que están ahí como más, pero en sí la comunidad, comunidad, ya es como ajena... Pues yo creo que tendrá, desde hace diez años, yo lo noté que pasaba. Mi papá es representante comunal de Villa Milpa Alta y en las asambleas llegaba gente, después se dejaron de hacer y la gente dejó de participar... donde veo que se junta la gente es para los cargos políticos, ya lo demás es como, pues tu familia, gente que, amigos que piensan parecido a ti, que dicen: "Ah sí vamos, sí me interesa", pero ya realmente es muy poca la gente que participa como en la toma de decisiones. Sí nos quejamos, todos nos quejamos, pero a veces nadie está dispuesto como a dar pues un

⁸⁸ Fragmento de entrevista con cronista nativo u originario Manuel Garcés Jiménez, citada.

poco de su tiempo para tomar decisiones... creo que el paternalismo gubernamental nos afectó demasiado, esperamos que papá gobierno resuelva todo, pues ahora sólo espero a que lleguen a barrer mi calle, que lleguen hasta a pintar mi casa, porque hasta también les pintan las fachadas, cada vez que un programa hace eso, es como quitar un poquito, ¿de autonomía, será? Sí, porque yo me acuerdo que de niña barríamos las calles, y los papás y los abuelos se iban a las faenas, si había que abrir una calle era el trabajo de la comunidad junto con el gobierno, entonces ya sientes que es tuyo ¿no?, este camino yo lo abrí entonces me pertenece, entonces lo cuidó, pero cuando deja de pasar eso, pues la gente como que ya no lo asume, a veces ya ni tu banqueta, ya no es tuya, ya no la sientes como tuya, creo que eso es algo de lo que, y digo, yo creo que no sólo en Milpa Alta sino que en la ciudad, ¿no? ... Aquí todavía la gente se conoce: "¿Adónde vive fulanita?" "¡Ah aquí a dos cuerdas!", "¿A quién busca, no?", "A peregrinante" "Ah sí, es el hijo de sutanito, mire vaya hacia allá!", y lo llevan. Esa es una ventaja, pero, pero sí, ya hay una fractura ahí, este, en las comunidades.⁸⁹

... que algunos sí reniegan todavía eh, hay algunos que están aquí en el cerro que reniegan de nosotros, de nuestras procesiones, de nuestra fiesta patronal ¿y eso de qué nos sirve?, cuando ellos vienen de Oaxaca, vienen de un municipio rural o semirural donde también hay las mismas expresiones religiosas y no las quieren hacer. Eso está cambiando y va a cambiar ahora con la pandemia, las posadas, por ejemplo, se hacen aquí en lo grande y lo van a ver, ya por consenso, la fiesta patronal aquí del pueblo que es el 19 de agosto, no se va a celebrar, ya se quedó, ya acordaron por consenso.⁹⁰

... la sobrepoblación nos ha dejado un poco sin identidad de pueblo, en época de los setenta todavía éramos un pueblo muy identificado con nuestras costumbres y nuestras tradiciones, actualmente la gente como que ya no le interesa la identidad... no le interesa lo que le sucede al vecino... porque entre más grande es un pueblo menos identidad tiene, es lo que yo pienso y lo que he visto en Tulyehualco.⁹¹

Es importante mencionar que la gente reconoce que, además del proceso de modernización, la reciente pandemia por COVID-19 también tendrá un impacto importante en sus dinámicas generales, en particular en festividades religiosas que, recordemos, son parte fundamental para la reproducción cultural y política de pueblos originarios y barrios.

Cuestiones de género

Finalmente, pero no menos importante, la gente reconoce que durante el proceso de modernización la relación entre hombres y mujeres también se ha visto alterada,

⁸⁹ Fragmento de entrevista con cronista nativa u originaria, Flor Lilita Chavira Reyes, citada.

⁹⁰ Fragmento de entrevista con cronista nativo u originario, José Genovevo Pérez Espinosa, citada.

⁹¹ Fragmento de entrevista con cronista nativo u originario, Vecino de Nativitas Tulyehualco, Xochimilco, citada.

en una acepción tanto positiva como negativa. Respecto a la primera, ahora las personas pueden decidir con quién vincularse, y llegar al matrimonio sin necesidad de verse afectadas por lo que antes se consideraba propio de la cultura: el robo de mujeres; además, en los últimos años la participación política de las mujeres ha incrementado a partir del interés de ellas por intervenir en la defensa de sus territorios. En relación con lo que consideran negativo, específicamente para las mujeres, se mencionó el uso de drogas y la falta de respeto manifestada en el lenguaje.

Anteriormente los papás determinaban con quién se iba a casar la hija o hijo. Otra de las costumbres que se tenían aquí era que se la robaban aunque no fuera su novia, se robaban a las muchachas y una vez que pisaba la casa del que se la robaba ya era suya, esas eran las costumbres. Totalmente diferente a ahora. Dentro de esas está mi bisabuela, se la robó mi bisabuelo siendo un indio puro, mi abuelo [bisabuelo] era un indio puro, mi abuela [bisabuela] era una descendiente de españoles a pesar de que ella tenía el apellido Xolalpa que es otra historia, en una tarde la agarró porque le gustó y se la llevó a su casa, se enojó su papá de mi bisabuela pero pues ya se la había llevado y mi abuela era una señora de mínimo 1.70 de ojos azules, blanca la señora y mi abuelo era un señor chaparrito, morenito y ahora esa mezcla familiar redonda entre nosotros, mi abuela salió morena, morena, una india pura y algunas de sus hermanas de ojos azules, esa era la mezcla. Por eso le digo a usted que Tulyehualco no es un pueblo totalmente indígena, es un pueblo mestizo.⁹²

...la gente se dedica a drogarse, incluso las muchachas también están en el mismo tenor y antes no sucedía eso, antes hablar alguna mala palabra enfrente de una muchacha era muy malo, ahora no, ahora ya incluso las muchachas ya hablan de la misma forma que un hombre... los cambios que he notado de la época en que nosotros vivimos a lo que se está viviendo son cosas totalmente polarizadas, con una igualdad de la mujer hacia el hombre, incluso la falta de respeto entre ambos sexos, lo que no sucedía anteriormente con las jovencitas de los años sesenta, de los años setenta, uno no podía decir cualquier peladez enfrente de ellas, era un buen respeto, ahora ya no... hay igualdad hasta en las malas costumbres, ha cambiado totalmente el trato de hombre y mujer y no se trata de igualdad, se trata de respeto entre ambos sexos. No es lo mismo, nunca se va a comparar una mujer con un hombre.⁹³

Quizá en cuestiones de género habría que profundizar acerca de los cambios entre mujeres y hombres y cómo se perciben en relación con el sostenimiento de la cultura y su vinculación con temas de territorio, pues fue muy escasa la información mencionada al respecto.

⁹² *Ibid.*

⁹³ *Ibid.*



Participación comunitaria como *principio* de organización social: sistemas de cargos y autoridades

María Angélica Palma Rodríguez*

Participación comunitaria

Para mí la participación comunitaria parte de la necesidad de resolver situaciones inmediatas, en el trabajo agrícola se requiere la participación de alguien que pueda complementarnos en la mano de obra, en el préstamo de herramientas, para no “desembolsar” y hacer a tiempo las labores del campo, asegurar con la ayuda, una buena milpa, yo te ayudo y tú me ayudas, ahí se da una solidaridad muy profunda, cuando alguien te ayuda a vivir mejor, nace una amistad profunda de manera natural.

JAIME VEGA ÁVILA

La participación comunitaria es fundamental en la organización social y la vida cotidiana de los pueblos originarios, barrios y comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México, pues mediante intereses en común, tareas o necesidades concretas las personas se agrupan desde una lógica dinámica que articula y rearticula la noción de comunidad.

La diversidad que caracteriza a los pueblos originarios es producto de su sensibilidad creadora, representada por la organización del conjunto de tradiciones y especificidades socioculturales propias de su vida comunitaria, conservadas en las memorias históricas locales y transmitidas oralmente por sus pobladores.¹

* María Angélica Palma Rodríguez es comunicadora y comunera nahua, originaria de San Pedro Atocpan, Milpa Alta. Egresada de la carrera de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, es cofundadora y directora de Calpulli Tecalco, <www.calpullitecalco.com>, organización conformada para la investigación y preservación de las culturas indígenas. Actualmente desarrolla el proyecto <www.maspornosotros.com>, asociación para la preservación y compensación del medio ambiente.

¹ Teresa Mora (coorda.), *Los pueblos originarios de la Ciudad de México*. Atlas etnográfico, México, GDF-INAH, 2007, p. 30.

Juan Carlos Loza Jurado describió diversos aspectos de la vida comunitaria de Milpa Alta:

Cada pueblo construye cotidianamente su propia vida comunitaria, en torno a las fiestas y tradiciones, la lengua, sus formas de tener, mantener o conservar un territorio y la toma de decisiones internas, no es igual para todos, hay diferentes niveles de organización comunitaria por los diferentes momentos que vive cada comunidad, hay temas que pueden incluso ser causa de conflicto entre las comunidades o pueblos, por ejemplo el tema del agua, que por la disposición de los pozos implica en ocasiones desigualdad en el abastecimiento del agua en los poblados, sin embargo hay elementos muy fuertes que unifican, la defensa de la tierra es fundamental, las diferencias que pudieran haber por conflictos internos se olvidan cuando se trata de defender el territorio. Es decir, puede haber conflictos al interior, pero cuando vienen del exterior hay unidad y es más fuerte la vida asamblearia y la toma de decisiones.²

La participación comunitaria tiene lugar en el ámbito público y se asocia al diálogo, la discusión, la concertación y la conciencia de grupo que quienes lo integran hacen posible. La participación comunitaria se manifiesta a través de las faenas, *cuentemaz*, *tequios*, comisiones o *canillas*, cuyos trasfondos son culturales, educativos o cívicos, requieren de un tejido de red en las instituciones sociales, que a veces interactúan entre sí, aunque no necesariamente, porque pueden ser construidas para responder a una necesidad inmediata y a demandas específicas que cuando se cumplen se diluyen. Las comisiones son un reflejo de organización según necesidades y demandas; al respecto, Carlos Mejía Montoya comentó:

Con frecuencia la gente en San Pedro Atocpan se organiza en comisiones para resolver problemas relacionados al agua, fugas o falta de agua, problemáticas que tienen que ver con los servicios, también con el tema del panteón. Actualmente hay un comité que está resolviendo comprar por cooperación del pueblo otro terreno para este fin, y últimamente en asuntos de seguridad.³

La forma de organización comunitaria tiene una función práctica que se cumple categóricamente con la participación, puesto que es el principio de los propósitos y logros comunes; es esencial en la construcción de la vida social. “En la organización comunitaria la representatividad queda supeditada a la comunidad y no al revés, a diferencia de los cargos gubernamentales o cargos por partidos políticos. Es participación en los hechos no en el discurso”.⁴

² Fragmento de entrevista con antropólogo y maestro en Desarrollo Rural, Juan Carlos Loza Jurado, Milpa Alta, Ciudad de México, junio de 2020.

³ Fragmento de entrevista con excoordinador de enlace territorial de San Pedro Atocpan, Carlos Mejía Montoya, San Pedro Atocpan, Ciudad de México, junio de 2020.

⁴ Fragmento de entrevista virtual con antropólogo, investigador y músico zapoteco, teórico de la comunalidad, Jaime Martínez Luna, julio de 2020.

La pregunta sobre la falta de representatividad tiene un papel preponderante en los cargos gubernamentales de las alcaldías, pues a menudo se tornan en ausencia real de participación comunitaria. Si bien ambas formas de organización —el sistema de partidos políticos (SPP) y el sistema normativo comunitario— coexisten y conviven, incluso pueden contrastarse porque forman parte de un contexto cultural: lo ancestral y lo ajeno —lo occidental o lo impuesto—. En el caso de la organización comunitaria, como lo describió Jaime Martínez Luna, hay “una naturalidad en el reconocimiento del otro, del nosotros, que responde a objetivos concretos, que están en la cotidianidad, hay una dinámica en la reproducción de las relaciones que permite reconocer al otro, cara a cara en donde hay una capacidad de comprender al otro como ser vivo, que está a mi lado y con quien puedo hacer cosas”.⁵ Esta forma de organización social sería propia de los pueblos originarios y estaría marcada por la convivencia social, la familiaridad de las relaciones sociales, la amistad, la disposición a resolver intereses y necesidades propias. Don Genovevo Pérez Espinosa enfatiza:

Nosotros aquí en el pueblo tenemos muchas formas de acercarnos y convivir, de pasarla bien, de estrechar los lazos de amistad, con vecinos, familia, compadres y todo aquel que se quiera agregarse a nosotros, en las fiestas. Cuando participamos en algún cargo, hasta terminamos diciéndonos tíos o tías, es una forma de reconocer, que somos amigos y familia.⁶

En esta cita es posible observar que la participación se halla ligada a la herencia de las actividades agrícolas ancestrales, como el sistema de chinampa y el sistema de milpa; así se evidencia el conocimiento y el aprovechamiento de los recursos naturales, los cuales han sido fundamentales en su visión del mundo. Acerca de la comprensión de la vida, Martha Olivares Díaz y Carmen Rodríguez Meza afirman:

Hay muchas dinámicas en la forma de la organización de los pueblos, barrios y comunidades residentes, correspondientes a diferentes momentos históricos y procesos, un aspecto fundamental en la organización es el territorio, pero incluso cuando ya no hay territorio común, como el caso del trabajo en las chinampas de San Luis Tlaxialtemalco, donde ya no hay propiedad común, es propiedad privada, hay una organización en el trabajo que responde más a una visión comunal del territorio, se organizan entre vecinos para muchas cosas, son comunitarios en aspectos fundamentales de su organización.⁷

⁵ *Ibid.*

⁶ Fragmento de entrevista virtual con cronista de San Luis Tlaxialtemalco, Genovevo Pérez Espinosa, San Pedro Atocpan, Ciudad de México, junio-julio de 2020.

⁷ Fragmento de entrevista virtual con profesora investigadora de la UACM, maestra y doctora en Desarrollo Rural, especialista en lugares rurales urbanos, Martha Olivares Díaz, San Pedro Atocpan, Ciudad de México, junio de 2020.

Para hacer una milpa, por ejemplo, se inicia en las labores a las niñas y los niños, y con el tiempo se les delegan responsabilidades, que implican disciplina y conocimiento, todo en torno a un bien común fundamental: la comida, el abastecimiento alimentario.⁸

En relación con la agricultura, el ámbito familiar se torna fundamental, es un núcleo que crece de manera contingente cuando se involucra a otros familiares, amigos o vecinos para realizar tareas agrícolas en beneficio de una comunidad que también se ve extendida. Por esto, las prácticas agrícolas son un precedente cultural ancestral concreto en la organización social de los pueblos originarios de la Ciudad de México, que gracias a su capacidad de reinención permanecen hasta el día de hoy. María Ana Portal señala que,

con la incorporación de la ciudad, estos espacios antes considerados rurales se tuvieron que adecuar a las nuevas condiciones que imponía el desarrollo y la urbanización, no como una supervivencia del pasado remoto sino como parte misma de ellos, como un componente vivo que los constituye. Ahora bien, este llamado “mundo tradicional,” se sustenta en cuatro elementos fundamentales: a) un fuerte vínculo con la tierra en la que se combinan las posesiones comunal, ejidal y privada; b) una estructura de parentesco consolidada; c) una historia común; y d) un santo patrón propio a partir del cual se organiza toda la vida festiva religiosa de la comunidad.⁹

Por su parte, Consuelo Sánchez Rodríguez describe así a la Ciudad de México: “Una ciudad de pueblos que no son estáticos que están en constantes cambios, impactados por la ciudad, que coexisten con sistemas propios y con los que se enfrentan por su condición histórica social de formar parte de la ciudad”.¹⁰

Por ejemplo, Milpa Alta es una región y un territorio integrado por 12 comunidades, que presentan contrastes entre las formas propias nahuas con respecto a otras formas de organización occidentalizadas, aunque con expresiones robustas de identidad.

Las comunidades participativas reconfiguran la confluencia de los sistemas normativos que regulan las actividades grupales, ya sean culturales, sociales, políticas, económicas, cívicas, religiosas, rituales, entre otras. De acuerdo con Jaime Martínez Luna:

Cuando se reúne la comunidad, ya sea en un grupo mínimo para una comisión o faena, para tratar un tema concreto y lo resuelve, ahí hay asamblea, hay acuerdos y

⁸Fragmento de entrevista con nahuatlata de San Pedro Atocpan, Carmen Rodríguez Meza, San Pedro Atocpan, Ciudad de México, julio de 2020.

⁹María Ana Portal, “Los pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México vistos desde sus fiestas y mayordomías”, en Teresa Mora (coorda.), *Los pueblos originarios de la Ciudad de México, op. cit.*, p. 170.

¹⁰Fragmento de entrevista con profesora investigadora de la ENAH, doctora en estudios latinoamericanos, antropóloga, Consuelo Sánchez Rodríguez, San Pedro Atocpan, Ciudad de México, junio de 2020.

objetivos concretos, hay normas internas, que la comunidad se da a sí misma, no están escritas, pero resuelven propósitos comunes, es lo que llaman Sistemas Normativos Comunitarios.¹¹

Por lo anterior, la participación comunitaria denota *el principio* que hace posible lo común, y a partir de esta identidad es posible el consenso para cumplir, solventar o solucionar intereses comunes. Esta forma de organización se fundamenta en el *Sistema Normativo Comunitario* e implica diversas estructuras e instituciones que se conocen como Sistemas de Cargos y Autoridades (scyA).

Trascender en devoción y fe: el Señor de las Misericordias en San Pedro Atocpan y sus mayordomías

El santo patrón de San Pedro Atocpan es San Pedro Apóstol, aunque durante muchas generaciones la identidad religiosa de su población se ha centrado mayormente en el Señor de las Misericordias, incluso sus celebraciones son conocidas como las principales. Su importancia se advierte al observar el número de días que dura la celebración, la cantidad de castillos y juegos pirotécnicos, las danzas, las visitas de sus habitantes y las ofrendas florales que le dedican, así como la particularidad de que se hace fiesta en todas las casas para familiares y amistades a las que se les ofrecen los mejores moles, ya que es un pueblo de productores de mole.

En el marco de esta festividad se confirman lazos de amistad y diplomacia de poblados vecinos y del Estado de México a través de las visitas, correspondencias y promesas.¹² También se organiza una peregrinación a cargo de los habitantes originarios de San Pedro Atocpan que residen en la Ciudad de México, la cual cuenta con su propia mayordomía. Carmen Rodríguez Meza comparte la experiencia de la mayordomía de su padre y su madre:

Mi padre Vicente Rodríguez García y mi madre Paula Meza Cordero fueron Mayordomos del Señor de las Misericordias antes de que yo naciera. Yo tengo 87 años, en ese tiempo no había luz eléctrica aquí en el pueblo, no estaba la carretera México-Oaxtepec, mis padres invitaron a dos matrimonios muy queridos por mi familia, Don Tomás Rodríguez García y su esposa Francisca, y a la familia Bartolo y Lorenza Tecalco, de San Gregorio Atlapulco, para preparar las fiestas de la mayordomía. Los dos matrimonios se vinieron a vivir a la casa de mis padres un mes antes, eso nos platicaban mis padres. Ellos como la gente del pueblo fueron muy devotos del Señor de las Misericordias, siempre ha sido así con los cristos morenos, como fueron hechos por los indios y son muy antiguos, la gente les tiene

¹¹ Fragmento de entrevista virtual con antropólogo, investigador y músico zapoteco, teórico de la comunalidad, Jaime Martínez Luna, citada.

¹² Las visitas y correspondencias son confirmaciones de lazos de amistad entre poblados: se realizan visitas mutuamente en las fiestas patronales, llevando flores, cohetes y estandartes de sus santos. Las promesas son gestos de agradecimiento por favores o milagros otorgados.

mucha fe, mucha confianza en lo espiritual. Si te das cuenta, los cristos que llevan a visitar al señor del Santuario de Chalma la mayoría son morenos. Cuando yo tengo necesidad espiritual, también lo visito al Señor de las Misericordias.¹³

Clemente Rodríguez Campos y Margarita González Cordero recibieron el cargo de mayordomía del Señor de las Misericordias en 1986.

La fiesta y mayordomía principal es la del Señor de las Misericordias en San Pedro Atocpan, porque es la fiesta de Dios nuestro señor. Hay más fe y devoción por él que incluso por San Pedro. Es un cargo que asumí de manera voluntaria y por fe. Los mayordomos tienen que sufragar todos los gastos y organizar las fiestas de la mayordomía. En nuestro caso asumimos el cargo en el 86 y lo dejamos en el 89, la fiesta principal se hizo en el 87 pero son tres años de celebraciones, son alrededor de 15 celebraciones en esos tres años hay cinco celebraciones principales, cuando se recibe la Estampa, luego los Angelitos, al Cristo grande, la bajada de la leña, la fiesta grande de mayo y la despedida en agosto. Es mucha responsabilidad, pero todo transcurrió bien por nuestra devoción y fe, incluso yo no tenía ni casa aquí en San Pedro y por ese motivo, la hice y nos preparamos y todo salió muy bien.¹⁴

Una de las celebraciones más fuertes de la mayordomía fue la de leña, porque se trata de recibir la visita de varios pueblos que vienen a ayudar a bajar la leña del monte para hacer la comida. Viene mucha gente, se va al monte y se baja la leña, y cuando se regresa se les da de comer a todos los que nos acompañan. Se mataron cuatro toros para dar de comer a los pueblos vecinos que nos acompañaron. El día de la fiesta principal hay que poner un mariachi un día antes de la fiesta, también una banda el mero día de la fiesta. Enflorar la iglesia y pagar la misa y dar de comer a todos los que nos acompañan a misa. El cargo requiere mucho trabajo y se requiere de la voluntad de mucha gente para poder realizar todo, en nuestro caso nos ayudaron nuestra familia, amigos, vecinos, compadres y ahijados. Tuvimos que prepararnos con tiempo para poder hacerlo, comprando cazos, cazuelas. Es mucho trabajo, por eso digo que se requiere voluntad, trabajo y disposición a dar el tiempo y los recursos económicos necesarios. Hay mucha gente que nos ayudó, pero el gasto mayor fue de nosotros, el compromiso de la mayordomía es muy fuerte.¹⁵

Con base en lo anterior, es posible decir que la fe y la devoción al Señor de las Misericordias se han transmitido de generación en generación de manera oral.

Otro caso de herencia cultural que ha prevalecido en el tiempo es la amistad y diplomacia en el Pueblo de San Pedro Mártir con su mayordomía: en las fiestas

¹³ Fragmento de entrevista con nahuatlata de San Pedro Atocpan, Carmen Rodríguez Meza, citada.

¹⁴ Fragmento de entrevista con mayordomo del Señor de las Misericordias, Clemente Rodríguez Campos, julio de 2020. Él y su esposa, Margarita González Cordero, han sido mayordomos de otras fiestas patronales como la de San Pedro Apóstol, también en 1986.

¹⁵ Fragmento de entrevista con Margarita González Cordero, mayordoma del Señor de las Misericordias en el periodo 1986-1987, realizada en San Pedro Atocpan, junio de 2020.

patronales quienes asumen este cargo reciben de manera especial a las visitas de otros pueblos, como lo relató un habitante originario de tal poblado.

Juan Felipe Nava García compartió sobre las mayordomías:

Los cargos de mayordomos de las fiestas patronales normalmente son adquiridos por una familia, y pueden durar lo que la familia quiera, un año o bien se puede repetir. Generalmente son cargos que se transmiten entre familiares por invitación o por auto-propuesta. Su función consiste en celebrar y confirmar los lazos de amistad entre pueblos: se recibe en la entrada del pueblo a las visitas o correspondencias de otros pueblos, ahí se da la bienvenida a quienes nos visitan y a los danzantes (Chinelos y Santiagos). Luego los llevan a misa y a comer también si hay necesidad se les hospeda. Este tipo de cargos no tienen remuneración y se asumen también por prestigio.¹⁶

Los capitanes: cargos de identidad y pertenencia de la comunidad indígena hñähñu (otomí) en San Pedro Atocpan¹⁷

En San Pedro Atocpan existe una gran presencia indígena resultado de la migración de diversas partes del país, entre las que destaca la comunidad hñähñu (otomí) de Hidalgo por el gran número de habitantes que se aloja en el paraje conocido como Loma Bonita. Aunque es necesario decir que muchas personas de la comunidad otomí ya nacieron ahí, pues es una comunidad que tiene más de 50 años de arraigo en este pueblo, durante este tiempo han reafirmado su identidad a través de las celebraciones de su carnaval y de Chalmita, su santo patrón, ambas festividades con rasgos culturales diferentes de las celebraciones en San Pedro Atocpan, tal como lo describe Natalia Velasco Guzmán, residente hñähñu que comentó:

Celebramos a Chalmita quien es nuestro Santo Señor. Las fiestas las encabeza el capitán, porque nosotros no les llamamos como aquí en San Pedro "mayordomos", sino capitanes. El capitán principal es quien asume el cargo para iniciar la organización de las celebraciones, que pueden durar dos o tres días, según lo que se junte de recursos. El cargo se asume por voluntad. El capitán principal tiene el compromiso de alojar Chalmita nuestro Santo Señor en su casa y organizar la fiesta y el carnaval junto con los otros capitanes que se van anotando para realizar las celebraciones, ya que nosotros hacemos junto todo, celebramos a Chalmita y hacemos el carnaval a la vez. Cada que se anota un capitán va diciendo con cuánto va a apoyar al capitán principal para la fiesta. A partir de ahí todos los capitanes se ponen de acuerdo para ir a invitar a otras personas a participar y a cooperar.

¹⁶ Fragmento de entrevista virtual con Juan Felipe Nava García, integrante del colectivo San Pedro en Pie, realizada en San Pedro Atocpan, junio-julio de 2020.

¹⁷ Un análisis más detallado de diversos elementos culturales, económicos y sociológicos de la comunidad hñähñu (otomí) ubicada en San Pedro Atocpan cae fuera del ámbito del presente estudio. Sería importante abordar el tema de las comunidades de migrantes indígenas radicadas en San Pedro Atocpan con mucho más detalle en investigaciones posteriores.

Algunas por voluntad propia y sin invitación van a llevar su aportación a la casa del capitán principal. Entre ellos organizan todo; van a Veracruz a buscar las palmas con las que se adorna el altar, y al señor que teje y adorna el altar. Pagan la misa; sus esposas realizan al menos dos comidas para toda la gente de Hidalgo. Contratan dos bandas de música, organizan el carnaval y un baile, y así celebramos todo junto, la fiesta de Chalmita y el Carnaval. Esos días son los días de nuestras fiestas, de todos los que somos de Hidalgo.¹⁸

Durante los días en que se realizan estas celebraciones, las familias hñähñu residentes en San Pedro Atocpan se reúnen, conviven y celebran como una gran familia, llama la atención que son contadas las personas invitadas originarias de San Pedro Atocpan, es una celebración que refleja la necesidad de identidad cultural hñähñu y se advierte a través de diversas manifestaciones culturales como su comida, su música, su santo patrón, su particular forma de organización, con nombres para los cargos distintos a los de la región de Milpa Alta y San Pedro Atocpan.

*Los comisionados realizan protocolos de confirmación de territorio, diplomacia y amistad mediante El Santo Jubileo, San Luis Tlaxialtemalco*¹⁹

De acuerdo con Genovevo Pérez Espinosa, “la celebración del Santo Jubileo en San Luis Tlaxialtemalco es organizada por el párroco y los comisionados, se les llama así a quienes asumen los cargos; su función consiste en sufragar y organizar una fiesta con cuetes, banda y flores. Estos cargos se asumen por voluntad”.²⁰ Resulta interesante que en el contexto de esta celebración tiene lugar la ratificación de los linderos territoriales con pueblos vecinos y la manifestación de un claro sentido de pertenencia ambiental, ya sea en el paisaje lacustre o de montaña:

Aquí se acostumbran a marcar los linderos en el Santo Jubileo que dura cuatro días (diez horas diarias). San Gregorio nos entrega el Santísimo en su embarcadero Atenco (el embarcadero principal); nos entrega un lunes, a veces ha sido de manera acuática, en los límites hasta nuestro embarcadero que es Tlamelac, y ya el jueves, nosotros encontramos en el límite del bosque Acuexcomatl, que es el límite de San Luis Tlaxialtemalco con los del pueblo de Santiago Tulyehualco. Aquí se acostumbra a marcar los límites en la montaña con Tulyehualco y Atlapulco, marcamos el Cucuahutli que es el límite, que es la frontera y también con el Canal de Chalco y Ameca. En estos linderos marcamos nuestro territorio, decimos: “hasta aquí es nuestro territorio, lo reconocemos para amarlo y quererlo”. El día que recibimos al Santo Jubileo de nuestros hermanos de Atlapulco,

¹⁸Fragmento de entrevista con residente de la comunidad otomí, Natalia Velasco Guzmán, Ciudad de México, julio de 2020.

¹⁹Un análisis más detallado sobre los cargos de los comisionados para el Santo Jubileo requeriría un estudio más amplio de campo. Este es sólo un ejemplo de la complejidad de los cargos en el scya, los cuales son diversos y distintos para cada pueblo.

²⁰Fragmento de entrevista virtual con cronista de San Luis Tlaxialtemalco, Genovevo Pérez Espinosa, citada.

los del pueblo de Tlalxialtemalco, y los comisionados —guiados por el párroco—, regalamos plantas a nuestros vecinos. Se lleva una camioneta llena de plantas tanto para los de San Gregorio Atlapulco, como para los de Tulyehualco. Y los de San Gregorio traen verduras, cilantro, epazote, lechugas, y nos regalamos e intercambiamos los productos que siembra cada comunidad, como símbolo de amistad entre los pueblos. En ocasiones también los de Tulyehualco nos han dado regalos.²¹

Peregrinaciones: de San Pedro Atocpan al Santuario de Chalma

Juan Carlos Loza Jurado y Miguel Ángel Farfán Caudillo se refieren así a la peregrinación:

Es el modo en que las comunidades y su religiosidad se conectan con las raíces mesoamericanas y el modo en que se resignifican en los contextos actuales de la globalización, valores y creencias trasladados de generación en generación. Son desplazamientos cargados de gran simbolismo y solemnidad que permanecen en la memoria colectiva y son una forma de honrar las tradiciones antiguas actualizadas hoy con una gran carga de religiosidad católica.²²

La peregrinación, también llamada fenómeno romero, tiene tradición inmemorial en los pueblos de México, es una ofrenda sacrificial de comunidades enteras expresando su espíritu festivo, el ánimo reconciliatorio, el júbilo, la música, la danza, los cohetes, incluso es espacio para manifestar la resistencia cultural a los cambios sociales, que afectan la cultura y el desarrollo de las desigualdades de los pueblos.²³

Las peregrinaciones, entonces, son parte constitutiva de las prácticas religiosas de los pueblos originarios de las tres regiones de estudio. Por ejemplo, para asumir los cargos de mayordomía en la peregrinación al Santuario de Chalma se requiere una participación colectiva entre matrimonios, que deben organizar y sufragar las celebraciones de la peregrinación de San Pedro Atocpan a dicho Santuario. Concepción Laurrabaquio Bermejo, mayordoma en 2019, describe su experiencia de la siguiente manera:

Somos varios matrimonios los que organizamos, los que asumimos el cargo de mayordomos de la peregrinación, para ir con todos los del pueblo que deseen visitar al Señor de Chalma. Llevamos caminando a San Pedrito a escuchar misa y realizar las celebraciones que se hacen en Chalma y luego regresar caminando. El cargo de los mayordomos para

²¹ *Ibid.*

²² Juan Carlos Loza Jurado, "Territorio y cultura en la comunidad indígena de Milpa Alta. Huellas de una identidad de resistencia", México, 2014, p. 60. Tesis (maestría en Desarrollo Rural), UAM-Xochimilco.

²³ Miguel Ángel Farfán Caudillo, "La peregrinación a Chalma en Milpa Alta", *Nueva Gaceta Bibliográfica*, año 15, núm. 58, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Bibliográficas, México, abril-junio de 2012, p. 22.

esta peregrinación dura un año. Hay quienes repiten, les gusta y repiten. Es por fe, por devoción y tradición principalmente, porque nuestros padres nos enseñaron a caminar para visitar al señor de Chalma. En mi caso mi esposo y yo junto con otros seis matrimonios fuimos mayordomos para traer de regreso a San Pedrito. Los mayordomos de ida fueron nueve. Es una peregrinación que funciona con muchos cargos o encargados, los hay de la música; ellos contratan a un mariachi o banda que toca allá en Chalma. Hay los de alimentos. Hay encargados de desayuno, de comida, que se ofrecen en el transcurso de la peregrinación. También hay encargados de bebidas refrescantes para cuando se llega a Chalma. Pero además hay varios grupos que se hacen responsables de llevar a los santos caminando, llevan a Cristo, San Pedrito Grande, San Pedrito Chico y la Virgen de Guadalupe. Y hay varios San Pedritos que la gente lleva y cada uno de estos grupos lleva sus cuetes. Hay muchos cargos, intervienen 65 o más matrimonios encargados en distintas actividades. Hay una reunión donde se ponen de acuerdo para realizar las actividades de la peregrinación y en la salida se juntan para organizar el camino. También nos encargamos de comprar la ofrenda: pan, dulces, limas, productos de Chalma, para coronar a nuestros cambios, es decir los nuevos mayordomos. Los cargos son por invitación y también algunos se proponen. Se les organiza una comida y se les da de comer a todos con sus familias y nosotros igual hacemos presencia con todas nuestras familias, y les agradecemos por aceptar la invitación. Todo es por visitar al señor de Chalma, y llevar a nuestros santos a que ellos lo visiten también, yo sé los nombres de todos los parajes por donde uno va de camino, sé el camino para llegar al Señor de Chalma, nuestro señor.²⁴

En la mayordomía de la peregrinación de Atocpan al Santuario de Chalma participan y cumplen con los cargos de mayordomos(as) varios matrimonios, en el año 2019 la señora Concepción refirió 69, que por gusto y voluntad asumieron los cargos para cubrir las necesidades de peregrinación, a diferencia de otros pueblos donde es un matrimonio, esposa y esposo, el que asume los cargos principales.

Sistemas de cargos y autoridades

Los sistemas de cargos para nosotros los petlaxiles son actividades para el bien de nuestra comunidad, son cargos antiguos para la agricultura y celebraciones de carácter religioso. Hoy día para conseguir nuestro gobierno autónomo del pueblo.

GENOVEVO PÉREZ ESPINOSA²⁵

²⁴ Fragmento de entrevista con mayordoma de peregrinación de San Pedro Atocpan, Concepción Laurabaquio Bermejo, Ciudad de México, junio de 2020.

²⁵ Genovevo Pérez Espinosa indica que *petlaxiles* es el apodo o apócope para designar a los habitantes de la comunidad de San Luis Tlaxialtemalco. *Petlaxil* es una palabra del idioma náhuatl, y viene de *petlal*/petate y *xictli*/ombligo o de *petlal*/petate y *chil*/hacer o construir, por lo que se interpretaría como “los que hacen petates”. Esta referencia alude a la actividad del lugar lacustre que contaba con tule para tejer. En la actualidad sobreviven algunos tejedores de tule que fabrican sillas.

Los Sistemas de Cargos y Autoridades (scyA) que se encuentran en las alcaldías de Tlalpan, Xochimilco y Milpa Alta son esenciales en la vida colectiva de los pueblos y comunidades originarias, pues su función es brindar un servicio comunitario que generalmente implica una gran responsabilidad. Mediante los sistemas de cargos, las comunidades hacen que funcione una compleja estructura político-social que les es propia.²⁶ Comúnmente los cargos son asumidos por voluntad y no involucran una remuneración económica, pero su cumplimiento representa prestigio, honorabilidad y reconocimiento por parte de la comunidad, particularmente cuando se ha desempeñado más de un cargo con eficiencia y honestidad.

Los scyA son fundamentales en la cultura actual de los pueblos ancestrales de la Ciudad de México y en las comunidades que los conforman. Teresa Mora y Maribel González Guerrero señalan que son una característica distintiva y su uso actualiza su vigencia aún después de varios siglos.

Una característica distintiva de los pueblos originarios es su activa participación en la organización política interna, basada en normas consuetudinarias establecidas desde antaño. Las modalidades de representación y dirección en estos pueblos tienen como antecedente el sistema de cargos indígena, un mecanismo de gobierno conformado en la época colonial y vigente durante el régimen municipal que existió en el Distrito Federal hasta 1928.²⁷

[scyA] se construye precisamente porque se reconoce, se identifica, una forma de organización propia de los pueblos ancestrales, no está escrita, es oral y se da en lo cotidiano.²⁸

La prevalencia en el tiempo de los scyA de los pueblos originarios de la Ciudad de México es sumamente interesante si se consideran los procesos históricos, sociales y de urbanización de la propia ciudad, una de las más grandes del mundo. Al respecto, Consuelo Sánchez y Héctor Díaz Polanco mencionan:

La presencia de pueblos originarios y otras comunidades en las ciudades medianas y grandes no es un fenómeno extraño o marginal, sino común a muchos centros urbanos latinoamericanos, lo que se explica por el peculiar proceso de urbanización colonial y su desarrollo histórico posterior a la independencia. Los pueblos originarios que quedaron envueltos en las redes urbanas, desarrollaron diversas estrategias que les permitieron mantener su cohesión, sus usos y costumbres, sus tradiciones organizativas y sus

²⁶ Parastoo Anita Mesri Hashemi-Dilmaghani y Gabriel Sánchez Cruz, *Guía de actuación para juzgadores en materia de derecho electoral indígena*, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, México, TEPJF, 2014, p. 24.

²⁷ Teresa Mora, (coorda.). *Los pueblos originarios de la Ciudad de México*, op.cit., p. 30.

²⁸ Fragmento de entrevista con integrante del Centro Profesional Indígena de Asesoría, Defensa y Traducción, A.C., Maribel González Guerrero, Ciudad de México, julio de 2020.

valores, así como sus territorios y recursos naturales. Al mismo tiempo, conservaron sus conocimientos y prácticas ancestrales relacionados con el adecuado manejo de los ecosistemas. Aunque mermados en diverso grado, estos elementos socioculturales favorecieron la conservación y, más a menudo, la recreación de identidades diferenciadas del resto de las poblaciones.²⁹

En este contexto, los pueblos originarios mantienen una estructura de organización que, además de serles propia, es multifacética y versátil, pues se interrelaciona con la estructura política y administrativa de los distintos gobiernos de la Ciudad de México, es decir, con el Sistema de Partidos Políticos (SPP) y el sistema de figuras y cargos administrativos estatal, el cual, según Martínez Luna,

está basado en la idea del individuo, donde se gobierna en base a una suma de votos para elegir a un gobierno, éste primero argumenta qué va a hacer en su gobierno, en consecuencia, los hechos o el cumplimiento de los propósitos son lejanos, o simplemente no suceden.³⁰

Acerca de los pueblos originarios, Martha Olivares Díaz señala que

una constante, es el tema de las relaciones permanentes que tienen con lo urbano, a veces en nuestra idea de pueblos originarios está la idea de comunidades aisladas [pero] éstos crecieron junto a la ciudad de tal forma que lo urbano es también parte de la dinámica de los pueblos.³¹

Esto quiere decir que existe una relación entre ambas formas de organización, aunque cada una tiene características que la distinguen. En el caso de los scya, las reglas las propone la comunidad y, por lo regular, no son escritas sino orales, aunque puede haber excepciones. Las reglas consisten en discutir y acordar lo más importante, necesario o apremiante para la comunidad; una vez establecido el objetivo se fijan acuerdos y tareas. Esta forma de organización se ha transmitido por generaciones con algunas variaciones; hay un diálogo, concertación o puntos de acuerdo, asignación de tareas de acuerdo con el objetivo común que se establece: puede ser darle mantenimiento a una calle, organizar una celebración, comprar un terreno para un bien común como una escuela o un panteón. Concretamente, hay más participación y menos representación, no es sólo una persona la que re-

²⁹ Consuelo Sánchez y Héctor Díaz-Polanco, "Pueblos, comunidades y ejidos en la dinámica ambiental de la Ciudad de México", *Cuicuilco*, vol. 18, núm. 52, México, ENAH, 2011, pp. 191-224, disponible en <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592011000300012&lng=es&tlng=es>. Consulta hecha el 6 de septiembre de 2020.

³⁰ Fragmento de entrevista virtual con antropólogo, investigador y músico zapoteco, teórico de la comunalidad, Jaime Martínez Luna, citada.

³¹ Fragmento de entrevista virtual con profesora investigadora de la UACM, maestra y doctora en Desarrollo Rural, especialista en lugares rurales urbanos, Martha Olivares Díaz, citada.

presenta, se representan todos a través de la participación en diferentes cargos y comisiones. Destaca en el scya la capacidad de configuración y reconfiguración: puede configurarse una organización comunitaria para una necesidad específica y una vez cumplida tal necesidad diluirse, y después restablecerse, incluso en una organización más compleja si se requiere. Los scya se hacen visibles en manifestaciones culturales, entre las que destacan las celebraciones religiosas, pero también en la vigencia de los núcleos agrarios, los *tequios*, *cuentemas*, *canillas*, comisiones o faenas. Para ello se retoma el caso de San Pedro Atocpan (Milpa Alta), San Luis Tlaxialtemalco (Xochimilco) y San Pedro Mártir (Tlalpan).

En San Pedro Mártir, se citó la importancia de la organización Movimiento Popular de los Pueblos y Colonias del Sur: Mujeres en lucha,³² una organización comunitaria de mujeres que atiende demandas planteadas en el seno de la comuna, como problemáticas de expropiaciones.

El scya, además, funciona para otro tipo de intereses, como en el caso de las organizaciones comunitarias para las actividades deportivas, por ejemplo, en San Luis Tlaxialtemalco, Genovevo Pérez Espinosa y José Cruz Cuaxospa Velázquez, cronistas de la población, afirman que existen más de 10 agrupaciones de ciclistas, cuya organización es predominantemente comunitaria, lo que involucra acuerdos, cargos y organización para salidas, cronistas culturales de rodadas³³ y convivencia familiar.³⁴ Otro ejemplo se encuentra en San Pedro Atocpan, donde Carlos Mejía Montoya, excoordinador territorial, señala que también existen más de 10 ligas deportivas de fútbol que la comunidad organiza mediante torneos, salidas a competencias y convivencias familiares.³⁵

Algunos cargos requieren mayor tiempo, preparación y compromiso, como es el caso de los cargos religiosos de las mayordomías principales de los santos patronos principales de cada comunidad, de los cuales llama la atención el hecho de que quienes se postulan para asumirlos lleguen a esperar turno durante muchos años, lo cual es parte de la preparación necesaria para cumplir con el compromiso. Cada cargo tiene un objetivo específico y puede variar de acuerdo con las circunstancias culturales, sociales y económicas. Incluso entre comunidades vecinas se encuentran diferencias significativas, lo cual refleja la gran riqueza cultural, organizativa y jurídica de las comunidades indígenas de la Ciudad de México.

³² Entrevista con integrante del colectivo San Pedro en Pie, Juan Felipe Nava García, San Pedro Atocpan, Ciudad de México, junio-julio de 2020.

³³ La figura de cronista de rodadas refiere a especialistas en el ámbito del ciclismo, que conocen el contexto cultural de las rutas y parajes y acompañan esta actividad contextualizando la importancia de los lugares que recorren en bicicleta.

³⁴ Entrevista con cronista de San Luis Tlaxialtemalco, Genovevo Pérez Espinosa, citada, y con José Cruz Cuaxospa Velázquez, cronista de rodadas en bicicletas, Ciudad de México, julio de 2020.

³⁵ Entrevista con excoordinador de enlace territorial de San Pedro Atocpan, Carlos Mejía Montoya, citada.

En palabras de Consuelo Sánchez: “Una de las raíces de la diversidad cultural de la Ciudad de México son los pueblos originarios, descendientes de sociedades de cultura náhuatl, que se caracterizan por ser colectividades históricas con una base territorial e identidades culturales diferenciadas”.³⁶

Bienes comunes y autoridades agrarias

Quando estoy en el bosque me siento muy bien, me siento contento, hasta parece que estoy en otro lugar, eso es lo que te da el bosque algo muy especial, y es de todos. Es algo común, así lo supieron nuestros padres y abuelos. El bosque es un bien preciado, por eso es que es importante la organización comunitaria, para defender el bien común, el bien de todos. Conocer bien la tierra comunal, dónde y hasta dónde son los límites, también hay que darle trabajo al monte, subir a hacer faenas.

DAVID ELIZALDE SÁNCHEZ

Los pueblos originarios han enfrentado muchas luchas y negociaciones políticas para conservar sus tierras comunales y ejidales. Por medio de la organización comunitaria han nombrado en asambleas a sus autoridades, con el objetivo de gestionar y obtener la legitimación de los bienes comunes y defender el territorio colectivo. Iván Gomez César Hernández alude a tres procesos fundamentales: el primero es la negociación de los pueblos con el poder español que les permite continuidad en el territorio con autoridades propias; el segundo proceso transcurre durante la Revolución Mexicana, cuando vuelven a negociar y logran la restitución de la tierra y también entran en la repartición de tierras por parte del Estado; el tercer momento comprende las distintas luchas que los pueblos han enfrentado en contra de las expropiaciones y los constantes despojos por parte del Estado y de las inmobiliarias. Así lo describe el investigador mencionado:

La defensa del territorio en los pueblos del centro de México, son sucesos complejos que implican muchos acontecimientos, cada cual, con sus propias circunstancias particulares, pero en un grande horizonte como me lo preguntas podríamos decir que un primer gran momento es cuando los pueblos asentados en la región realizan una excelente negociación con el poder español, que no es sólo el caso de Milpa Alta, sino de varios pueblos del centro de México, que les permite continuidad en el territorio y autoridades propias, con escribanos propios, intelectuales que son quienes escriben los títulos primordiales, subordinados al poder español en administración y control de muchos recursos entre ellos la mano de obra... Otro gran momento podría ser la Revolución Mexicana, donde hay

³⁶Consuelo Sánchez, “La diversidad cultural en la Ciudad de México. Autonomía de los pueblos originarios y los migrantes”, en *Ciudad, pueblos indígenas y etnicidad*, México, UACM y GDF, 2004, p.58.

un rompimiento con esa realidad colonial que había permanecido, y a la que los pueblos con sus contradicciones se habían adaptado. A finales del siglo XIX con el ascenso de un latifundismo, de una clase que apoyada por Porfirio Díaz empiezan a invadir a través de la estructura de haciendas todo, hasta los bosques, la respuesta a esta intromisión es el zapatismo, los pueblos rompen con su estructura hacendaria, los grandes propietarios dejan de serlo, se van o abandonan la región y se democratiza la parte privada de la tierra, donde Milpa Alta y los pueblos del centro vuelven a negociar y logran la restitución de la tierra y también entran en la repartición de la tierra que se da por parte de Estado, el cual se enfrenta a estas condiciones para seguir gobernando. No olvidemos que todos los pueblos del sur fueron zapatistas, Tlalpan, Xochimilco y desde luego Milpa Alta. Sin embargo, el triunfo Zapatista fue relativo, se logra una restitución y repartición de tierra por parte del Estado, pero sujeta a condiciones que han propiciado la expropiación de la tierra, el acecho de muchos intereses sobre el territorio de los pueblos, que más que pueblos, podríamos decir que son pequeñas naciones. Es aquí donde se visualiza el tercer momento para los pueblos, y son las distintas luchas que los pueblos han enfrentado en contra de las expropiaciones y constantes despojos, por parte del Estado y de las inmobiliarias.³⁷

También han generado movilizaciones masivas en las que destaca el papel de las mujeres en la lucha y la organización para la defensa de la tierra común. En Milpa Alta, Lidia Vargas, representante del sector femenino de la asociación civil Constitución de 1917, refirió la importancia de la participación de las mujeres en la defensa de las tierras comunales en 1975 y cómo ella participó en la organización de asambleas en las que se exponían y discutían los motivos de la lucha para tomar acuerdos y delegar tareas. También describió cómo las mujeres organizadas pedían apoyo económico a la comunidad y se preparaban para defender los bienes comunes, la tierra comunal.³⁸ Mientras que en Tlalpan se formó la ya referenciada organización Movimiento Popular de los Pueblos y Colonias del Sur: Mujeres en lucha.

Esta organización es un movimiento colectivo con más de 40 años de experiencia, surgió como una fuerza comunitaria para hacer frente a las expropiaciones campesinas que se dieron en los pueblos originarios de San Andrés Totoltepec, San Pedro Mártir y Chimalcoyotl, y en la lucha por los servicios urbanos se sumaron a este frente colonias como Volcanes, Águilas, Hornos, El mirador y Plan de Ayala.³⁹

³⁷ Fragmento de entrevista virtual con Iván Gomez César Hernández, doctor en Ciencias Antropológicas e investigador de la Universidad de la Ciudad de México, especialista en procesos histórico-sociales de los pueblos originarios de la Ciudad de México, realizada el 18 y el 26 de junio de 2020.

³⁸ Lidia Vargas en *Testimonios de la lucha comunal - 4 - Lidia Vargas*, video publicado en 2017 por la Comisión de Medios Comunitario Milpa Alta, espacio de difusión del proceso comunitario en la Comunidad de Milpa Alta, antes Malacachtepec Momoxco, disponible en <<https://www.facebook.com/Milpalta/videos/1272096166191800>>.

³⁹ Fragmento de entrevista con integrante del colectivo San Pedro en Pie, Juan Felipe Nava García, San Pedro Atopcan, citada.

El comunero David Elizalde Sánchez argumenta que

el crecimiento urbano no planificado, las expropiaciones del estado y la liberación de la tenencia del ejido en 1992 promovida por la política salinista, los intereses inmobiliarios entre otras problemáticas, han reducido considerablemente el territorio común, la propiedad comunal y los ejidos.⁴⁰

Por lo anterior, es necesario mencionar que la historia del territorio común ancestral no está exenta de casos en los que las personas comuneras han sucumbido a los intereses privados por encima del bien común, aunque hay mujeres y hombres e incluso niños que hasta hoy siguen organizándose y luchando por la preservación de los bosques, ríos, humedales, los suelos de vocación agrícola, que son esenciales para la salud ambiental y la sustentabilidad de la Ciudad de México.

A continuación, se presenta una serie de cuadros que refieren a los sistemas de cargos por bienes comunes en las alcaldías de Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco.

Cuadro II.1 Sistema de cargos de bienes comunes, Milpa Alta

Autoridades	Composición	Función	Poblado	Tipo de propiedad
Representación General de Bienes Comunales de Milpa Alta y Pueblos Anexos Suplente para el mismo cargo ^a	Cargos nombrados por asambleas de comuneros	Sustanciar el expediente agrario referente a la propiedad comunal de los nueve pueblos. Salvaguardar la propiedad comunal.*	San Pedro Atocpan San Pablo Oztotepec San Lorenzo Tlacoyucan San Agustín Ohtenco Villa Milpa Alta ^b Santa Ana Tlacotenco	Comunal
Cada pueblo cuenta en lo particular con Representación auxiliar de la Representación General de Bienes Comunales y un suplente		Apoyar a la Representación General en sus funciones y salvaguardar la propiedad comunal del poblado que representan	San Juan Tepenahuac San Francisco Tecoxpa San Jerónimo Miacatlán San Salvador Cuauhtenco ^c San Bartolomé Xicomulco ^d	

⁴⁰ Fragmento de entrevista virtual con comunero de Milpa Alta, David Elizalde Sánchez, Ciudad de México, junio de 2020.

Cuadro II.1 Sistema de cargos de bienes comunes, Milpa Alta

Autoridades	Composición	Función	Poblado	Tipo de propiedad
Comisariados Ejidales	Cargos electos por asamblea de ejidatarios: Presidente(a) Secretario(a) Tesorero(a) Consejo de Vigilancia	Conservar la propiedad ejidal, realizar gestiones agrarias y productivas	San Antonio Tecomitl San Juan Tepenahuac Santa Ana Tlacotenco San Francisco Tecoxpa San Jerónimo Miacatlán	Ejidal

*La comunidad agraria está conformada por nueve pueblos, que están representados por la Representación General de Milpa Alta y Pueblos Anexos. Aún no se cuenta con un comisariado comunal.

^a En la actualidad, los cargos para las autoridades agrarias en la Representación General de Bienes Comunales de la confederación de los nueve pueblos y sus respectivos representantes auxiliares se encuentran en pausa, debido a un litigio promovido por gente originaria de Santa Ana Tlacotenco y San Lorenzo Tlacoyucan en contra de la Procuraduría Agraria.

^b En Villa Milpa Alta se tiene una organización paralela a la Representación de Bienes Comunales.

^c La representación de bienes comunales en San Salvador Cuauhtenco es independiente, debido a un conflicto territorial con la Representación de Bienes Comunales en Milpa Alta. En la actualidad esta localidad sí cuenta con autoridades comunales.

^d En San Bartolomé Xicomulco existe solamente una comisión honorífica de bienes comunales de Milpa Alta, pues de manera tradicional no forma parte de la Representación de Bienes Comunales.

FUENTE: Elaboración propia con base en información proporcionada por el comunero David Elizalde Sánchez.

Cuadro II.2 Sistema de cargos de bienes comunes, Tlalpan

Autoridades	Composición	Función	Poblado	Tipo de propiedad
Comisariados ejidales	Cargos nombrados por asamblea de ejidatarios(as): Presidente(a) Secretario(a) Tesorero(a) Consejo de Vigilancia	Conservar la propiedad ejidal, realizar gestiones agrarias y productivas	San Miguel Xicalco Santo Tomás Ajusco Magdalena Petlascalco San Miguel Topilejo Parres el Guarda San Andrés Totoltepec	Ejidal

(Continúa)

Cuadro II.2 Sistema de cargos de bienes comunes, Tlalpan

Autoridades	Composición	Función	Poblado	Tipo de propiedad
Presidente(a) de bienes comunales	Cargos elegidos por asambleas de comuneros(as) y conformación del Comité de preservación de la reserva ecológica	Salvaguardar la propiedad, resolver los problemas agrarios, de hecho o derecho	San Miguel Ajusco Magdalena Petlacalco San Miguel Topilejo San Andrés Totoltepec	Comunal
Cuenta con comisariado ejidal			San Lorenzo Huipulco ^a	Ejidal
En la actualidad no cuentan con Autoridad comunal ni ejidal			San Pedro Mártir ^b Santa Úrsula Xitla La Asunción Chimalcoyotl	En la actualidad no cuentan ya con propiedad comunal ni ejidal

^a Cuenta con algunos inmuebles ejidales, pero se desconocen la composición y las funciones de la autoridad ejidal.

^b Cuenta con una presidenta ejidal honoraria, en memoria de lo que fueron tierras ejidales.

Nota: Existen eco-guardas, que son personas que habitan dentro del territorio común y se encargan de dar mantenimiento y cuidado al bosque, cuidar el agua evitando que haya contaminación clandestina del agua y tala inmoderada en los montes, además de prevenir y controlar incendios, así como evitar invasiones del territorio.

FUENTE: Elaboración propia, con base en información proporcionada por Juan Felipe Nava García, integrante de la organización comunitaria San Pedro en Pie.

Cuadro II.3 Sistema de cargos de bienes comunes, Xochimilco

Autoridades	Composición	Función	Poblado	Tipo de propiedad
Comisariados ejidales	Cargos nombrados por asamblea de ejidatarios(as): Presidente(a) Secretario(a) Tesorero(a) Consejo de Vigilancia	Conservar la propiedad, realizar gestiones agrarias y productivas	San Gregorio Atlapulco Santiago Tulyehualco	Ejidal*

Cuadro II.3 Sistema de cargos de bienes comunes, Xochimilco

Autoridades	Composición	Función	Poblado	Tipo de propiedad
Representación comunal de hecho	Cargos nombrados por asambleas de comuneros(as): Presidente(a) Secretario(a) Tesorero(a) Consejo de Vigilancia	Salvaguardar la propiedad, resolver los problemas agrarios, de hecho o derecho	San Mateo Xalpa Santa Cecilia Tepetlapa	Comunal de hecho*
Comisarios comunales	Cargos nombrados por asambleas de comuneros(as): Presidente(a) Secretario(a) Tesorero(a) Consejo de Vigilancia	Salvaguardar la propiedad, resolver los problemas agrarios, de hecho o derecho	Santiago Tepalcatlalpan San Francisco Tlalnepantla	Comunal de derecho*
En la actualidad no cuentan con autoridad comunal ni ejidal			San Luis Tlaxialtemalco Santa María Nativitas Santa María Tepepan Santa Cruz Acalpixca San Lorenzo Atemoaya San Lucas Xochimanca San Andrés Ahuayucan Santa Cruz Xochitepec	En la actualidad no cuentan ya con propiedad comunal ni ejidal*

* También cuentan con pequeña propiedad o propiedad privada.

FUENTE: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por Horacio Reza Soriano, médico en Medicina Veterinaria y Zootecnia, presidente de los bienes comunales en Santa Cecilia Tepetlapa en el periodo 2003-2019.

Los scya para los bienes comunes en las alcaldías de Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco cumplen la función fundamental de salvaguardar la propiedad comunal y ejidal de cada región que representan, además de realizar trabajos de conservación, limpieza, reforestación, entre otros, como indican los cuadros.

Aunque los dos sistemas son parte de la vida político-social de las comunidades originarias, cada uno se rige por su propia normatividad. En muchos casos los scya funcionan de manera independiente, mientras que en otros apoyan, junto con el SPP, un objetivo común, por ejemplo, la celebración del carnaval en San Pedro: aunque la alcaldía no lo organiza, colabora con algunos recursos. En otras ocasiones interactúan en el funcionamiento de determinado ámbito de la vida comunitaria, como puede ocurrir en la organización de los mercados, donde hay una persona representante de la alcaldía que funge como administrador(a) y una mesa directiva de locatarios(as) de las comunidades. Hay casos en que los intereses partidarios han absorbido estructuras que, en su origen, fueron comunitarias; así ha ocurrido con organizaciones de transporte como las bases de taxis de montaña *toleradas*.

Asamblea comunitaria y nombramiento del Concejo de Gobierno Autónomo del Pueblo de San Luis Tlaxialtemalco

Genovevo Pérez Espinosa, participante de la asamblea en que se nombró el Concejo de Gobierno Autónomo del Pueblo de San Luis Tlaxialtemalco, refiere la forma en que la comunidad se organizó para realizar este nombramiento, relatando la florida participación de los habitantes, de distintas edades y con diversas aportaciones, quienes discutieron sus posturas.

Genovevo Pérez Espinosa comenta:

Para realizar la elección, se hicieron varias reuniones en donde participaron los habitantes de la comunidad, jóvenes, matrimonios, niños para acordar qué se quería como autoridad del pueblo y se acordó un Concejo de Gobierno Autónomo del Pueblo. Nos preguntamos sobre varias cosas entre ellas qué significa la autonomía, y ahí salió a la luz que nuestra primera autonomía como pueblo fue cuando nos separamos de Atlapulco, tal como lo dicen los títulos primordiales de San Luis Tlaxialtemalco. Se discutieron varios temas en relación a lo que queríamos y para qué queríamos este Concejo de Gobierno Autónomo del Pueblo, platicamos sobre las leyes, la Constitución Mexicana, estudiamos discutimos. Fue bonito porque hubo mucha participación, incluso de jóvenes de secundaria quienes pidieron la palabra y se las dimos, de eso se trata de que haya participación de todos, ahí entre nosotros reconocimos quienes han participado con la comunidad con cargos, así decidimos que queríamos un Concejo de Gobierno Autónomo del Pueblo como autoridad, donde haya cabida para todos y para que todo sea en función del bien de la comunidad.⁴¹

Cuentemaz, tequio, canilla, comisiones y faenas

Se nombra *cuentemaz*, *tequio*, *canilla*, comisiones o faenas a instituciones propias de las comunidades originarias que sirven como fundamento para los procesos de

⁴¹ Fragmento de entrevista con cronista de San Luis Tlaxialtemalco, Genovevo Pérez Espinosa, citada.

organización que en la vida colectiva se configuran como respuesta a la solución de problemas o necesidades inmediatas. Carmen Rodríguez Meza, nahuatlata y agricultora de San Pedro Atocpan en Milpa Alta, comentó que

cuentemaz es palabra náhuatl, viene de *cuentli*: campo y *temas*: ayuda, se refiere a la ayuda colectiva en las labores de la milpa, y en su sentido metafórico es bañar a la tierra de más tierra. Cuentemaz, es la palabra que se usa aquí en Atocpan cuando se da ayuda al vecino, amigo o familia en su milpa.⁴²

Por su parte, Alberto Castro Cruz, también nahuatlato de Milpa Alta, mencionó: “*Tequio* es palabra nahuatl y puede tener muchas aseveraciones, todas ellas nos refieren al trabajo, *tequitl*//trabajo, *tequiyotl*//impulso de hacerlo, *tequipanoal*//trabajo en casa”.⁴³ Javier Galicia Silva, lingüista y nahuatlato de la comunidad de Santa Ana Tlacotenco en Milpa Alta, agregó que el tequio es una institución fundamental para los sistemas normativos comunitarios: “*Tequio* viene de *Tequitl*//trabajo y *yolotl*//abundancia, lo cual se leería como: nuestro gran trabajo. Este concepto se usa frecuentemente en la actualidad en Santa Ana Tlacotenco, para el trabajo comunitario”.⁴⁴

Respecto al término *canilla*, Genovevo Pérez Espinosa, de San Luis Tlaxialtemalco, comentó que

se ignora el origen pero se entiende y se usa como palabra sinónima de ayuda recíproca, también como mano vuelta, es decir ayuda de ida y regreso, de ayuda mutua como el tequio, se devuelve la canilla para otra ocasión, hoy por mí mañana por ti, se usa para hacer trabajo en las chinampas, como abrir una zanja, extraer lodo para el almácigo, o para pixcar⁴⁵ se usa la canilla.⁴⁶

Este tipo de organización se realiza entre personas vecinas que comparten un interés común: terrenos de cultivo en áreas comunes, creencias religiosas, funciones cívicas, deportivas, o por amistad, que es un aspecto muypreciado en las comunidades donde la vida rural posibilita la cercanía de la gente. El compromiso por el bienestar común hace más eficiente este tipo de trabajo colectivo.

De acuerdo con José Cruz Cuaxospa Velázquez, los chinamperos recurren a la *canilla* para dar mantenimiento a los canales en la zona lacustre quitando los lirios o

⁴² Fragmento de entrevista con nahuatlata de San Pedro Atocpan, Carmen Rodríguez Meza, citada.

⁴³ Fragmento de entrevista con nahuatlato, promotor de la lengua y la cultura náhuatl de Milpa Alta, Alberto Castro Cruz, Ciudad de México, agosto de 2020.

⁴⁴ Fragmento de entrevista con nahuatlato, sociólogo y maestro en Lingüística, Javier Galicia Silva, Ciudad de México, julio de 2020.

⁴⁵ Del náhuatl *píxca*: recolectar, recoger; se usa cuando se cosecha el maíz, recolectar el maíz.

⁴⁶ Fragmento de entrevista con cronista de San Luis Tlaxialtemalco, Genovevo Pérez Espinosa, citada.

lo que haga falta.⁴⁷ En cuanto al *cuentemaz*, Jaime Vega Ávila, de San Pedro Atocpan, comparte:

Hacemos *cuentemaz* cuando se trata de apoyarnos, ya sea un grupo de vecinos o amigos, para algún trabajo en común, para hacer labores de milpa como preparar el terreno para la siembra, hacer o prestar la yunta, sembrar, cosechar, meter el tractor en el terreno de un amigo o bien para darle mantenimiento a un camino de penetración para llegar a los terrenos de cultivo.⁴⁸

Cuando se trata de hacer labores de mantenimiento y construcción en las iglesias, escuelas o panteones, las instituciones comunitarias a las que se recurre son las comisiones o faenas. Saúl Ríos Flores, quien ha sido presidente de la Mesa Directiva del Santuario del Señor de las Misericordias en San Pedro Atocpan, comenta sobre la dinámica en la organización de las faenas:

Antes de la pandemia COVID-19, y según las propuestas de rehabilitación, construcción y mantenimiento en el Santuario del Señor de las Misericordias, nosotros estuvimos convocando a las faenas. Se convoca con un micrófono, se invita a la gente del pueblo a participar en tales tareas cuando hemos estado con muchas obras se reúnen más de 100 personas. Llegan con lo que se les pida, palas, picos, en fin. También se hace una comida comunitaria para compartir después de las faenas.⁴⁹

Esta forma de trabajo colectivo se realiza de manera independiente al del párroco, porque la comunidad tiene en sus manos la administración del Santuario del Señor de las Misericordias, así como de sus fiestas. Por lo regular sólo se contrata al párroco para hacer la celebración propiamente de las misas.

Fiestas, celebraciones y ritos: mayordomías o cargos religiosos

A través del sistema de mayordomías se realizan los ritos y celebraciones religiosas en las comunidades originarias de las tres regiones de estudio (Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco), sobresaliendo las fiestas patronales, además de las de barrios y capillas de cada poblado. Las familias de las mayordomas y mayordomos se encargan de encabezar estas celebraciones.

En cuanto a las mayordomías de la fiesta principal, comúnmente se llama a quienes ocupan cargos de mayordomías principales, aunque excepcionalmente el nombre del cargo principal puede variar, particularmente en las comunidades indígenas residentes. Los cargos principales se asumen por voluntad o por invitación y

⁴⁷ Fragmento de entrevista con cronista de rodadas en bicicletas, José Cruz Cuaxospa Velázquez, Ciudad de México, julio de 2020.

⁴⁸ Fragmento de entrevista virtual con agricultor y politólogo de San Pedro Atocpan, Jaime Vega Ávila, Ciudad de México, julio de 2020.

⁴⁹ Fragmento de entrevista con cronista de Milpa Alta, Saúl Ríos Flores, Ciudad de México, junio de 2020.

consisten en sufragar, organizar y realizar las fiestas patronales, peregrinaciones u otras fiestas principales de alguna de las comunidades pertenecientes a un pueblo o un barrio originario o de una comunidad indígena residente. Como ya se ha reiterado, a los cargos que implican un alto nivel de responsabilidad, entre ellos las comisiones —como atoleros (encargados de hacer el atole), arroceros, matanceros, regadores de poleo, castilleros, entre otros—, debido a la nomenclatura antropológica se los conoce como sistemas de cargos.


Cada comunidad tiene formas preestablecidas de organización comunitaria para realizar las diferentes celebraciones, a las que en muchos casos también se suman innovaciones, según las necesidades o el gusto de los organizadores, como podría ser regalar canastas con frutas.

Entre las características centrales de los sistemas de cargos se destaca la de responder a la necesidad de sostener la cultura ancestral, a la vez de revitalizar la identidad y el sentido de pertenencia de las comunidades. Al respecto, María Ana Portal menciona:

Las fiestas religiosas se distinguen porque a través de ellas se articula buena parte de la vida social de estas comunidades; en ellas participa un número considerable de personas; su organización incluye a parientes y compadres y existe una fuerte voluntad colectiva e individual para que se realicen año con año. El eje de estas celebraciones lo representa el santo patrón de cada comunidad. Su importancia es histórica, puesto que al desaparecer el calpulli prehispánico, los habitantes —que en las congregaciones eran traídos de distintos calpullis—vieron en la imagen del santo patrón católico una posibilidad de restablecer su identidad rota y dispersa, aunque ahora bajo las reglas de la vida colonial.⁵⁰

La revitalización de las celebraciones a través de las mayordomías es muy florida pues concurren aspectos de diversa índole como son las tradiciones, la celebración y la conmemoración, el reconocimiento del territorio, la iniciación y la devoción, la organización, el trabajo, la disposición, la colaboración, la participación y la representación, así como la amistad y la diplomacia, entre otras.

⁵⁰ María Ana Portal, *op. cit.*, p. 172.



Sobre organización social: los pueblos de San Pedro Atocpan, San Pedro Mártir y San Luis Tlaxialtemalco

María Angélica Palma Rodríguez

En el capítulo anterior se ha mencionado que la participación comunitaria es el *principio* para la disposición de quienes conforman las comunidades y barrios que integran los pueblos originarios, es decir, es el eje medular de los sistemas de cargos y autoridades (scya) que encuentran sustento en los Sistemas Normativos Comunitarios. Asimismo, como también ya se indicó, estos sistemas conviven con un sistema administrativo de la propia Ciudad de México, cuyas funciones se han concentrado en el sistema político de partidos (SPP).

Respecto a esta coexistencia, quienes habitan los pueblos o barrios originarios hacen referencia a una constante intervención del SPP en los sistemas normativos de las comunidades. Se habla, por ejemplo, de la figura de coordinador(a) territorial, a cuyo respecto Carlos Mejía Montoya, excoordinador de enlace territorial en San Pedro Atocpan, comenta lo siguiente:

Es un cargo ambiguo que, aunque es electo por la población, al percibir honorarios de la Alcaldía y entrar en la nómina de ‘empleados de confianza’ del alcalde, el coordinador territorial se vuelve empleado del sistema de partidos políticos, por lo que en las elecciones de coordinador territorial hay intereses de los alcaldes en turno, un interés individual, los alcaldes en turno promueven a su candidato para tener control en la población.¹

La coordinación territorial demuestra las interacciones y cruces desiguales y asimétricos entre los scya y el SPP, pues mientras el sistema occidental de partidos es impuesto y está basado en el individualismo y la competencia, los scya presentan un interés colectivo sobre la base de las normas y autoridades propias de las comunidades que corresponde con su cosmovisión, es decir, éstos siguen funcionando con la premisa de la organización propia y los objetivos comunitarios, y no hay un pago por asumir determinado cargo o comisión, puesto que se cumple por

¹ Fragmento de entrevista con excoordinador de enlace territorial de San Pedro Atocpan, Carlos Mejía Montoya, Ciudad de México, junio de 2020.

voluntad o convicción. Esta sólida estructura es fundamental para la eficiencia de la organización social. En el cuadro III.1 se presentan las *autoridades oficiales* por jerarquía para la organización política de las alcaldías, desde la persona coordinadora territorial, las personas subdelegadas y los o las enlaces, hasta la autoridad de mayor jerarquía: la persona titular de la alcaldía (el alcalde o la alcaldesa).

**Cuadro III. 1 Cargos políticos gubernamentales en alcaldías:
Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco²**

Dirección General Alcaldía Milpa Alta	Dirección General Alcaldía Tlalpan	Dirección General Alcaldía Xochimilco
Alcalde(sa)	Alcalde(sa)	Alcalde(sa)
Unidades de área	Unidades de área	Unidades de área
Dirección General de Construcción de Ciudadanía	Dirección General de Participación Ciudadana	Dirección General de Participación Ciudadana
Dirección de Participación Ciudadana		
Enlace de Gestión		
JUD de Concentración Social y Organización Vecinal	Subdirección de Coordinación con los Pueblos Originarios	
Coordinación de Enlaces Territoriales	Subdelegados(as)	Subdelegados(as)

FUENTE: Elaboración propia, con Información del “Dictamen de estructura organizacional de la alcaldía en Tlalpan Ciudad de México 2018-2021”, y páginas de las alcaldías Milpa Alta y Xochimilco.

Con base en este panorama sobre las autoridades oficiales según la organización política de alcaldía, a continuación se presenta una esquematización de la organización social vigente, a partir de casos de experiencia y reflexión en las comunidades originarias de San Pedro Mártir, en la alcaldía de Tlalpan; San Pedro Atocpan, en Milpa Alta, y San Luis Tlaxiátemalco, en Xochimilco. La consideración de estas comunidades, integrantes de los pueblos originarios³ nahuas Momoxca (Milpa Alta),

²La alcaldía de Tlalpan tiene 267 puestos de direcciones, subdirecciones, coordinaciones y jefaturas en su estructura administrativa, de acuerdo con el “Dictamen de estructura organizacional de la alcaldía en Tlalpan Ciudad de México 2018-2021”, mientras que en las otras dos alcaldías no se encontró el total de los puestos.

³Del concepto “pueblos originarios”, Teresa Mora señala que en 1996 se celebró en Milpa Alta el Foro de Pueblos Originarios y Migrantes Indígenas del Anáhuac, donde se asume con convicción la filiación indígena, pero señalando una clara distinción al referirse a los pueblos asentados en la legendaria región del Anáhuac, quienes, como legítimos herederos de sus antiguos pobladores, tienen derecho incuestionable a su territorio. Como aceptación de la validez de la demanda, poco después de la celebración del foro el Gobierno del Distrito Federal desarrolló políticas públicas específicas para los pueblos originarios (Teresa Mora [coord.], *Los pueblos originarios de la Ciudad de México*. Atlas etnográfico, México, GDF-INAH, 2007, p. 27).

Xochimilca y Tlalpense, obedece a una situación práctica, debido a la contingencia de salud (COVID-19) por la que se atravesó al realizar este estudio y a la disposición, tanto de quienes habitan dichos poblados para aportar sus testimonios y experiencias, como de las investigadoras que participan del mismo.

La esquematización se inicia con el SPP, señalando las autoridades conocidas como coordinador(a) territorial en Milpa Alta, subdelegado(a) o enlace en Tlalpan, figuras que tienen un vínculo directo con las personas que habitan las comunidades y representan a la vez ambos sistemas. En el caso de estudio de Xochimilco, por haberse considerado el pueblo de San Luis Tlaxialtemalco, se hace referencia al Concejo de Gobierno Autónomo del Pueblo, elegido en asamblea comunitaria.

San Pedro Atocpan, Milpa Alta

Coordinación territorial

En San Pedro Atocpan, el Consejo Electoral Ciudadano (CEC) es la autoridad facultada que se encarga de organizar, legitimar la elección para la coordinación territorial, presentar a la persona que resulte electa ante la alcaldía y fijar una fecha para que entre en funciones. También tiene competencia para resolver controversias electorales o imputaciones por anomalías en el proceso. El CEC está conformado por ocho habitantes —dos por cada barrio: Nuchtla, Panchimalco, Tutla y Ocotitla—, que se nombran en asamblea general comunitaria, también conocida como la asamblea del pueblo, con base en propuestas hechas por las y los asambleístas o al autopropone y para obtener la ratificación de la misma asamblea según las normas y procedimientos del sistema normativo comunitario. Por cada elección que culmina se emite una nueva convocatoria para nombrar al nuevo CEC, que se encargará del siguiente proceso electoral.

El tiempo de ocupación de la coordinación territorial por una persona es de aproximadamente tres años, con la función principal de ser enlace administrativo con la alcaldía para atender las necesidades de la población, principalmente a través de servicios y programas. No obstante, en la práctica el trabajo es multifacético. Cabe señalar que quien ocupa la coordinación territorial forma parte del personal de confianza de la persona titular de la alcaldía (el alcalde o la alcaldesa), por lo que se encuentra en la nómina de la alcaldía, aspecto que puede sujetarle al gobierno en turno e impedirle el libre ejercicio de sus funciones. Por ejemplo, si se llega a inconformar, la alcaldía puede hacer caso omiso de sus demandas a favor del poblado que representa. Es importante mencionar que, en el momento de realizar la presente investigación, San Pedro Atocpan no contaba con una persona que estuviera al frente de la coordinación territorial, pues la elección se encontraba impugnada por supuestas irregularidades.

Representación General de Bienes Comunes de Milpa Alta y Pueblos Anexos

Después de la muerte de Aquiles Vargas, Julián Flores Aguilar ocupó la presidencia de la Representación General de Bienes Comunes de Milpa Alta y Pueblos Anexos (RGBCMAPA) hasta 2018, año en el que falleció. Entre los cargos comunales o agrarios éste es el de mayor jerarquía, pues su labor se relaciona con la protección del territorio comunal y su función principal es sustentar el expediente agrario para una buena titulación y confirmación de las tierras comunales de Milpa Alta y pueblos anexos, al igual que velar por los intereses de la comunidad y sus límites territoriales. Tanto Aquiles como Julián asumieron el cargo el 17 de agosto de 1980, al ser nombrados por la asamblea general de comuneras y comuneros, máxima autoridad en cuestiones del territorio comunal que, mediante normas y procedimientos propios del Derecho Comunal Nahua de Milpa Alta, no estipuló el periodo del cargo.

En la actualidad no hay quien presida la RGBCMAPA; en el caso del representante auxiliar de bienes comunales en San Pedro Atocpan, el cargo tiene como función coadyuvar a la RGBCMAPA a sustentar el expediente agrario para una buena titulación y confirmación de las tierras comunales y velar por los intereses del territorio común y los límites territoriales de la comunidad que representa. Cuando este representante y su suplente fueron nombrados por la asamblea general de comuneras y comuneros, tampoco se estipuló el periodo del cargo.

Cabe señalar que las comunidades no han logrado ponerse de acuerdo para realizar el nombramiento de las nuevas autoridades agrarias, y comuneros de Milpa Alta interpusieron un recurso de amparo en contra de la Procuraduría Agraria, instancia que tiene la comisión de convocar a la comunidad de Milpa Alta para nombrar a la nueva representación de bienes comunales y pueblos anexos.

La defensa del territorio comunal y aquello que lo configura, recursos naturales, volcanes, lugares sagrados, sistema hídrico y otros elementos del mundo ancestral del pueblo nahua Momoxca, se ha convertido en una de las principales preocupaciones de la población de la región en general. El papel de la asamblea general de comuneras y comuneros, así como el de las y los representantes que nombra este órgano comunitario, es fundamental en esta defensa.

En las comunidades de Milpa Alta existen otros grupos —en los que tienen un papel activo las mujeres— que sirven de auxilio a la asamblea y a las autoridades para el resguardo del bosque; sin embargo, es importante recalcar que es responsabilidad de todas las comuneras y todos los comuneros velar por el resguardo de su territorio ancestral, pues, como se mencionó en el capítulo de territorialización, es la razón de ser y existir, además de fuente de subsistencia y sobrevivencia, de los 12 poblados de Milpa Alta, integrantes del pueblo nahua Momoxca.

Cargos en fiestas, ritos y celebraciones religiosas principales

Como casi todos los cargos de la comunidad, aquellos de carácter religioso generalmente son ocupados por matrimonios y se conocen como mayordomías, aunque en algunas ocasiones pueden ser desempeñados por hombres o mujeres jóvenes en soltería, siempre y cuando cuenten con el respaldo de su familia consanguínea y ritual (compadres y comadres). Si un matrimonio llega a delegar el cargo en una hija o un hijo con motivo de alguna imposibilidad, esa persona asume el compromiso y lo cumple en nombre de la unidad familiar, con el respaldo de su madre y su padre. En este sentido el cargo no es individual sino colectivo, y constituye una diferencia importante con el SPP.

A continuación se describe el sistema de cargos religiosos vigente en la actualidad en la comunidad nahua Momoxca de San Pedro Atocpan.

Fiesta del Señor de las Misericordias. Existen diversas historias sobre el Señor de la Misericordias que han sido transmitidas por la tradición oral; una cuenta que gente del poblado de Santo Domingo Ocotitlán, en el estado de Morelos, lo trasladó cargándolo hasta la Ciudad de México para que fuera restaurado, y que a su regreso quienes lo cargaban se detuvieron durante la noche a descansar en el paraje de Xalimoloya, en San Pedro Atocpan; sin embargo, al día siguiente, cuando quisieron emprender el regreso a su pueblo, el cristo se volvió tan pesado que no lo pudieron levantar, por lo que dedujeron que ya no se quería ir y que había escogido el lugar para quedarse. En respuesta, la gente de Atocpan le construyó un santuario. Es interesante mencionar que otra comunidad, de nombre Amatlán de Quetzalcóatl, también se adjudica en la actualidad el origen de este cristo, el Señor de las Misericordias, conocido y venerado en la región por sus milagros.

Para la fiesta del Señor de las Misericordias existen dos mayordomías, cada una con sus mayordomos(as) principales: la celebración del Jueves de la Ascensión, conocida como la fiesta del pueblo, y la celebración de la fiesta grande, que se realiza el domingo siguiente a la fiesta del pueblo. Las personas a cargo de las mayordomías tienen la responsabilidad de sufragar los gastos económicos y dotar de las condiciones necesarias que se requieran para la realización de las fiestas. El cargo relacionado con la fiesta grande consiste en realizar al menos 16 celebraciones, que duran aproximadamente tres años, antes de coronar a quienes van a ser el relevo en el cargo; entre tanto hay cinco fiestas principales de carácter masivo. Su principal responsabilidad es ofrecer una comida a las personas asistentes a la misa del Señor de las Misericordias, para lo cual invitan a sus compadres, comadres, gente amiga y conocida a ayudar a preparar y repartir los alimentos.

Para estas festividades se preparan con la habilitación de una gran cocina, utensilios para preparar comida, cazos, peroles y cazuelas, pues las celebraciones implican dar de comer a un número considerable de asistentes o personas invita-

das, además de requerir música, flores, cohetes y poleo.⁴ Un ejemplo es la celebración de la leña, cuando matan varios toros para dar de comer a la gente, pues se recibe la visita de muchos pueblos vecinos que participan con la mayordomía para bajar leña del monte.

Las personas mayordomas del Jueves de la Ascensión asumen la responsabilidad de sufragar y organizar las celebraciones de ese día: banda de música, comida, flores, cohetes, entre otros elementos. Por su parte, el cargo de mayordomos(as) de castillo de la fiesta grande es asumido por una o varias familias, y consiste en sufragar el gasto para quemar un castillo el día de la celebración. En conjunto acuerdan el monto de la cooperación, realizan una comida para celebrar el día de su coronación como mayordomos(as) de castillo, y también tienen la responsabilidad de invitar o buscar a quienes serán sus reemplazos en el cargo, para lo cual se realiza una misa con el objeto de que otros matrimonios se comprometan a cooperarse para comprar el castillo: es lo que se conoce como *misa de coronación de castilleros*. Esta misa se realiza con cuatro matrimonios, y al terminar el oficio religioso cada uno ofrece en su casa un *aperitivo* a las personas que asistieron a él. También invitan a sus familiares, compadres, comadres y personas amigas y conocidas para que les ayuden a preparar este aperitivo y repartirlo entre la gente.

Finalmente, las comisiones son cargos que se asumen de forma voluntaria por una agrupación que puede estar constituida por familiares, compadres, comadres, ahijados(as) o vecinos(as) de las personas que son mayordomos(as) principales. Su función es resolver alguna necesidad específica para las celebraciones, como cortar y tirar el poleo, matar animales para la comida, hacer el arroz, el mole, los tamales o comprar cohetes, entre otras actividades.

La **celebración del Santo Jubileo**, según la liturgia y el calendario cristiano, es la visita de Jesús a cada pueblo durante 40 horas en Eucaristía. En algunos pueblos dividen la visita por pueblos cercanos o barrios, por ejemplo, en San Pedro Atocpan, donde son cuatro barrios, les corresponde la visita de 10 horas a cada uno. En cada barrio o pueblo se asume el compromiso de la celebración: mediante mayordomías en San Pedro Atocpan, comisionados(as) en San Luis Tlaxialtemalco, o la Comisión de Festejos en San Pedro Mártir.

Fiesta Patronal de San Pedro Apóstol. Se celebra el 29 de junio y coincide cinco días antes con la celebración del Santo Jubileo, por lo que los festejos inician el 24 de junio. El cargo de mayordomías principales es asumido por un matrimonio que realiza una misa, enflora la iglesia, contrata una banda para amenizar las celebraciones e invita a comer a toda la comunidad que quiera acompañarles. Para las mayordomías de castillo pueden ser uno o varios matrimonios los que asuman el

⁴El *poleo* es una planta herbácea aromática de tallos gruesos que crece en el bosque y se usa para trazar caminos por donde va a pasar una peregrinación, procesión. Existen cargos o comisiones especiales para subir al monte a coleccionar esta hierba, picarla y regarla a manera de caminos.

cargo, que esencialmente consiste en sufragar el gasto para quemar el castillo y los cohetes el día de la fiesta de San Pedro.

Fiesta de la Virgen de Guadalupe. Las mayordomías principales las constituyen dos matrimonios, uno tiene la responsabilidad de asumir los gastos para enflorar la iglesia, poner una banda de música y pagar la celebración de la misa, mientras el otro se encarga de la decoración de la fachada de la iglesia. También hay mayordomías de castillo: uno o varios matrimonios asumen este cargo para la compra y quema del castillo, así como de los cohetes el día de la fiesta. En cuanto a las comisiones, una agrupación de personas asume la organización y el gasto del festival musical y compañías de ballet folclórico. Los encargados de jaripeo organizan la ranchería, lo que implica contratar una banda musical, jinetes, gradas y lona, además de comprar toros y organizar una comida para quienes participan en la fiesta. Cada barrio tiene un comité de aproximadamente 20 personas, y cada comité organiza un jaripeo. Finalmente, también existe el cargo de encargado de ponche, asumido por la familia que reparte ponche gratis durante el rodeo.

Las **comisiones de capillas del pueblo** son cargos asumidos voluntariamente por una persona o una familia que tiene la responsabilidad de la celebración del santo, la cual consiste principalmente en realizar una misa, enflorar la capilla, lanzar cohetes y, en algunos casos, recibir visitas o promesas, además de poner música o dar mañanitas con estudiantina, tríos o sonido. En particular, el cargo a San Martín/ Señor de Yencuitlalpan lo cumple un comité que se autonombra "Organizadores de chavos", integrado por aproximadamente 24 jóvenes que se encargan de organizar y sufragar los gastos de una misa, una comida y un baile.

En cuanto a *la Conchita*, una familia o pareja asume el cargo de adornar la capilla, dar de comer a las personas que asisten a misa, comprar cohetes y contratar la música. Esa pareja invita a sus familiares, compadres, comadres o amistades para que le ayuden a cocinar y repartir la comida.

Para la capilla dedicada a San Miguel existen varios cargos, por ejemplo, una familia se encarga de sufragar la misa, arreglar la capilla y ofrecer una comida, otra debe sufragar una banda de música, y una más dar las mañanitas. Además, está el cargo de las castilleras, mujeres que asumen el compromiso de comprar y organizar todo para el castillo, y, por último, los comités encargados de los toros y el baile. Todos los cargos duran un año.

En la capilla dedicada a San Juan hay una mayordomía principal, cuyo compromiso es ofrecer un postre a las personas que van a misa; una familia se encarga de los cohetes y de las flores, aunque cabe mencionar que una familia de Xochimilco ha asumido el cargo de la decoración de la fachada de la iglesia de manera indefinida con motivo de una promesa. Estos cargos también duran un año.

Para la capilla de San José, la familia que cumple con el cargo paga la misa, compra los cohetes, contrata la banda, da de comer y organiza el jaripeo. Mientras

que para la capilla de Nuestra Señora de Guadalupe, la familia que asume el cargo también sufraga la misa pero ofrece atoles y tamales para el desayuno.

En el caso de la capilla dedicada a San Judas Tadeo los cargos son comisiones por familia: una familia se compromete a poner las mesas y las sillas, otra a adornar la capilla, una más se encarga del agua, otra pone los cohetes y, por último, hay una que paga la misa, las lonas, las sillas y los refrescos. Todas se apuntan de forma voluntaria para aportar, y al final se juntan para realizar la celebración.

Representación del Viacrucis. Existe un comité comunitario que se encarga de organizar la representación de Semana Santa; dos integrantes organizan lo relativo a la obra (materiales) mientras que otras personas se ocupan de la vendimia en ese día. Las personas que participan de la obra pertenecen al pueblo.

Peregrinaciones. El sistema de cargos religiosos de San Pedro Atocpan incluye diversos cargos relativos a las peregrinaciones que integrantes de la comunidad realizan de manera anual para hacer presencia y participar en festividades de otras comunidades. Todos los cargos dentro de este esquema de visitas y reconocimientos intercomunitarios tienen duración de un año y se asumen de manera voluntaria. Lo mismo que los demás cargos en la comunidad, como ya se mencionó, los asumen matrimonios conocidos como mayordomos (mayordoma y mayordomo), aunque en algunas ocasiones pueden ser cumplidos por personas jóvenes en soltería con el respaldo de su familia tanto consanguínea como ritual, es decir, sus compadres y comadres.

La gran importancia de las peregrinaciones en la vida de las comunidades indígenas del país ha sido documentada por diversas personas estudiosas del mito, rito y simbolismo de las mismas. Un grupo de investigación del Centro INAH Tlaxcala se ha dedicado a analizar el etnoterritorio de los pueblos nahua y otomí y argumenta que en la construcción y demarcación del mismo las procesiones y las peregrinaciones juegan un papel fundamental:

un modelo de construcción del territorio simbólico basándose en las rutas de peregrinación procesión y en la percepción heterogénea del paisaje las personas participantes en las procesiones y las peregrinaciones crean, mediante un acuerdo tácito, un territorio simbólico que se reactiva durante la celebración de los rituales y ceremoniales, y se delimita colocando marcas en las fronteras y en determinados lugares del interior... se marca un territorio propio y se distingue de otro que es de los otros... mediante las peregrinaciones y las procesiones.⁵

⁵Jorge Guevara Hernández, "Introducción-Territorio simbólico, procesiones y peregrinaciones de Nahuas y Yuhmu (Otomíes) de Tlaxcala", en Alicia M. Barabas (coorda.), *Diálogos con el territorio. Procesiones, santuarios y peregrinaciones*, vol. IV, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2004, pp. 166-168.

Entre las peregrinaciones que realizan las personas de la comunidad de San Pedro Atocpan se destaca la de Chalma, que es organizada y sufragada por matrimonios que asumen el cargo de mayordomos. Hay 15 principales y se organizan por calles. Unos son responsables de llevar a San Pedro a la visita al Santuario de Chalma y otros de regresarlo a la comunidad, según las calles que habitan. En la celebración general participan 70 matrimonios, que asumen diversas comisiones o cargos. La peregrinación usualmente implica la organización de las caminatas de ida y de regreso; misas de preparación "del buen peregrino"; misas de salida y misas en el santuario de Chalma; comida, hospedaje, flores, pirotecnia, banda, mariachis; comidas, desayunos y cenas en el trayecto, y agua, refrescos, ofrendas y fiestas para los siguientes mayordomos y mayordomas. Se trata de una peregrinación que cuenta con una participación comunitaria masiva y dura una semana. Las personas peregrinas parten de San Pedro Atocpan el lunes anterior al tercer viernes de cuaresma, de acuerdo con el calendario litúrgico católico, para llegar a Chalma el viernes, puesto que este día se realiza la celebración. Familias y barrios usualmente llevan sus "San Pedritos" e imágenes de la Virgen de Guadalupe.

Entre otras peregrinaciones anuales está la de Tepalcingo, en la que sólo un mayordomo cumple con el cargo, que consiste en ofrecer comida durante la peregrinación y al llegar. También se cuenta la de las comuneras y los comuneros de San Pedro Atocpan a San José de los Laureles, en la que participan varias personas mayordomas a quienes se llama encargadas(os), que por promesa llevan a San Pedrito, su estandarte y ofrecen una comida. Otra más es la peregrinación a Amatlán, con varias personas (entre 10 y 15) que ocupan el cargo de mayordomos o mayordomas, cuyas responsabilidades son organizar comida, agua y hospedaje para quienes participan en la peregrinación. En la peregrinación a Mazatepec, de seis a siete personas asumen el cargo en cuestión para ofrecer comida en el camino, dar de comer y ofrecer hospedaje durante toda la semana a las personas que asistan, ya que la fiesta dura ocho días.

Es importante mencionar la misa de Juquilita en Loma Bonita. El cargo lo asume una persona, llamada mayordomo o mayordoma (también conocida como encargada o encargada), responsable de la misa, dar de comer, contratar el sonido o banda y organizar la velada de toda la noche a la virgen de Juquila. También se realiza una peregrinación en autobús a San Mateo Atarasquillo, en la que la persona mayordoma o encargada lleva los estandartes y contrata el autobús para transportar a la gente a San Mateo. De igual manera, para la peregrinación a Santo Domingo una persona mayordoma o encargada asume el cargo para contratar a la banda y dar de comer a quienes van en la peregrinación.

Por otra parte, cada año se realiza una peregrinación en bicicleta a San Juan de los Lagos. Una comisión se encarga de organizar y sufragar los gastos de las personas que participan. Otra peregrinación que cada año se realiza caminando

es la de la Villa de Guadalupe, en la que no hay encargados o encargadas pero las personas se organizan de manera colectiva, ya sea por grupos de amistad, familia o comerciantes, como *Moles Don Pancho*. Se va a la Basílica el día anterior al 12 de diciembre, día de la Virgen de Guadalupe; hay peregrinas y peregrinos que acuden en bicicleta y una persona encargada transporta la imagen de la Virgen, mientras que dos comisiones dan de comer cuando regresan de la peregrinación. Esta comida se da en el barrio de Ocotitla, en San Miguelito.

Visitas y correspondencias. Las visitas son cargos que forman parte del sistema de cargos religiosos de San Pedro Atocpan. Se las nombra también correspondencias debido a que la comunidad visitada corresponde con visitas en las fiestas. Se realizan visitas entre comunidades con el fin de llevar un saludo en sus fiestas patronales o de los santos de capillas. La gente lleva a sus santos en imágenes o estandartes a saludar al otro santo y, por lo regular, también llevan regalos como floreros, hostias o cirios. La visita va acompañada de flores y cohetes, y en ocasiones también de música, mariachis o banda. Estas visitas se realizan para fortalecer los lazos de amistad y diplomacia entre comunidades, y se genera una cercanía que se refleja en la identificación de la gente por sus apellidos en los pueblos. Hay un cargo de encargado(a) o mayordomo(a) para cada visita o correspondencia; normalmente se trata de un matrimonio cuyos integrantes asumen el cargo de llevar los estandartes caminando hasta el otro pueblo, coleccionar cooperaciones económicas para comprar los cohetes, las flores y, en ocasiones, pagar el autobús si es necesario para las visitas. Entre las principales visitas se encuentran las de San Gregorio, Milpa Alta, San Pablo y Xicomulco.

Las mandas, promesas y salvas se cumplen en respuesta a milagros o favores concedidos por algún santo. Quien pide el favor se compromete a pagar una manda, que incluye una especie de sacrificio o flagelación, por ejemplo, entrar de rodillas a la iglesia o capilla del santo; habitualmente se acompaña con una ofrenda de flores y veladoras. Las salvas son ofrendas también por los favores recibidos.

Comités de fiestas paganas. Para la realización del carnaval de San Pedro existe un comité general, cargo que es asumido por una agrupación vecinal del pueblo que tiene la responsabilidad de organizar el carnaval con el apoyo de los comités de barrio y de gestionar lo necesario ante la alcaldía para solicitar recursos económicos y apoyo logístico, como las lonas y la luz que se ponen en la plaza. Hay también cuatro comités de comparsas, uno por barrio principal —Tula, Nochtla, Panchimalco y Ocotitla—. Cada comité tiene la responsabilidad de recaudar fondos económicos en el barrio, contratar una banda y las comparsas de chinelos, a la vez que organizarse con el barrio. Por su parte, los cargos de los comités de comida para las cuatro comparsas son asumidos por agrupaciones o familias que de manera voluntaria adquieren la responsabilidad de dar de comer a la comparsa de su barrio. También es importante aludir a las celebraciones del *Día de Muertos*, pues las familias realizan una celebración para esperar a sus difuntos fallecidos durante el año en curso antes del

1 de noviembre. La festividad consiste en realizar una gran ofrenda, ofrecer un desayuno en caso de tratarse de infantes o de personas adultas que no contrajeron matrimonio, y una comida para las personas casadas. Es una celebración abierta a la cual asiste la familia, las amistades, los vecinos, las vecinas y toda persona que les desee acompañar. La familia que espera a sus difuntos por lo regular es apoyada por compadres, comadres, ahijados(as), amigos(as) y vecinos(as).

La **comunidad residente indígena otomí** cumple con cargos para la celebración del Santo Chalmita y su carnaval. Cuentan con un capitán(a) principal, que por voluntad propia decide asumir el cargo. Su función es alojar al Santísimo Chalmita en su casa y organizar, junto con otros capitanes y otras capitanas que se agregan, la celebración de la fiesta y el carnaval. Estas personas apoyan a quien ocupa el cargo de capitán o capitana mayor en la preparación de las celebraciones, aportan una cuota económica previo acuerdo e invitan a otras personas a participar en la fiesta y en el carnaval, cobran las cooperaciones, arreglan el altar donde se coloca al santo Chalmita y van al estado de Veracruz en busca de la vegetación con la que se adorna el altar, además de que traen a una persona especial para ello; también realizan al menos dos comidas, ponen dos bandas de música y organizan un baile.

En el siguiente esquema se resume el sistema de cargos vigente en San Pedro Atocpan, Milpa Alta:

Esquema III.1 Organización de la comunidad de San Pedro Atocpan en distintos ámbitos sociales

A) Coordinación Territorial	
B) Representación de Bienes Comunes	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Representante general 2. Representantes auxiliares 	
C) Fiestas, ritos y celebraciones religiosas	
Fiestas patronales <ol style="list-style-type: none"> 1. Fiesta del Señor de las Misericordias 2. Mayordomía del Santo Jubileo 3. San Pedro Apóstol 	Salvas, visitas, correspondencias, mandas y promesas <ol style="list-style-type: none"> 1. Misa de Juquilita en Loma Bonita 2. San Mateo Tarasquillo
Celebraciones de capillas <ol style="list-style-type: none"> 1. Fiesta de San Martín/Señor de Yencuitlalpan 2. La Conchita 3. San Miguel Arcángel 4. San Juan 5. San José 6. La Guadalupeana 7. San Judas Tadeo 	Peregrinaciones <ol style="list-style-type: none"> 1. Peregrinación a Chalma 2. Peregrinación a Tepalzingo 3. Peregrinación a San José de los Laureles 4. Peregrinación a Amatlán 5. Peregrinación a Mazatepec 6. Peregrinación a Santo Domingo 7. Peregrinación a la Villa de Guadalupe
	Semana Santa <ol style="list-style-type: none"> 1. Representación

(Continúa)

Esquema III.1 Organización de la comunidad de San Pedro Atocpan en distintos ámbitos sociales

D) Comunidades residentes indígenas

1. Otomí
- Hñähñu Otomí

E) Comités, tequios, cuentemas y faenas

1. Lugares de uso común
2. Trabajos forestales agrícolas
3. Recursos naturales
4. Panteón

F) Fiestas paganas

1. Carnaval
2. Día de Muertos
3. Fiestas patrias

G) Organizaciones deportivas y culturales

1. Liga deportiva
2. Ballet folclórico
3. Mictlán
4. Herederos de la Tierra
5. Mujeres de Atocpan
6. Calpulli Tecalco
7. Grupo Cultural la Chozza
8. Más por nosotros
9. Ballet folclórico Citlaxochitl
10. Junta patriótica
11. Festival Internacional del Folclore

H) Servicios públicos

1. Transporte
2. Escuelas
3. Centros de salud
4. Casa de la cultura
5. Mercado
6. Tianguis

I) Programas gubernamentales

1. PILARES
2. Personas adultas mayores
3. Linconsa

J) Ferias

1. Feria del Mole
-

FUENTE: Elaboración propia, con datos de Carlos Mejía Montoya (excoordinador territorial) y Saúl Ríos Flores, cronista de San Pedro Atocpan.

En los siguientes cuadros se resumen las organizaciones deportivas y culturales de San Pedro Atocpan, así como los comités relativos a los servicios públicos a los que no se aludió anteriormente.

Cuadro III.2 Organizaciones deportivas y culturales en San Pedro Atocpan

Organización	Grupos y ligas	Estructura	Función
Ligas deportivas	Futbol soccer Futbol rápido ¹⁹ ^a Futbol 7	Mesa directiva: Presidente(a) Tesorero(a) Vocal (cargos asumidos por asamblea o autopropuesta Son voluntarios y duran según la disponibilidad de tiempo de cada integrante de la mesa directiva)	Organizar los torneos deportivos, gestionar permisos para el uso de las canchas deportivas
Grupos culturales	Mictlán Herederos de la tierra Mujeres de Atocpan Calpulli Tecalco Grupo cultural "La choza" Más Por Nosotros Grupo madera Ballet Folklórico "Citlaxochitl" Festival Nacional del Folklore	Se configuran por participación comunitaria.	Contribuir al fortalecimiento del sentido de identidad y pertenencia como nahuas de Milpa Alta, a través de diversos proyectos culturales

^a Esta liga no cuenta con un comité, el dueño de la cancha es el encargado de realizar las premiaciones.

FUENTE: Elaboración propia, con información de Carlos Mejía Montoya y Saúl Ríos.

Cuadro III.3 Comités relativos a los servicios públicos en San Pedro Atocpan

Organización	Estructura	Función
Mercado	Representante de alcaldía Administrador(a) Mesa directiva de locatarios(as) (cargos asumidos por asamblea o autopropuesta)	Realizar ante la alcaldía las gestiones referentes al mercado (Es el enlace con la alcaldía) Dar mantenimiento al mercado, organizar la celebración del aniversario y resolver necesidades inmediatas
Tianguis	Líder(esa) (cargo asumido por voluntad)	Gestionar permisos y necesidades relacionados con el funcionamiento del tianguis

(Continúa)

Cuadro III.3 Comités relativos a los servicios públicos en San Pedro Atocpan

Organización	Estructura	Función
Transporte	Mesa directiva: Presidente(a) Secretario(a) Tesorero(a) Vocal (cargos asumidos por asamblea o autopropuesta)	Organizar el servicio y representar a la base ante instancias A través de esta figura los agremiados resuelven la necesidad de dar un servicio y solventar un recurso laboral
Educación básica	Director(a) Subdirector(a) Personal docente Personal de apoyo	Las funciones son de acuerdo con la normatividad de la Secretaría de Educación Pública
	Asociación de Padres de Familia Mesa directiva: Presidente(a) Secretario(a) Tesorero(a) Vocal (cargos designados por asamblea de la comunidad de padres y madres de familia)	Representar ante las autoridades escolares los intereses que en materia educativa sean comunes a los asociados Colaborar con el mejoramiento de la comunidad escolar y proponer ante las autoridades las medidas que se estimen conducentes Participar en las cooperaciones en numerario de bienes y servicios
Centro de salud	Director(a) Jefe(a) de médicos Jefe(a) de enfermería Representante de servicio social	Dar servicio de salud a las personas del poblado

FUENTE: Elaboración propia, con información de Carlos Mejía Montoya y Saúl Ríos.

Todo lo anterior permite formarse una idea de la manera como se organiza la comunidad nahua Momoxca de San Pedro Atocpan y de la organización propia que tiene la comunidad indígena otomí residente. Se trata de una forma de organización sociopolítica que opera mediante una estructura de gobierno propia mediante los SCyA, pero también a partir del SPP. Al respecto, es relevante mencionar que hay tres programas gubernamentales vigentes en San Pedro Atocpan (véase el cuadro III.4): el Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, la lechería Liconsa y Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES). Se trata de programas asistencialistas o cultural-educativos del gobierno federal con beneficiarias y beneficiarios en la comunidad, aunque ninguno responde a una ló-

gica de participación comunitaria. Su esfera limitada de acción permite vislumbrar que la gran mayoría de los ámbitos de la vida político-social de la comunidad están relacionados, no con las estructuras gubernamentales *oficiales*, sino con la organización propia de la comunidad.

Cuadro III.4 Programas gubernamentales en San Pedro Atocpan

Programa	Estructura	Función
Personas adultas mayores	Representantes y promotores de gobierno	Hacer llegar a las personas adultas mayores los beneficios del programa: ayuda económica, actividades culturales, actividades deportivas, paseos, entre otras
Lechería Liconsá	Administrada por una persona o familia que tiene la concesión	Hacer llegar leche a bajos precios a la gente
PILARES	Coordinador(a) de promotores y promotoras culturales	Impartir asesorías, actividades culturales, deportivas y educativas a la comunidad

FUENTE: Elaboración propia, con información de Carlos Mejía Montoya.

Después de este recorrido por las 12 comunidades de la región de Milpa Alta, en el siguiente subapartado se hace referencia al sistema de cargos y estructura de gobierno vigente en la comunidad originaria de San Pedro Mártir, Tlalpan.

San Pedro Mártir, Tlalpan

Subdelegación auxiliar (enlace)

La subdelegación auxiliar o enlace es conocida en las comunidades como una instancia administrativa o civil que desarrolla una función multifacética que incluye dar fe de los límites de propiedad, conciliar en problemas familiares, el registro de animales, dar fe de muerte o daños a terceras personas por animales domésticos, emitir constancias de residencia, contestar solicitudes de condonación de gastos hospitalarios, denunciar la mala actuación de personas servidoras públicas, realizar inhumaciones y exhumaciones y dar fe pública en casos de siniestro, entre otras funciones. En el momento de la realización de este estudio, la comunidad nahua Tlalpense de San Pedro Mártir no contaba con una persona subdelegada auxiliar o enlace, debido a que el proceso de nombramiento estaba imputado por irregularidades.

Autoridades agrarias

En San Pedro Mártir la autoridad agraria toma la figura de los comisariados ejidales, que se encargan del territorio y los recursos naturales de la comunidad, así como de hacer cumplir las decisiones que se toman en asamblea. Este órgano está constituido por una presidencia, una secretaría, una tesorería y una o más vocalías, cargos que se otorgan por acuerdos preestablecidos de la comunidad y son de carácter rotativo por familia; sin embargo, los cargos se ratifican en asamblea. Si hubiera algún inconveniente o razón de fuerza mayor para no cumplir con el cargo se pondría a votación. Dentro de sus funciones está la vigilancia de la tala ilegal e incendios, la planeación para la reforestación y administración de los recursos propios y los que provienen del gobierno.

La presidencia y las eco-guardias⁶ son cargos vitalicios, mientras que el resto de los cargos cuentan con sustitución a petición de las personas encargadas o de quien ocupa la presidencia y deberán ser ratificados por la asamblea. Desafortunadamente, San Pedro Mártir ya no cuenta con tierras comunales o ejidales, pues la comunidad ha sufrido un complicado y largo proceso de despojo debido a una serie de expropiaciones realizadas por el gobierno federal que la ha dejado sin tierras para el cultivo. Es importante decir que cuando se expropiaron las tierras ejidales para construir el Colegio Militar, aparte de la compensación económica en dinero, a las personas ejidatarias se les dio una compensación con tierras en el estado de Veracruz. Esto generó una gran controversia con dicha entidad federativa, y aunque se respetaron los acuerdos, a las personas campesinas de San Pedro Mártir no les favoreció esta solución oficial.

Aún es posible encontrar a la presidenta ejidal honoraria, Herlinda Flores, quien ostenta el cargo vitalicio, símbolo de lo que fueron las tierras comunales; lamentablemente, cuando ella muera no habrá suplente. Por su parte, las personas ejidatarias que subsisten sólo tienen el título honorario, pues la autoridad agraria no les reconoce su propiedad ejidal.

Fiestas, ritos y celebraciones religiosas

Las **mayordomías de las fiestas patronales en San Pedro Mártir** tienen esencialmente una tarea diplomática, pues reciben y hospedan a los danzantes y las *promesas*, que son la deuda adquirida por algún favor solicitado a algún santo católico. El compromiso generado de esta manera consiste en llevar ofrendas y regalos a algún pueblo vecino como símbolo de solidaridad y hermandad entre los pueblos. Se les recibe en la entrada del pueblo, se les lleva a misa, a comer y, si es necesario, también se les da alojamiento. Normalmente los cargos los adquiere una familia por invitación o por autopropuesta, por lo que en cada caso el cargo tendrá la duración que la familia decida (un año o más), y lo más frecuente es que pase de

⁶ Los eco-guardas son personas que habitan dentro del territorio común, encargadas de dar mantenimiento y cuidado al bosque, cuidar el agua, evitar que haya contaminación clandestina del agua y tala inmoderada en los montes, prevenir y controlar incendios y evitar las invasiones del territorio.

generación en generación. Este tipo de cargo no tiene remuneración, se asume por honorabilidad y prestigio.

La mayordomía de la **peregrinación a Chalma** se divide en sectores o grupos que se reparten las tareas para recibir al santo y ofrecer un bocadillo a las personas acompañantes, tanto en la recepción como en la despedida; también se organizan las actividades que se realizarán en la peregrinación al Santuario de Chalma, y un mayordomo o mayordoma tiene el recurso para solventar los gastos que se deriven de la veneración del santo; los cargos son vitalicios.

Las promesas o visitas a otros pueblos. Las promesas son pagos por milagros o favores que se deben cumplir a los santos patronos; van acompañadas de cohetes y flores. Las visitas son cargos adquiridos por familias que consisten en organizar y realizar visitas de amistad y diplomacia entre pueblos, lo cual está a cargo de la comisión de festejos. Como parte del símbolo de amistad llevan un estandarte, flores, cohetes y una ofrenda. Son cargos por invitación que pueden durar de uno a tres años.

Consejos y comisiones religiosas asociadas al trabajo comunitario. Existen en San Pedro Mártir diversas comisiones religiosas asociadas al trabajo comunitario, cuyo órgano revisor es el Consejo de Pastoral Social, encargado de vigilar y revisar el cumplimiento de las comisiones. El Consejo está integrado por representantes de las diversas comisiones que se reúnen de manera ordinaria y extraordinaria para dar seguimiento a sus propuestas o problemáticas. Son cargos que se asumen por voluntad o por invitación, no tienen remuneración y por lo regular duran un año. Entre las comisiones están las siguientes:

- a) De Solidaridad: tiene la tarea de atender aquellos casos de comunidades indígenas en situación de vulnerabilidad, refugiadas, expulsadas y perseguidas; particularmente se les brinda acompañamiento mientras resuelven sus problemáticas.
- b) De Ministros de la Eucaristía (tercera edad): se encarga de visitar a personas enfermas de la tercera edad, les llevan la comunión y les brindan ayuda si están en situación de vulnerabilidad alimentaria.
- c) De Festejos: es sumamente importante porque se encarga de organizar los festejos y celebraciones a lo largo del año (fiesta patronal, *Semana Santa*, *Día de Muertos* y *Navidad*). Sus funciones son de organización y administrativas (recolectan y administran recursos) para los festejos de las fiestas religiosas del año y para dar mantenimiento a la iglesia, como arreglar el altar, enflorar el recinto, contratar las bandas y las danzas de chinelos, santiagos, arrieros, entre otras.
- d) Juvenil. Esta comisión se encarga de brindar atención a las personas jóvenes, organizando encuentros y conformando grupos corales y musicales a los que se les entregan instrumentos, ya sea por donación o en préstamo. También realizan actividades culturales para la comunidad, por ejemplo, obras de teatro y de concientización ambiental.

En el siguiente esquema se resume el sistema de cargos vigente en la comunidad de San Pedro Mártir.

Esquema III.2 Organización de la comunidad de San Pedro Mártir en distintos ámbitos sociales

A) Subdelegación

1. Subdelegado auxiliar/ Enlace

B) Autoridades agrarias

1. Comisarios ejidales
2. Presidenta ejidal honoraria

C) Fiestas, ritos y celebraciones religiosas

1. Fiestas patronales
San Pedro Mártir
2. Peregrinaciones
Peregrinación a Chalma
3. Promesas o visitas

D) Consejos religiosos asociados al trabajo comunitario

1. Consejo de Pastoral Social
2. Comisión de Solidaridad
3. Comisión de Ministros de la Eucaristía (tercera edad)
4. Comisión de Festejos
5. Comisión Juvenil

E) Organizaciones deportivas y culturales

1. Movimiento Popular de los Pueblos y Colonias del Sur: Mujeres en lucha
2. Comité Cultural: San Pedro de Pie
3. Comisión Sociocultural del Deporte (Cosode)

F) Servicios públicos

1. Mercado
2. Tianguis
3. Transporte
4. Educación básica
5. Ruta Corredor San Pedro
6. Centro de salud
7. Deportivo San Pedro Mártir

G) Programas gubernamentales

1. PILARES
2. Personas adultas mayores
3. Linconsa

FUENTE: Elaboración propia, con información de Juan Felipe Nava García, integrante de la organización cultural San Pedro en Pie.

En los cuadros siguientes se exponen las organizaciones deportivas y culturales y los comités:

Cuadro III.5 Organizaciones deportivas y culturales en San Pedro Mártir

Organización	Grupos	Estructura	Función
Organizaciones culturales	Movimiento Popular de los Pueblos y Colonias del Sur: Mujeres en lucha	Participación comunitaria	Trabajar por los derechos colectivos y la solidaridad. Cuentan con 40 años de experiencia. Han ganado luchas de expropiación, entre otras
	Comité cultural San Pedro en Pie	Participación comunitaria	Trabajar por los derechos colectivos: organizar y asignar responsabilidades de acuerdo con su agenda de trabajo, que bien puede ser una impugnación, la elección de la autoridad tradicional, la elección de la junta cívica de la Cosode o un evento cultural
Organización deportiva	Comisión Sociocultural del Deporte (Cosode)	Mesa directiva: Presidente(a) Secretario(a) Tesorero(a) Vocal o vocales	Organizar y administrar las actividades sociales, culturales y deportivas de la comunidad

FUENTE: Elaboración propia, con información de Juan Felipe Nava García.

Cuadro III.6 Comités relativos a los servicios públicos en San Pedro Mártir

	Estructura	Función
Mercado	Mesa directiva: Presidente(a) Secretario(a) Tesorero(a) Vocal	Dar mantenimiento al mercado, organizar el aniversario y resolver necesidades inmediatas
Tianguis	Líder(resa) (cargo asumido por voluntad)	Gestionar permisos y necesidades que se relacionan con el funcionamiento del tianguis
Transporte	Mesa directiva: Presidente(a) Secretario(a) Tesorero(a) Vocal	Brindar el servicio Representar al gremio y solventar una necesidad laboral

(Continúa)

Cuadro III.6 Comités relativos a los servicios públicos en San Pedro Mártir

	Estructura	Función
Educación básica	Director(a) Subdirector(a) Personal docente Personal de apoyo	Las funciones son de acuerdo con la normatividad de la Secretaría de Educación Pública
	Asociación de padres de Familia Mesa directiva: Presidente(a) Secretario(a) Tesorero(a) Vocal (cargos designados por asamblea de la comunidad de padres y madres de familia)	Representar ante las autoridades escolares los intereses que en materia educativa sean comunes a los asociados y asociadas Colaborar con el mejoramiento de la comunidad escolar y proponer ante las autoridades las medidas que se estimen conducentes Participar en las cooperaciones en numerario de bienes y servicios
Ruta corredor San Pedro	Mesa directiva: Presidente(a) Secretario(a) Tesorero (a) Vocal	Brindar el servicio Representar al gremio y solventar una necesidad laboral
Casa de cultura	Coordinador(a) Personal de apoyo Talleristas o instructores(as)	Brindar a la comunidad actividades culturales, asesorías y capacitaciones

FUENTE: Elaboración propia, con información de Juan Felipe Nava García.

Es relevante mencionar que, como en San Pedro Atocpan, en San Pedro Mártir se están implementando los siguientes programas gubernamentales: Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, lechería Liconsa y PILARES. A nuestro parecer, estos son programas asistencialistas o cultural-educativos del gobierno federal con beneficiarias y beneficiarios en la comunidad; sin embargo, ninguno se fundamenta en la lógica de participación comunitaria directa como es la costumbre de estos pueblos y comunidades (véase el cuadro III.7).

Cuadro III.7 Programas gubernamentales en San Pedro Mártir

Programa	Estructura	Función
Personas adultas mayores	Representantes de gobierno y promotores(as)	Hacer llegar a las personas adultas mayores los beneficios del programa: ayuda económica, actividades culturales, actividades deportivas, paseos, entre otras

Cuadro III.7 Programas gubernamentales en San Pedro Mártir

Programa	Estructura	Función
Lechería Liconsa	Administrada por una persona o familia que tiene la concesión.	Hacer llegar leche a bajos precios a la gente
PILARES	Coordinador(a) de promotores y promotoras culturales	Impartir asesorías, actividades culturales, deportivas y educativas a la comunidad

FUENTE: Elaboración propia, con información de Juan Felipe Nava García.

Con base en la información presentada, es posible decir que la comunidad nahua Tlalpense de San Pedro Mártir tiene una forma de organización sociopolítica que permite el funcionamiento de una estructura de gobierno propia con elementos tanto de los scyA como del SPP.

San Luis Tlaxialtemalco, Xochimilco

San Luis Tlaxialtemalco es una comunidad originaria perteneciente al pueblo nahua Xochimilca, uno de los pueblos originarios más emblemáticos de la región lacustre que conformaba y rodeaba a la Gran Tenochtitlán. Se trata de un pueblo cuyas comunidades reflejan aún el día de hoy la cultura milenaria y ancestral de lo que fue la región alrededor de la capital mexicana. Sus especificidades culturales incluyen prácticas e instituciones agrícolas únicas que constituyen parte del Patrimonio Cultural de la Humanidad; sin embargo, el territorio comunal colectivo, sus lugares sagrados y sus recursos naturales, que son la base para la existencia misma del pueblo nahua Xochimilca, enfrentan grandes amenazas. Por un lado, se presenta una crisis ambiental que pone en entredicho la continuidad en el futuro inmediato de la cultura de esta gran civilización y del importante territorio que ha estado bajo su resguardo. Por otro lado, existe una desenfrenada invasión de la región por personas foráneas, por lo cual muchas de estas comunidades están haciendo frente a una amenaza en diversos sentidos al pueblo originario de la región. Esa lucha ha implicado el fortalecimiento y la reconstrucción de los scyA, lo cual en San Luis Tlaxialtemalco se manifiesta en el Concejo de Gobierno Autónomo del Pueblo.

Concejo de Gobierno Autónomo del Pueblo de San Luis Tlaxialtemalco

Este concejo es la autoridad principal de la comunidad; es un órgano conformado por 20 personas que constituyen un grupo heterogéneo en el que todo el pueblo puede participar; las decisiones las toman en consenso y por asamblea. El Concejo tiene la facultad de nombrar comisiones para satisfacer necesidades

del pueblo y puede llamar, invitar o convocar a cualquiera de los entes colectivos de la comunidad a participar o mejorar el bienestar de ésta. Por lo tanto, su función es velar por el bienestar de la comunidad con un sentido ético.

En San Luis Tlaxialtemalco se nombra principales a quienes ya han tenido varios cargos y los han desempeñado con honorabilidad; también se nombra a comisionados(as) ejidales o de territorio comunal, aunque en la actualidad no hay territorio ejidal o comunal: sólo existe la propiedad privada.

Fiestas, ritos y celebraciones religiosas

Los sistemas de cargos religiosos tienen vigencia en toda la región de Xochimilco, por lo cual en San Luis Tlaxialtemalco es común hablar de *comisionados* al referirse a las personas que cumplen con cargos conocidos como *mayordomías* en otras regiones de la Ciudad de México, asumidos generalmente por matrimonios. El número de parejas que sirven como comisionados(as) varía según la festividad en turno.⁷

La **fiesta patronal de San Luis Tlaxialtemalco** (San Luis Obispo de Tolosa) se realiza el 19 de agosto. La organización corresponde a los matrimonios que cumplen con el cargo de comisionados(as) y es un cargo que se puede delegar en un hijo o en un hermano. Los comisionados(as) se encargan de solicitar cooperación a las familias de la comunidad, ya que los gastos de las fiestas patronales se sufragan con apoyo de todo el pueblo; así se contrata la banda, se compran las flores, se paga la misa, se financian los cohetes y todo lo que se requiera. También está la posibilidad de una suerte de trueque con la banda: intercambiar música por una comida o una cena. Se pueden tener dos bandas, una sufragada o puesta por el pueblo que llega en vísperas de las fiestas y una particular que toca al otro día. Ésta la paga un grupo que coopera por gusto, a quienes se les conoce como mayordomos(as) de banda. Los cargos duran un año y se asumen por invitación o voluntariamente.

Ahora bien, para la octava de la fiesta principal hay comisionados(as) de baile. El cargo es contingente, pues dura sólo el tiempo de la organización y ejecución de la fiesta, y se asume voluntariamente por quienes desean pagar a los grupos de música para la fiesta de la octava, fiesta en la cual se hace baile para la comunidad. También hay una mayordomía del jaripeo: quienes la asumen pueden ser uno o dos y su función es sufragar y organizar el jaripeo y la banda que ameniza; este cargo dura un año y se asume por voluntad.

⁷ Don Genevevo Pérez Espinosa reportó que anteriormente la fiesta de San Sebastián Mártir se realizaba el 20 de enero. Los comisionados eran un matrimonio que asumía la responsabilidad de hacer una comida y organizar la procesión de San Sebastián Mártir, quien en un tiempo, dijo, se convirtió en el santo de los chinamperos. Contó que dentro del templo de la comunidad existe un lienzo dedicado a este mártir, que en la pintura de San Luis Tlaxialtemalco está representado como si indígenas locales lo estuvieran *flechando*, mientras que se dice que fue martirizado por soldados romanos. Sin embargo, desafortunadamente su imagen fue robada hace unos años por “manos criminales de robo sacro” (Entrevista virtual con cronista de San Luis Tlaxialtemalco, Genevevo Pérez Espinosa, San Pedro Atocpan, Ciudad de México, junio-julio de 2020).

Para la comunidad es muy importante la **peregrinación a la Virgen de los Dolores en Xochimilco**; se tienen mayordomos(as), que elaboran su propio proyecto para la fiesta y cuya función es organizar y sufragar todos los gastos de ida y la comida que se ofrece al regreso de Xaltocan, así como la música y la danza. Estos cargos son asumidos por un matrimonio y su familia, que también se encargan de comprarle el vestido a la Virgen de los Dolores.

Aunque las personas mayordomas sufragan el gasto mayor, cuentan con el auxilio de comisionadas y comisionados; hay dos comisiones de mujeres que usan una vara, símbolo de poder y mando. Estos cargos se asumen por voluntad o por invitación; su función es apoyar en la organización y en solicitudes a sus vecinos y vecinas para completar lo que haga falta. Con el cargo se adquiere respeto y valor de opinión, por ejemplo, si se dice “mire, quite su grava, limpie sus calles”, la gente les hacen caso.

Quienes son comisionadas o comisionados cuentan con un gafete de identificación, pues se ha dado el caso de personas que se han hecho pasar por tales y han estafado a la población. Para ocupar una comisión se requiere estar casada(o), porque se sobreentiende que así se cuenta con la responsabilidad de asumir un compromiso con la comunidad; también se puede participar en nombre de alguien, por ejemplo, un hijo(a) en nombre de sus padres, siempre y cuando éstos le den su respaldo. Como una medida de organización práctica y equitativa, la comunidad se divide en dos, oriente y poniente, a partir de la calle central del pueblo, la calle Floricultor.

De forma anual también se realiza una **peregrinación a Chalma**. Tanto las comisiones como las mayordomías de esta peregrinación son cargos asumidos por matrimonios cuya función es organizar y sufragar los gastos de la misma. El cargo lo cumplen dos o tres matrimonios que se responsabilizan de dar de comer en la salida y de ofrecer desayuno, comida (para todas las personas que van en bicicleta y a pie) y cena en el trayecto de la caminata a Chalma, y también regalan playeras. Los cargos son asumidos por voluntad y duran un año.

Hay mayordomos(as) de bienvenida en Chalma con la función de recibir a peregrinos y peregrinas que vienen caminado desde el pueblo: les ofrecen hospedaje y les dan de comer. El cargo es voluntario y dura un año, con la posibilidad de repetirlo. Para esto hay también comisionados(as), cargos por invitación y por voluntad asumidos por jóvenes que adquieren el compromiso de invitar y organizar la salida, incluyendo una misa.

En cuanto a la **peregrinación a San Juan de los Lagos**, hay comisionados(as) que organizan y sufragan la peregrinación en bicicleta; su cargo dura el tiempo de la preparación y la realización de la peregrinación. Para el **Santo Jubileo**, en cambio, los cargos son asumidos por un matrimonio cuya función es sufragar y organizar la celebración con cohetes, banda y flores; además organizan, junto con el párroco, el recibimiento del Santísimo y la entrega en San Gregorio Atlapulco y Santiago Tulyehualco, respectivamente.

En estas celebraciones la población de Tlaxialtemalco acostumbra ratificar sus linderos territoriales con ambos pueblos vecinos. Entre éstos acuerdan dónde se hace la recepción o entrega del Santísimo, ya sea en la montaña o por vía acuática, lo cual implica el reconocimiento de los límites del territorio de cada comunidad. Allí las comunidades se dan palabras de amistad y diplomacia, además de entregarse regalos característicos entre los poblados, por ejemplo, San Luis Tlaxialtemalco lleva plantas para Atlapulco, mientras que Atlapulco regala hortalizas a Tlaxialtemalco, ambos regalos se producen en dichos lugares, plantas de ornato y hortalizas. Tulyehualco ha participado algunas veces regalando nieve, por ser un pueblo “nevero”. Así, los tres pueblos fortalecen sus lazos de amistad y organizan un festival deportivo para celebrar estas fiestas.

En cuanto a las **correspondencias, visitas, salvas, los viernes**, son comisionados(as) quienes asumen los cargos para recibir a los poblados visitantes: Santa Cruz Meyehualco, San Pedro Atocpan, Tepaltzinco y San Gregorio Atlapulco. En estas visitas, mayordomos(as) o comisionados(as) les dan la bienvenida, incluso usan presentar cara a cara los estandartes que portan, a la vez que se dicen palabras de amistad y respeto. Existe la creencia en San Gregorio Atlapulco que de no hacer la vista a San Luis Obispo podrían enfrentar falta de lluvia o granizo, mal tiempo para la siembra: “una vez fue así, no vinieron y tuvieron sequía y les fue mal en la producción de hortalizas”, refiere Genoveno Pérez Espinosa. También se recibe la visita de la gente de Tepetlixpa, que llega en autobús; primero acuden a la plaza del pueblo y visitan la imagen. Son mayordomos(as) un matrimonio que los aloja y les da de comer, y luego al revés: en su fiesta la gente de Tlaxialtemalco va allá a visitar a un cristo moreno.

En cuanto a las **posadas** del pueblo, hay mayordomías principales, que también se conocen como padrinos principales de los niños Dios. Estos cargos son asumidos por un matrimonio que tiene la responsabilidad mayor en estas celebraciones: organizar las posadas principales, que incluyen la del 24 de diciembre. Los mayordomos(as) de ésta, la novena posada, dirigen y organizan cómo serán las posadas del siguiente año. Quienes son mayordomos(as) principales diseñan la fiesta, tienen un proyecto en el que les auxilian quienes ocupan las ocho mayordomías restantes y las tres mayordomías de las tres preposadas. Su cargo consiste en sufragar los gastos de las posadas y del abastecimiento humano a todas las personas posaderas, al pueblo y a sus invitados(as); acostumbran invitar a mucha gente, organizan la comida, la música, los cohetes, le compran el ropón al niño Dios.

Las posadas son fiestas masivas de libre acceso, se invita incluso a la gente de los parajes o de la zona cerril, que son las personas más humildes. Se organiza un desayuno, una comida y cena para la posada en la que se sirve ponche; hay piñatas, silbatos, colaciones, se regalan incluso playeras; también hay música para amenizar la comida y se hace un recorrido por todo el pueblo, donde se llevan chinelos y

la gente se va sumando a la celebración. Son cargos voluntarios que duran un año y se pueden repetir.

Por su parte, las personas comisionadas cumplen un año con el cargo y tienen la responsabilidad de apoyar a quienes son mayordomos o padrinos principales de posaderos(as) para organizar las posadas; cada comisionado o comisionada se compromete con algo, por ejemplo, 1 000 vasos, 20 piñatas, 2 000 silbatos, o lo que sea su voluntad.

Hay también mayordomías para las ocho posadas, cargos asumidos por un matrimonio o una familia que organiza una de ocho posadas, por voluntad o por invitación. Debe ayudar a quien cumple el cargo de mayordomo(a) mayor en el proyecto de la posada principal, además de organizar su propia posada, para la que puede arreglar la casa, a veces estrenar una o una capilla o habitación donde se aloja al niño Dios. Quienes son mayordomos(as) organizan el recorrido por las calles principales del pueblo, recorrido al que se integran quienes llegan de los barrios humildes porque saben que habrá comida. La posada es abierta para todas las personas (amistades, compadres, comadres, vecinos, vecinas), y por la noche se organiza un baile. Durante las posadas se ponen anuncios de advertencia para invitar a pasarla bien: “Amigo de San Gregorio es una fiesta familiar no eches balas”. La persona posadera le compra un ropón al niño Dios; hay ponche, piñatas, colación y se brinda un desayuno para los mayordomos(as) que organizaron la posada anterior. Son cargos que duran un año.

Por otra parte, hay mayordomos(as) de las preposadas, matrimonios o familias que asumen por voluntad o por invitación los cargos que duran un año. En las preposadas se hacen las mismas celebraciones, desayuno, comida y cena con posada, pero en menor intensidad. Son cargos con los que se va adquiriendo experiencia para pasar luego a ocupar las mayordomías de las ocho posadas o de la posada principal.

El nombramiento del cargo de posadero(a) es para quienes conforman los comités de posadas del niño Dios en el pueblo de San Luis Tlaxialtemalco, incluyendo mayordomos, mayordomas, comisionados, comisionadas y niños(as) comisionados(as). Hay nueve grupos de posaderos(as) y tres de preposaderos(as), cada grupo aporta una cooperación de acuerdo con sus recursos; hay mucha participación y cada uno pone su música. En general, el gremio de los posaderos y posaderas es muy unido, se apoyan en todo. Por ejemplo, durante diez días tendrán al niño Dios en su casa, gustan de vestir al niño en su posada y aprovechan para dar mantenimiento a la vivienda.

Las posaderas son un grupo de mujeres que asumen el cargo para sufragar los gastos de un mariachi, para despedir al año viejo y dar la bienvenida al año nuevo. También hay niñas y niños posaderos(as) —hijos(as) de las personas que cumplen ese cargo—, con sus primos(as) y amigos(as); se considera su opinión acerca de cómo quieren la fiesta.

Quienes son posaderos(as), por su parte, asumen el cargo para realizar una misa de despedida de fin de año y quemar juegos pirotécnicos y luces.

Para las fiestas del **6 de enero, Día de Reyes**, posaderos y posaderas asumen el cargo para organizarlas y regalar juguetes; ese día visitan a los preposaderos(as) y les regalan roscas, hay cooperación para llevar una banda y roscas; a su vez las personas visitadas les ofrecen tamales o les dan de comer una barbacoa o carnitas. Acostumbran hasta 15 festejos en un día. Los *cachicuernos* —sobrenombre de un grupo de comisionados y comisionadas— organizan un baile el siguiente fin de semana y quienes cumplen el cargo de posaderos(as) principales dan de comer (carnitas o pollo en mixiote) a todas las personas y regalan juguetes. Son cargos voluntarios.

Las comisionadas y los comisionados de la **Semana Santa** asumen el cargo con el fin de organizar, invitar y nombrar a personas para que participen en estas celebraciones. La comunidad se divide en dos, y comisionadas y comisionados cobran una cooperación para apoyar en la celebración. Hay también comisionados(as) jóvenes que se organizan para realizar la representación del *Víacrucis*.

Comunidades indígenas residentes. En la comunidad de estudio hay una pequeña comunidad de nahuas de Puebla, cuya mayoría habla la lengua náhuatl. Aún no tienen una colonia como tal, pero organizan su propia mayordomía para visitar a su santo patrón, van en bicicleta y regresan en camiones.

Comisiones de chinamperos y sociedades rurales familiares. Desde la época prehispánica las chinampas forman parte fundamental de la vida de Xochimilco. No sólo conforman un paisaje cultural imponente, sino que representan el corazón de prácticas e instituciones agrícolas que definen la identidad social, cultural y económica de la región. No sorprende entonces que dentro de la organización sociopolítica de las comunidades xochimilcas, y en particular en la comunidad de estudio, existan comisiones de chinamperos (agricultores de chinampas) que velan por los intereses comunes de sus agremiados y por la actividad chinampera en general. Se forman comisiones para diversos tipos de actividades, por ejemplo, abrir un camino, darle mantenimiento, y todo lo relacionado con las chinampas. Cabe señalar que la canilla o mano vuelta se da cuando varias personas acuerdan realizar un trabajo común relacionado con las actividades agrícolas en las chinampas, como es dar mantenimiento a un canal de uso común, abrir una zanja, un apantle, un canal, reforestar, sembrar y cosechar.

También se organizan con el fin de negociar colectivamente con el gobierno para obtener apoyos y recursos, así como velar por sus intereses en común. A esto se agregan sociedades o agrupaciones rurales familiares, figuras que se conforman para tener acceso a apoyos económicos y programas sociales.

En el siguiente esquema se resume el sistema de cargos vigente en la comunidad de San Luis Tlaxialtemalco.

Esquema III.3 Organización de la comunidad de San Luis Tlaxialtemalco en distintos ámbitos sociales

A) Concejo de Gobierno Autónomo del Pueblo de San Luis Tlaxialtemalco

B) Fiestas, ritos y celebraciones religiosas

Fiestas patronales

1. San Luis Obispo de Tolosa
2. Octava de la principal
3. Santo Jubileo
4. San Sebastián Mártir

Peregrinaciones

1. Peregrinación a la Virgen de los Dolores
2. Peregrinación a Chalma
3. Peregrinación a San Juan de los Lagos

Posadas

1. Las posadas del pueblo
2. Celebraciones para el 6 de enero, Día de Reyes

Correspondencias

Semana Santa

C) Comunidades residentes indígenas

1. Nahuas de Puebla
-

D) Canillas y comisiones

1. Chinamperos, agricultores de chinampas
 2. Comisiones chinamperas
 3. Comisiones de panteón
 4. Asociaciones o agrupaciones
 5. Familiares chinamperos
-

E) Organizaciones deportivas y culturales

1. Patronato de fomento al deporte
 2. Mayordomo para los pelotaris
 3. Grupo cultural Ometeotl
-

F) Servicios públicos

1. Transporte
 2. Educación básica
 3. Mercados
 4. Centros de salud
 5. Casa de la cultura
-

G) Programas gubernamentales

1. PILARES
 2. Liconsá
 3. Personas adultas mayores
-

FUENTE: Elaboración propia, con información de José Genovevo Pérez Espinosa y José Cruz Cuaxospa Velázquez, cronistas de San Luis Tlaxialtemalco.

En los siguientes cuadros se resumen las organizaciones deportivas, culturales y los comités de San Luis Tlaxialtemalco.

Cuadro III.8 Organizaciones deportivas y culturales de San Luis Tlaxialtemalco

Organización	Grupos y ligas	Estructura	Función
Patronato pro fomento al deporte	Mayordomo(a) para los pelotaris/ frontón	Comisionados(as)	Buscar recursos para premiar a los deportistas: trofeos y distintivos
		Comisiones deportivas	Promover y fomentar los deportes que se practican en el pueblo, incluso el <i>acalli</i> (canotaje) en las fiestas patrias
Grupos culturales	Grupo cultural Ometeotl / la bici en resistencia del campo	10 grupos de rodadas ciclistas, cada cual con su propia organización comunitaria	Promover el ciclismo y realizar intercambios culturales y deportivos Contextualizar la historia de los lugares que visitan

FUENTE: Elaboración propia con información de José Genovevo Pérez Espinosa y José Cruz Cuaxospa Velázquez.

Cuadro III.9 Comités relativos a los servicios públicos en San Luis Tlaxialtemalco

Organización	Estructura	Función
Comisión de panteón	Comisión asignada por el Concejo de Gobierno Autónomo del Pueblo	Resolver las problemáticas y los temas relacionados con el panteón
Centro de salud	Director(a) Jefe(a) de médicos Jefe(a) de enfermeras Representante de servicio social	Dar servicio médico a todas las personas del poblado
Mercados de plantas Mercado de abasto Mercado de concentración	Sociedad de producción rural (No funciona)	Velar por sus intereses comunes, principalmente productivos y de comercialización Cooperar para las fiestas del pueblo

**Cuadro III.9 Comités relativos a los servicios públicos
en San Luis Tlaxialtemalco**

Organización	Estructura	Función
Transporte	Mesa directiva: Presidente(a) Secretario(a) Vocal	Organizar el servicio el servicio de transporte público. Pueden ser llamados por el Concejo de Gobierno Autónomo del Pueblo, por ejemplo, se les convoca para que apoyen con la higiene de sus unidades; actualmente, en la pandemia, se les pide que no abusen de la gente humilde del cerro
Educación básica	Director(a) Subdirector(a) Personal docente Personal de apoyo	Las funciones son de acuerdo con la normatividad de la Secretaría de Educación Pública
	Asociación de Padres de Familia Mesa directiva: Presidente(a) Secretario(a) Tesorero(a) Vocal (cargos designados por asamblea de la comunidad de padres y madres de familia)	Representar ante las autoridades escolares los intereses que en materia educativa sean comunes a los asociados y asociadas Colaborar con el mejoramiento de la comunidad escolar y proponer a las autoridades las medidas que se estimen conducentes Participar en las cooperaciones en numerario de bienes y servicios
Casa de cultura	Coordinador(a) Personal de apoyo Talleristas o instructores(as)	Brindar a la comunidad actividades culturales, asesorías y capacitaciones

FUENTE: Elaboración propia, con información de José Genovevo Pérez Espinosa y José Cruz Cuaxospa Velázquez.

En San Luis Tlaxialtemalco también se implementan los siguientes programas gubernamentales: Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, lechería Licónsa y PILARES.

Igual que en el caso de la región de Milpa Alta y Tlalpan, se trata de programas asistencialistas o cultural-educativos del gobierno federal con beneficiarias y beneficiarios en la comunidad. Sin embargo, en ninguno de ellos existe alguna participación directa comunitaria en el sentido organizativo.

Cuadro III.10 Programas gubernamentales en San Luis Tlaxialtemalco

Programa	Estructura	Función
Personas adultas mayores	Representantes y promotores(as) de gobierno	Hacer llegar a las personas adultas mayores los beneficios del programa: ayuda económica, actividades culturales, actividades deportivas, paseos, entre otras
Lechería Liconsa	Es administrada por una persona o familia que tiene la concesión.	Hacer llegar leche a bajos precios a la gente
PILARES	Coordinador(a) de promotores(as) Promotores(as) culturales	Impartir asesorías, actividades culturales, deportivas y educativas a la comunidad

FUENTE: Elaboración propia con información de José Genovevo Pérez Espinosa y José Cruz Cuaxospa Velázquez.

scyA: eficiencia de organización interna de comunidades y precedente de autonomía política

La compleja organización social existente en las comunidades integrantes de los pueblos originarios refleja la eficiencia de los scyA en el cumplimiento de los objetivos que se fijan. Estos sistemas se han adaptado y renovado en el proceso histórico-social y territorial de los pueblos originarios; así se mantiene y reproduce el pensamiento y la cultura propios de las comunidades ancestrales dentro del contexto urbano actual de la Ciudad de México. Jaime Martínez Luna señala que estos pueblos, incluso aquellos que no cuentan en la actualidad con su territorio comunal como resultado de los violentos y constantes procesos de despojo a que han sido sujetos, siguen encontrando espacios de recreación comunitaria.

Quando la gente se reúne sin la intervención del Estado o del gobierno por partidos políticos, para hacer cosas, es porque hay una disposición de reconocer al otro, de discutir con el otro, de llegar a acuerdos comunes. En esta espontaneidad que no está reconocida oficialmente, como sí lo están los partidos políticos, es donde se dan los sistemas normativos comunitarios. Hay espacios para la recreación comunitaria, incluso, aunque rentaran el espacio. Lo que hace falta es dejar libre el campo político, dejar organizar a la gente como lo consideren necesario; esta forma de organización, propia, espontánea y con propósitos concretos, es lo que les permite a las comunidades hacer cosas, y no decir que se hacen cosas, [sino] hacer en los hechos.⁸

Es necesario el respeto a la libre determinación de los pueblos originarios, lo cual implica el ejercicio, en un sentido práctico, de lo que se ha avanzado en tér-

⁸Fragmento de entrevista virtual con antropólogo, investigador y músico zapoteco, teórico de la comunalidad, Jaime Martínez Luna, julio de 2020.

minos normativos nacionales e internacionales, como lo argumenta Parastoo Anita Mesri Hashemi-Dilmaghani:

Los derechos colectivos de los pueblos indígenas se encuentran consagrados en el marco normativo internacional, nacional y en la nueva constitución de la Ciudad de México. La Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, y el artículo segundo de la Constitución Federal constituyen una parte sumamente importante de este marco normativo.⁹

Los sistemas normativos comunitarios están vigentes porque se practican diariamente, entonces sería primordial respetar el territorio ancestral como un elemento fundamental para las comunidades de la Ciudad de México que han sufrido el impacto contundente del crecimiento urbano y las políticas gubernamentales, responsables en gran medida de su pérdida. En este orden de ideas, Consuelo Sánchez menciona que el reconocimiento del derecho al territorio ancestral implicaría trascender de la intención a la acción, tal como lo hacen las comunidades en el ejercicio de sus formas de organización.

La resistencia de los pueblos, es lo que les ha permitido no haberse fragmentado y seguir unidos. La macro comunidad de los nueve pueblos en Milpa Alta es un ejemplo de esto. Hay pueblos que han sido despojados de su territorio y de sus formas de vida, de su cultura y aun así tratan de mantener su identidad y reproducir su identidad en el contexto urbano. Los pueblos que conservan aún su territorio se encuentran amenazados en el proceso de urbanización de la Ciudad de México... Tenía que haber una nueva relación entre el Estado, y los pueblos indígenas. En 2001 se hace la reforma constitucional en el artículo 2 en materia de derechos indígenas, que reconoce que México es un país pluricultural, el derecho a la libre determinación de los pueblos, pero no se instituye el régimen de autonomía, no instituye el instrumento, el Estado.¹⁰

Este señalamiento pone en claro una intención inconclusa del Estado mexicano en cuanto al reconocimiento de la autonomía de los pueblos originarios, que en el campo legislativo presenta vacíos institucionales que impiden la eficiente ejecución del Derecho a la libre autonomía de las comunidades ancestrales en la Ciudad de México. Iván Gomez César Hernández¹¹ refiere la importancia de la autonomía de estos pueblos en todos los sentidos, por ser los primeros actores sociales de la Cuenca

⁹ Fragmento de entrevista con doctora en derecho y defensora de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas, Parastoo Anita Mesri Hashemi-Dilmaghani, San Pedro Atocpan, Ciudad de México, agosto de 2020.

¹⁰ Fragmento de entrevista con profesora investigadora de la ENAH, doctora en estudios latinoamericanos, antropóloga, Consuelo Sánchez Rodríguez, San Pedro Atocpan, Ciudad de México, junio de 2020.

¹¹ Entrevista virtual con doctor en Ciencias Antropológicas e investigador de la Universidad de la Ciudad de México, especialista en procesos histórico-sociales de los pueblos originarios de la Ciudad de México, Iván Gomez César Hernández, Ciudad de México, junio de 2020.

de México y contar por ello con una legitimación de la apropiación o relación con su territorio, además de ser garantes de los recursos ambientales con los que se cuenta actualmente en esta ciudad.

Esquema III.4 Funcionamiento de sistemas normativos comunitarios en comunidades de San Pedro Atocpan (Milpa Alta), San Pedro Mártir (Tlalpan) y San Luis Tlaxialtemalco (Xochimilco)



FUENTE: Elaboración propia, con información proporcionada por Carlos Mejía Montoya, Saúl Ríos Flores, Juan Felipe Nava García, José Cuaxospa Velázquez, José Genovevo Pérez Espinosa, David Elizalde Sánchez y Horacio Reza Soriano.

Los sistemas normativos posibilitan un trabajo en favor de la comunidad, en atención a las necesidades ambientales y de bienestar social en la Ciudad de México, incluso aquellas que en teoría deberían ser cubiertas por el Estado, como el acceso al deporte.



Consideraciones finales y propuestas para educación cívica

En la crónica no hay punto final.

NOÉ JACOBO FAZ GOVEA

Este estudio será de gran utilidad para re-visualizar a los pueblos y barrios originarios de las demarcaciones de Milpa Alta, Xochimilco y Tlalpan, pues varios de ellos aún conservan bienes comunales o propiedades ejidales que merecen respeto porque han procurado el cuidado de los bosques, así como su preservación, y trabajan para combatir y erradicar la tala de árboles, los incendios, la caza furtiva y los asentamientos irregulares. Además, aún prevalece el sentido comunitario y del bien común, como es el cuidado del bosque que convoca a las personas, hombres y mujeres de diversas edades que realizan faenas en los pueblos y mediante las fiestas, como una forma de conservar su identidad. Asimismo, la gente aún va a los bosques por hongos, el té de monte, los tres toronjiles, y por plantas medicinales para consumo propio o para la venta en los mercados, lo cual implica que estos productos y recursos son parte de su cotidianidad.

En el caso de los ejidos, las personas ejidatarias se organizan para cuidar sus tierras, sembrarlas, solicitar y distribuir apoyos económicos; pueden ser inclusive personas con licenciatura que no abandonan el campo y siembran avena, maíz, nopal u otros, porque existe una relación estrecha con la tierra. Incluso estas personas distribuyen a un precio justo sus productos del campo.¹

En este mismo sentido, resulta fundamental re-conocer la composición y conformación de los Sistemas de Cargos y Autoridades (scyA) de los pueblos originarios, así como de las comunidades indígenas residentes que habitan en el territorio ancestral de las demarcaciones de Tlalpan, Milpa Alta y Xochimilco, a través de las comunidades tomadas como casos de reflexión y experiencia. El tema es complejo y refleja una enorme riqueza cultural y jurídica, pues cada comunidad, pese a contar con sus propias formas de organización sociopolítica, en cuanto grupo identitario ha logrado una constante en su reconfiguración, como lo demuestra la eficiencia de los scyA en la vida cotidiana de los pueblos y barrios originarios.

¹ Entrevista con Teresa Rodríguez Vásquez, Peña Alta, Tláhuac, Ciudad de México, junio de 2020.

Tal vez desde miradas externas la organización social de las comunidades originarias parecería simple o elemental; sin embargo, la aplicación de los sistemas normativos comunitarios es contundente en su eficiencia, puesto que a través de los scyA las comunidades satisfacen en gran medida sus necesidades y sus anhelos relativos al bienestar y el goce colectivos. En el esquema que aborda las formas en que funcionan los sistemas normativos comunitarios para los diferentes servicios que se brindan, se aprecia la manera en que operan para atender distintas necesidades sociales, entre otras la cohesión para la sobrevivencia. En efecto, no se limitan a las necesidades del ámbito religioso, como pudiera imaginarse, sino que abarcan prácticamente todos los ámbitos que hacen posible la vida social de estas comunidades.

La participación comunitaria como *principio* de este complejo sistema implica disposición, actitud y voluntad de pertenecer a un grupo para un propósito en común; por lo tanto, cuando ese principio se asume, la organización colectiva se transforma en sistemas normativos comunitarios, es decir, en acuerdos que toma una comunidad diariamente para resolver sus necesidades. La confluencia de diversos sistemas normativos con un objetivo común es lo que potencia el bienestar colectivo y configura los scyA. Éstos involucran tradición, dinamismo y versatilidad. Los sistemas de cargos comunitarios pueden configurarse diversos para diferentes fines y, de ser necesario, interactuar entre sí.

Este sistema de organización también implica legitimación, prestigio de quien cumple un cargo, y su reconocimiento como autoridad porque cumple con un objetivo común de un grupo identitario. Genovevo Pérez Espinosa considera que por esta razón en su comunidad las personas que han cumplido varios cargos son reconocidas como Principales. No es menor que quienes integran estas comunidades originarias refieran saber quién o quiénes han asumido cargos, cómo ha sido su gestión, si lo han hecho bien o no, es decir, existe un reconocimiento o una desaprobarción en el ámbito público respecto al papel que juegan las autoridades nombradas para servir a su comunidad a través de los scyA, lo cual también contribuye a la configuración de la memoria social.

Las comunidades ancestrales en la Ciudad de México se encuentran sujetas a la urbanización, y por circunstancias sociohistóricas se inscriben en una coexistencia con el Sistema de Partidos Políticos (SPP). Sin embargo, actualmente se hallan en resistencia frontal, que incluye una lucha constante por mantener su territorio y la relación particular con éste, construida a partir del adecuado manejo de los recursos naturales. Basta recordar que las reservas naturales de la Ciudad de México, incluyendo los bosques y humedales, el agua y los sistemas de agricultura, están en manos de comunidades originarias.

A pesar de la intervención del SPP, los pueblos y barrios originarios prefieren resolver sus problemáticas y necesidades concretas a través de los scyA, los que

privilegian el diálogo, el consenso y los acuerdos legitimados por la propia comunidad. En los últimos años destaca la participación de las mujeres, ejemplificada con la lucha de las comuneras de Milpa Alta —entre ellas Lidia Vargas, representante del Sector Femenil y parte de la asociación civil Constitución de 1917—, las que se enfrentaron a las inmobiliarias en defensa del territorio por medio de información, organización y acuerdos tomados sobre los propósitos comunes. También está la organización de las mujeres de San Pedro Mártir en el Movimiento Popular de los Pueblos y Colonias del Sur: Mujeres en lucha en Tlalpan —quienes hicieron frente a las expropiaciones, entre otras acciones— y el grupo de las Comisionadas de San Luis Tlaxialtemalco —que se organizaron para ser portadoras del cargo y decidir sobre las celebraciones del pueblo—.

La visión y la cultura de las comunidades ancestrales son fundamentales para la Ciudad de México, por la diversidad cultural que representan en el ámbito jurídico y aun —en algunos casos— lingüístico, por sus aportaciones en la eficiencia de los sistemas sociales y estructuras de gobierno, y por su conocimiento en el manejo de los recursos naturales, basado en su particular pensamiento y cosmovisión en referencia al territorio y la territorialización: “Para mí, territorio es la tierra de donde viene todo, la vida y lo que comemos. Por eso no puedo más que respetarlo”.²

El reconocimiento del derecho colectivo a la libre determinación de los pueblos originarios y las comunidades y barrios que los conforman, así como de las comunidades residentes indígenas de la Ciudad de México, implica el reconocimiento de sus SCyA, que hoy día son relegados a pesar de su eficiencia. Es fundamental que se actualicen los sistemas políticos estatales, tal como han hecho las comunidades en sus sistemas normativos internos: readaptándose, reconfigurándose e innovándose. Más que una folclorización, es necesario ejercer en los hechos el respeto al pluralismo político y jurídico, no sólo en el ámbito teórico sino en el de la praxis. Esto permitirá un verdadero avance de la capacidad de gobernar desde una lógica descolonial más que de diversidad cultural y, por lo tanto, abrirá veredas para la libertad de la dimensión política de las comunidades que ejercen con limitaciones su derecho a la libre autonomía, contrariamente a como se establece en los marcos normativos internacional y nacional.

Algunas propuestas para educación cívica

En cuanto al involucramiento del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en los pueblos originarios, barrios o colonias, la gente de Milpa Alta, Xochimilco y Tlalpan sugiere trabajar sobre algunas líneas de acción que a continuación ordenamos según temáticas generales.

² Fragmento de entrevista con nahuatlata de San Pedro Atocpan, Carmen Rodríguez Meza, San Pedro Atocpan, Ciudad de México, julio de 2020.

a) Difusión de información respecto a la situación actual de los pueblos originarios, barrios y comunidades indígenas en relación con su organización política y territorial

La gente espera respeto a sus formas de representación y organización política, por lo que plantea la necesidad de financiar y preparar publicaciones periódicas como libros, folletos, revistas o sitios web, con información diversa y actualizada sobre los pueblos originarios y los barrios que conforman Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco. Estas publicaciones deberían ser elaboradas en conjunto con representantes comunitarios para responder a las preguntas: ¿de dónde somos?, ¿de dónde venimos?, ¿qué estamos haciendo?, y ¿qué queremos a futuro?, de cara a los cambios a los que se enfrentan con la modernidad.

Son las nuevas generaciones donde las cosas tienen que cambiar y la cultura que está danto el Instituto Electoral o el IFE ya no es como antes de que no enseñaban nada de cultura, ahora ya están haciendo cosas a favor de los pueblos, podría tener un proceso editorial, por ejemplo, el Instituto podría hacer las páginas de los pueblos originarios que el Instituto las sufrague, las pague y que la gente de los pueblos la sigan manteniendo... hubo un proceso de editar libros con el PAPO que a los muchachos de los pueblos se les dé la oportunidad de que escriban sobre lo suyo, por ejemplo tratándose de esto de los pueblos originarios hoy me entrevista usted a mí, pero hay tantos que usted puede entrevistar a través de conversatorios, lluvia de ideas, simposios, seminarios... la gente está ávida de saber de cultura, sí quieren saber, cómo era el proceso antes de la elección del coordinador, del subdelegado... la gente quiere saber, quiere opinar, quiere decir, y si lo ve plasmado en una revista, en un libro, en un video, en un documental, es la cultura de su pueblo, de cada uno de los pueblos, se imagina que el Instituto Electoral de usted se lanzara por editar un artículo, un libro de cada uno de los pueblos originarios de Xochimilco, de Milpa Alta, de Tláhuac y de los barrios, pues sería un éxito, pues ojalá lo hagan.³

El respeto por el idioma de una comunidad implica el respeto por las personas de esa comunidad, por hacerles caso... la verdad ni siquiera quiero imaginarme qué tanto con la pérdida de las lenguas se ha perdido en materia de respeto entre unos y otros, el respeto por el medio ambiente, por la madre tierra.⁴

En particular, se espera que se fomenten de manera sostenida las lenguas que aún prevalecen, no sólo para evitar su desaparición en Milpa Alta, Xochimilco y Tlalpan, sino porque para estas comunidades el respeto a la lengua implica el respeto

³ Fragmento de entrevista con cronista nativo u originario, José Genovevo Pérez Espinosa, Xochimilco, Ciudad de México, agosto de 2020.

⁴ Fragmento de entrevista con cronista con 63 años de residencia local, Salvador Padilla Aguilar, Tlalpan, Ciudad de México, julio de 2020.

a su gente y a su medio ambiente, es decir, la lengua está implicada mutuamente con la territorialización. Por lo tanto, se propone fortalecer los programas de apoyo a quienes aún la dominan, la transmiten y la conocen, así como el fomento y la promoción del rescate de las mismas.

b) Visibilización de la importancia de la organización política ancestral de los pueblos originarios, barrios y comunidades indígenas residentes

La gente esperaría que el IECM valorara el ordenamiento ancestral de los pueblos originarios, barrios y comunidades indígenas residentes mediante un respeto manifiesto que se tradujera en respaldo y promoción de su historia, su identidad político-cultural, sus territorios y su organización política a través de quienes se eligen como autoridades y representantes de la comunidad, de manera de encontrar un equilibrio con el funcionariado electo, que desconoce tanto lo que caracteriza a su pueblo como sus necesidades específicas.

En cuanto a los concejos de los pueblos, es un derecho que tienen los pueblos de elegir a sus autoridades, como es el caso del Concejo de Gobierno de San Luis Tlaxialtemalco en Xochimilco y del Concejo de Gobierno Comunitario del Pueblo de San Andrés Totoltepec, que surgieron porque la figura de coordinador(a) territorial no estaba funcionando. Los concejos no reciben ningún salario y realizan su trabajo por convicción, porque lo que moviliza es el bienestar de la comunidad, atender las necesidades colectivas y establecer un diálogo horizontal con la alcaldía y el Gobierno de la Ciudad de México. Por ejemplo, ante la situación de la pandemia por COVID, el Concejo de Gobierno Comunitario del Pueblo de San Andrés Totoltepec informó en agosto que se habilitaría el kiosco de la sede del Concejo para la aplicación de pruebas y otros servicios.⁵

Mire, nosotros tenemos muy acentuado lo que se llama cultura del esfuerzo, normalmente aquí en San Pedro y en los pueblos de Milpa Alta, lo que tenemos lo hemos hecho nosotros, con nuestros recursos, con nuestro trabajo, y como somos ese producto del trabajo, del esfuerzo, lo que tenemos se debe a nosotros mismos, en gran medida... Mire, cuando le digo que somos producto de la cultura del esfuerzo, por lo mismo tenemos muy acentuada la cuestión del bien común, y el bien común se logra trabajando de manera comunitaria o a veces incluso cediendo lo que tenemos para que la comunidad, nuestras calles, las escuelas, nuestras escuelas, las iglesias estén mejor... entonces tenemos una visión más amplia del progreso que muchos otros pueblos que no quieren ceder ni un centímetro y por eso están como están, no progresan, aquí sí.⁶

⁵Entrevista con Teresa Rodríguez Vásquez, citada.

⁶Fragmento de entrevista con cronista nativo u originario, Saúl Ríos Flores, Milpa Alta, Ciudad de México, julio de 2020.

En el caso del Concejo de Gobierno de San Luis Tlaxialtemalco, se puede mencionar la gestión del problema de falta de agua en el pueblo a través de recorridos con las autoridades de gobierno en las zonas afectadas. También informan oportunamente sobre el presupuesto participativo y la realización de faenas, entre otras acciones. Se considera que han logrado un buen resultado y que hay otros pueblos interesados en tener un concejo autónomo, pero encuentran dificultades al no obtener apoyo de la alcaldía por la existencia de intereses políticos, partidistas, e intereses económicos; es el caso de Santa Cruz Acalpixcan.⁷

De acuerdo con la especialista Teresa Rodríguez Vásquez,⁸ Xochimilco y Milpa Alta están viviendo afectaciones territoriales y ecológicas que impactan en su organización política en un futuro inmediato. Algunas de esas situaciones son la de los humedales de Xochimilco a causa de la construcción del puente vehicular de Cuemanco o la construcción de la sede de la Policía Militar de San Luis Tlaxialtemalco para 2021, decisiones que se tomaron sin consultar al Consejo de Pueblos, que ve afectado su territorio.

c) Promoción de una conciencia social y política respecto a la importancia de la representación histórica comunitaria para incentivar la participación ciudadana

Para la gente es fundamental que se reconozca la existencia de un desequilibrio representacional generado por figuras electas que desconocen sus necesidades específicas como pueblos originarios, barrios y comunidades indígenas residentes.

...las formas de representatividad de los pueblos ante las autoridades... la participación ciudadana a través de los representantes de barrios y pueblos, como los coordinadores territoriales, es un cargo reciente, en cambio el tema de las formas de gobierno desde el punto de vista histórico ha ido cambiando... Hoy en día la gente quisiera tener más autonomía y yo lo entiendo porque ellos son los que mejor conocen su territorio, ellos son quienes mejor conocen sus problemas y sus necesidades y creo que eso es muy, muy importante que se tome en cuenta por parte del gobierno local. Por eso, insisto en que no debe haber un representante ajeno a la comunidad, creo que debe ser una persona en la cual confíe la comunidad, porque va a ser el enlace para lograr mejoras para su comunidad, ya sea pueblo o barrio. Es complicado porque hay muchos intereses, lo ideal sería lograr ese equilibrio en donde pudiera haber esta participación y esta comunicación tanto de la autoridad local como de la comunidad para poder lograr mejoras en los pueblos, barrios o colonias, no podemos descartar la presencia de esas colonias que también tienen necesidades.⁹

⁷ Entrevista con Teresa Rodríguez Vásquez, citada.

⁸ *Ibid.*

⁹ Fragmento de entrevista con cronista especialista en el tema, Araceli Peralta Flores, Xochimilco, Ciudad de México, agosto de 2020.

Sin duda, también hay buenas prácticas en varias coordinaciones territoriales, y el IECM podría acompañar de una manera más cercana para escuchar las diversas posturas en el interior de cada pueblo. Por lo tanto, requieren el fortalecimiento de la figura de enlace territorial para poder mantener una buena comunicación, o bien, que sea sólo parte de sus pueblos de modo que esté no solamente informado, sino empapado de la tradición o surgido de ella. De modo que es imprescindible gestionar y mediar hasta lograr una comunicación efectiva entre autoridades locales (político-administrativas) y comunitarias para atender las necesidades concretas de los pueblos originarios, barrios y colonias de Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco sobre la base del derecho de nacimiento y vivencia de los lugares.

d) Educación cívica con perspectiva descolonial

Este tipo de perspectiva plantea, de principio, el reto de mirar la contextualidad de la modernidad/colonialidad en la que están inmersos los pueblos originarios, barrios y comunidades indígenas residentes de Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco. A partir de ahí, entonces, la educación implica la comprensión crítica de su historia, el reposicionamiento de prácticas educativas de naturaleza emancipatoria y el descentramiento de la perspectiva epistémica colonial. Esto se traduce en desmarcarse de un solo punto de vista a partir del cual se decide qué hacer con esta gente, para diversificarlo, despaternizarlo y, sobre todo, desinfantilizarlo frente a la fuerza de sus voces, que llevan resistiendo y sobreviviendo a la conquista por más de 500 años mediante su adaptación al mundo moderno/colonial.

Es importantísimo que sigan haciendo este tipo de estudio, de encuesta, de acercamientos porque así se dan cuenta hasta dónde sigue viva nuestra cultura ancestral que en el Valle de México, pues es el náhuatl... y que la misma Constitución define somos una sociedad pluricultural eso es lo que las instituciones y ¡espero que verdaderamente la cuarta transformación!, y el nuevo gobierno apoyen y cultiven... lo que somos como mexicanos para que no la transculturalización, la globalización nos afecte, nos transforme y nos vayamos perdiendo nuestras raíces. Yo creo que es importante esto que usted hace ahorita, que está platicando conmigo, porque me permite recordar lo que soy y ver hasta dónde, como dije al principio, o me da pena que soy sanpedreño o al contrario. Yo le puedo decir que me siento infinitamente orgulloso de mi origen indígena, ¡origen indígena!, y mi calidad de mexicano mestizo.¹⁰

Para esto será necesario ejercitar una reflexión crítica constante, lo cual conlleva un trabajo sostenido y de largo plazo que nos conduzca a resignificar lo que entendemos colectivamente por civismo y educación cívica, quizá al principio de la mano de quienes son representantes comunitarios, hasta llegar a la mayor parte de los pue-

¹⁰ Fragmento de entrevista con cronista nativo u originario, Saúl Ríos Flores, citada.

blos originarios, barrios y comunidades indígenas residentes de Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco.

e) Sensibilización en materia de civismo con perspectiva descolonial

De inicio, deberían existir procesos de re-educación en los que la gente se familiarice con lo que se entiende por perspectiva descolonial, para que después pueda integrarla en materia de civismo. Esto obedecería a la necesidad de que quienes participen de procesos de educación cívica adquieran conciencia de cuál es el lugar que ocupan en el sistema mundo/moderno/colonial frente a los pueblos originarios, barrios y comunidades indígenas residentes con quienes deciden trabajar de manera colaborativa, de modo que puedan posicionar su quehacer o práctica cívica y adecuarse a los complejos contextos que cada vez son más frecuentes.

Por otro lado, se reconoció que el IECM ya ha tenido una presencia —que en algunos pueblos originarios se ha considerado valiosa—, por lo que se espera que mantenga y dé continuidad a los proyectos que inicia, tal como el del Centro de Educación Ambiental, una vez que aminoren las medidas de sanidad tomadas a causa de la pandemia.

f) Organización de encuentros deportivos para ensanchar la vecindad

Se propone una promoción sostenida de actividades deportivas, por ejemplo, el frontón y el fútbol, reconocidas como propias del lugar por los pueblos originarios de Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco, las que en algunos momentos les han permitido hermanarse y enorgullecerse de tener campeones olímpicos, como ha sido el caso de los pelotaris.

La participación del IECM estaría orientada a que esos encuentros no fueran sólo un deporte más, sino que se situara su importancia histórica y, por lo tanto, el respeto y la continuidad de dichas actividades, con el único propósito de lograr lo que denominan “ensanchar la vecindad”, que podríamos traducir como fortalecer los lazos o las relaciones sociales. Se espera, entonces, que no sólo se promocionen las actividades, sino que se garantice que los encuentros deportivos entre pueblos vecinos como Tulyehualco, San Gregorio y San Luis se lleven a cabo sin violencia, a partir no de la competencia, sino de la colaboración.

El conocimiento de la composición y la conformación del territorio desde una perspectiva antropológica en clave descolonial implica, pues, re-conocer los scya, así como las dinámicas propias de la toma de decisión y el perfil etnolingüístico de los pueblos y barrios originarios que habitan en las demarcaciones de Tlalpan, Milpa Alta y Xochimilco de la Ciudad de México.



Fuentes consultadas

- ALARCÓN, Iztacochitl, "Historia oral e identidad territorial. La reconstrucción testimonial del movimiento de comuneros organizados de los nueve pueblos, Zoquiaco, Milpa Alta, 2008-2009", México, 2015. Tesis de maestría, UNAM.
- ÁLVAREZ, Rodrigo, La antropología en el debate posmoderno. *Mise-en-scène*, 2017, disponible en <https://medium.com/@Mise_en_sceneHV/la-antropolog%C3%A1a-en-el-debate-postmoderno-d4043b2619f6>, [consulta hecha el 9 de abril de 2020].
- BONILLA LÓPEZ, Fabián, "El reconocimiento y el derecho a la participación política de las naciones originarias en la Ciudad de México", en *Personas de identidad indígena*, México, IECM (serie Inclusive, núm. 3), 2019, pp. 81-123.
- CASTAÑEDA SALGADO, Martha Patricia, "La antropología feminista hoy: algunos énfasis claves", en *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, vol. 48, núm. 197, México, UNAM, 2006, pp. 21-37.
- CASTRO-GÓMEZ, Santiago y Ramón Grosfoguel, "Prólogo. Giro decolonial, teoría crítica y pensamiento heterárquico", en Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel (eds.), *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, Bogotá, Siglo del Hombre Editores; Universidad Central/Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos; Pontificia Universidad Javeriana/Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar, 2007.
- CASTRO-GÓMEZ, Santiago, *La hybris del punto cero. Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana/Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar, 2005.
- CERVANTES, César, "Implicaciones socio-ambientales por la expansión de los pueblos originarios en el suelo de conservación de la delegación Tlalpan", México, 2017. Tesis de maestría, UNAM.
- FARFÁN CAUDILLO, Miguel Ángel, "La peregrinación a Chalma en Milpa Alta", *Nueva Gaceta Bibliográfica*, año 15, núm. 58, abril-junio de 2012, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Bibliográficas, pp. 20-44.

- FAZ GOVEA, Noe, *La labor del cronista... Ayer, hoy y mañana*, México, UAEM, 2015.
- FERNÁNDEZ CHAGOYA, Melissa, "Las mujeres como sujeto y objeto de conocimiento antropológico: más allá de la categoría género y más cerca de la antropología feminista", *Boletín CEAS 2020*, Número especial: "La pregunta antropológica y las antropólogas feministas", México, Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales A.C., [en prensa].
- GALICIA, Daniel, "Pueblos indígenas originarios de Milpa Alta, un estudio sobre el proceso de elección y funciones del "líder del pueblo", México, 2007. Tesis de licenciatura, UNAM.
- GARBE, Sebastián, "Descolonizar la antropología - antropologizar la Colonialidad", *Otros logos. Revista de estudios críticos*, núm. 3, Centro de Estudios y Actualización en Pensamiento Político, Decolonialidad e Interculturalidad/Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, Argentina, diciembre de 2012, pp. 114-129.
- GARCÍA, Cynthia, "Identidad cultural de los pueblos originarios de la ciudad de México: San Luis Tlaxialtemalco, Xochimilco", México, 2007. Tesis de licenciatura, UNAM.
- GAREIS, Luisina, Jóvenes, trabajo e (i)legalismos en un pueblo rural-urbano de la ciudad de México, México, 2018. Tesis de maestría, CIESAS.
- GLASER, Barney y Anselm Strauss, *Discovery of grounded theory*, Chicago, Aldine, 1967.
- GLASER, Barney, *Basics of grounded theory analysis: emergence versus forcing*, Mill Valley CA, Sociology Press, 1992.
- GODÍNEZ, Elisa, "La figura de autoridad política en los pueblos originarios de la ciudad de México: el caso de Magdalena Petlalcalco, Tlalpan, Distrito Federal", México, 2008. Tesis de licenciatura, UNAM.
- GUEVARA HERNÁNDEZ, Jorge, "Introducción-Territorio simbólico, procesiones y peregrinaciones de Nahuas y Yuhmu (Otomíes) de Tlaxcala", en Alicia M. Barabas (coord.), *Diálogos con el territorio. Procesiones, santuarios y peregrinaciones*, vol. IV, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2004, pp. 165-169.
- HAESBAERT, Rogério, *El mito de la desterritorialización. Del "fin de los territorios" a la multiterritorialidad*, México, Siglo XXI, 2011.
- HARDING, Sandra, "¿Una filosofía de la ciencia socialmente relevante? Argumentos en torno a la controversia sobre el Punto de vista feminista", en Norma Blázquez et al., *Investigación feminista. Epistemología, metodología, representaciones sociales*, México, UNAM, 2010.
- HERNÁNDEZ CASTILLO, R. Aída, "Re-pensar el multiculturalismo desde el género. Las luchas por el reconocimiento cultural y los feminismos de la diversidad", *La ventana. Revista de Estudios de Género*, núm. 18, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, diciembre de 2003, pp. 9-39.

- HUERTA, Marisela, "Preservando nuestra identidad: organización comunitaria en un pueblo originario de la ciudad de México (San Mateo Xalpa, Xochimilco)", México, 2015. Tesis de maestría, UNAM.
- LAMAS, Marta, *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, México, PUEG/UNAM, 1992.
- LEYVA SOLANO, Xochitl, "Indigenismo, indianismo y 'ciudadanía étnica' de cara a las redes neozapatistas", en Pedro Dávalos (comp.), *Pueblos indígenas, estados y democracia*, Buenos Aires, Clacso, 2005, pp. 279-309.
- LÓPEZ, Claudia, "La crónica de finales del siglo XIX en México. Un matrimonio entre literatura y periodismo", *Revista del Colegio de San Luis*, núm. 2, 2011, pp. 36-59.
- LOZA JURADO, Juan Carlos, "Territorio y cultura en la comunidad indígena de Milpa Alta. Huellas de una Identidad de resistencia", México, 2014. Tesis (maestría en Desarrollo Rural), UAM-Xochimilco.
- MARTÍNEZ LUNA, Jaime, 2015, "Conocimiento y comunalidad", *Bajo el Volcán*, año 15, núm. 23, septiembre-febrero de 2015, pp. 99-112, disponible en <<https://www.redalyc.org/pdf/286/28643473006.pdf>>.
- MARTÍNEZ, Rocío, "Nativos y vecindados: confrontación en un pueblo de Tlalpan", en Mario Camarena Ocampo (comp.), *La construcción de la memoria colectiva*, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2010, pp. 27-39.
- MESRI HASHEMI-DILMAGHANI, Parastoo Anita y Gabriel Sánchez Cruz, *Guía de actuación para juzgadores en materia de derecho electoral indígena*, México, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 2014.
- MORA, Teresa (coord.), *Los pueblos originarios de la Ciudad de México*. Atlas etnográfico, México, GDF-INAH, 2007.
- OCHOA, Francisco, "La organización social en el Pueblo de San Luis Tlaxialtemalco, Delegación Xochimilco, Distrito Federal, base para un desarrollo regional", México, 2008. Tesis de licenciatura, UNAM.
- ORTEGA, Mario, "Familias y patios en pueblos originarios de la Cuenca de Xochimilco", en Armando Ortiz Tepale y María de Lourdes Patricia Femat González (coords.), *Estudios de familias*, Cuadernos del DEC, México, 2018, pp. 117-149.
- PALMA, Angélica, "De los pueblos indígenas y la vida pública en el territorio de México", en *Personas de identidad indígena*, México, IECM (serie Inclusive, núm. 3), 2019, pp. 23-28.
- PAREDES, Julieta, *Hilando fino desde el feminismo comunitario*, 2.ª ed., La Paz-México, El Rebozo y otras asociaciones-Creative Commons, 2013.
- PORTAL, María Ana, "Los pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México vistos desde sus fiestas y mayordomías", en Teresa Mora (coord.), *Los pueblos originarios de la Ciudad de México*. Atlas etnográfico, México, GDF-INAH, 2007, pp. 173-179.

- RODRÍGUEZ, Teresa, "La experiencia de la vejez: un acercamiento a la vida de las mujeres viejas vendedoras en el mercado de Villa Milpa Alta", México, 2015. Tesis de maestría, UAM-Xochimilco.
- RUIZ, Andrea, "Participación y compromiso comunitario en el cuidado del ojo de agua de los pueblos originarios de San Miguel y Santo Tomás Ajusco", México, 2014. Tesis de licenciatura, UNAM.
- RUIZ, Marisol, "Ecologismo popular para la ciudad de México: los pueblos originarios de Milpa Alta y la defensa de su territorio ante los proyectos urbanos, 1970-2014", México, 2016. Tesis de maestría, UNAM.
- SÁNCHEZ, Consuelo y Héctor Díaz-Polanco, "Pueblos, comunidades y ejidos en la dinámica ambiental de la Ciudad de México", *Cuicuilco*, vol. 18, núm. 52, México, ENAH, 2011, pp. 191-224, disponible en <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592011000300012&lng=es&tlng=es>, [Consulta hecha el 6 de septiembre de 2020].
- SÁNCHEZ, Consuelo, "La diversidad cultural en la Ciudad de México. Autonomía de los pueblos originarios y los migrantes", en *Ciudad, pueblos indígenas y etnicidad*, México, UACM y GDF, 2004, p. 58.
- SCOTT, Joan, "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en Marta Lamas (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, PUEG, 1996, pp. 265-302.
- STEPHAN-Otto, Erwin, "Antropología y ecología: Los indígenas de Xochimilco", México, 2009. Tesis de doctorado, UNAM.
- STRAUSS, Anselm y Juliet Corbin, *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*, Facultad de Enfermería de la Universidad de Antioquia, Colombia, Editorial Universidad de Antioquia, 2002.
- STRAUSS, Anselm, *Qualitative analysis for social scientist*, Cambridge, Reino Unido, University of Cambridge Press, 1987.
- WACHER, Mette, "Religión comunitaria, ciclo festivo, cambio y reproducción cultural en los pueblos de Milpa Alta", México, 2009. Tesis de maestría, UNAM.

Recursos en línea

- Comisión de Medios Comunidad Milpa Alta, Testimonios de la lucha comunal - 4 - Lidia Vargas, comunera de Santa Ana Tlacotenco, 2017, disponible en <<https://www.facebook.com/Milpalta/videos/1272096166191800>>.
- Milpa Alta, Alcaldía, Funcionarios, 2020, disponible en <<http://www.milpa-alta.cdmx.gob.mx/funcio.html>>.
- Tlalpan, Alcaldía, Directorio, 2020, disponible en <<http://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/directorio/>>.
- Xochimilco, Alcaldía, Directorio, 2020, disponible en <<http://www.xochimilco.cdmx.gob.mx/directorio/>>.



Anexos

a. Consentimiento informado para participantes de entrevistas focalizadas

Nota. Si alguna persona no sabe o no puede leer o escribir, o bien la entrevista no pueda ser presencial sino por otro medio de comunicación, este consentimiento se leerá en voz alta a la persona en cuestión, siempre y cuando haya expresado verbalmente su deseo de participar en esta investigación. En caso de que se use otro medio de comunicación asegurarse de que quede grabado el audio de que la persona accede a la entrevista.

Propósito del estudio. La investigación a la que se le invita a participar tiene el objetivo de conocer la composición y la conformación del territorio, los sistemas de cargos y autoridades, así como las dinámicas propias de la toma de decisión de los pueblos y barrios originarios, así como de las *comunidades indígenas residentes* que habitan en las demarcaciones de Tlalpan, Milpa Alta y Xochimilco en la CDMX, desde una perspectiva etnohistórica. Cabe señalar que ésta es financiada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Procedimiento. Solicito su participación mediante la realización de una entrevista focalizada que durará aproximadamente 120 minutos o más. Será necesario grabar la entrevista para que después pueda ser transcrita y analizada, por lo cual requiero su autorización para ambos procesos. Si así lo solicita, una vez que la entrevista sea transcrita se le compartirá en versión digital, al igual que lo que resulte del análisis.

Confidencialidad. Toda la información que me proporcione será utilizada **únicamente para el ya mencionado propósito del estudio y para ningún otro**. De solicitarlo, se le identificará con algún sobrenombre o apodo de su elección y, en ese caso, en la transcripción de su entrevista se omitirá cualquier información que permitiera su identificación, inclusive en los resultados que serán publicados. Toda la información recabada será resguardada y sólo el equipo de investigación tendrá acceso a ella. El consentimiento informado (audio o impreso) será resguardado de forma digital. Los datos recopilados serán guardados por un plazo no mayor a 6 años.

Participación/retiro. Su participación en esta investigación es **absolutamente voluntaria**; está en plena libertad para negarse a contestar alguna(s) de la(s) pregunta(s) o retirarse en cualquier momento que lo decida sin ninguna repercusión negativa.

Riesgos potenciales/compensación. No se identifican riesgos por su participación en este estudio. La entrevista no tendrá costo y tampoco recibirá pago alguno.

Beneficios. No recibirá un beneficio directo por su participación, sin embargo, se espera que los resultados de esta investigación contribuyan a ampliar la mirada sobre la importancia de respetar y fomentar la forma de organización de los pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas residentes de las demarcaciones territoriales Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco.

Datos de contacto. Si tiene alguna pregunta, comentario o preocupación respecto al estudio o a sus derechos como participante de esta investigación, puede comunicarse con el representante del Instituto Electoral de la Ciudad de México: Lic. Mauricio Huesca Rodríguez, coordinador, al teléfono 5950 4000 ext. 7065, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hr o si lo prefiere puede escribirle al correo electrónico: mauricio.huesca@iecm.mx

He leído o me han leído la información contenida para este consentimiento. He tenido la oportunidad de resolver todas mis dudas y acepto participar voluntariamente en este estudio.

Nombre participante

Firma participante
(o leyenda acepto)

Fecha


b. Guía de entrevista focalizada

Objetivo General		
<p>Conocer la composición y la conformación del territorio, los sistemas de cargos y autoridades, así como las dinámicas propias de la toma de decisión de los pueblos y barrios originarios, así como de las <i>comunidades indígenas residentes</i> que habitan en las demarcaciones de Tlalpan, Milpa Alta y Xochimilco en la CDMX, desde una perspectiva etnohistórica.</p>		
Objetivos Específicos		
<p>a. Describir de los pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas residentes en las demarcaciones de Tlalpan, Milpa Alta y Xochimilco lo correspondiente a la composición de: a) territorio; b) sistemas de cargos y autoridades; c) dinámicas de toma de decisión (sistemas normativos/ usos y costumbres).</p>	<p>b. Conocer la operatividad del territorio, los sistemas de cargos y autoridades, así como las dinámicas de toma de decisión (sistemas normativos/ usos y costumbres) en los pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas residentes en las demarcaciones de Tlalpan, Milpa Alta y Xochimilco.</p>	<p>c. Caracterizar a los pueblos y los barrios originarios, así como a las comunidades indígenas residentes que habitan en las demarcaciones de Tlalpan, Milpa Alta y Xochimilco, CDMX.</p>

<p>Sección A. Introducción</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál es su nombre? ¿su edad? ¿en dónde vive? 2. ¿Cómo llega a (Milpa Alta, Xochimilco, Tlalpan)? 3. ¿Cómo llegó a ser cronista de (Milpa Alta, Xochimilco, Tlalpan)? 4. ¿Desde qué año vive aquí? 5. ¿Cuáles son los principales cambios que nota?
<p>Sección B. Conformación del territorio</p>
<ol style="list-style-type: none"> 6. ¿Cómo deberíamos entender la noción de territorio que tienen los pueblos, barrios originarios o comunidades indígenas que residen en (Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco)? 7. ¿Por qué se dicen originarios los pueblos, barrios y comunidades indígenas en (Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco)? 8. ¿Qué pueblos, barrios originarios o comunidades indígenas residen en (Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco)?
<p>Sección C. Sistemas de cargos y autoridades</p>
<ol style="list-style-type: none"> 9. ¿Cómo podemos entender o qué se entiende actualmente por sistema de cargos por parte de los pueblos, barrios originarios o comunidades indígenas residen en (Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco)? 10. ¿Qué cargos existen en (Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco)? 11. ¿Cuánto duran los cargos? 12. ¿Cuáles son las formas de organización que se tiene?
<p>Sección D. Dinámicas de toma de decisión (sistemas normativos/ usos y costumbres)</p>
<ol style="list-style-type: none"> 13. ¿Cómo resuelven sus problemas los pueblos, barrios originarios o comunidades indígenas que residen en (Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco)?
<p>Sección E. Perfil sociolingüístico</p>
<p>Se parte de la premisa de que el principal perfil etnolingüístico de la región que comprende las alcaldías en cuestión es históricamente nahua, aunque en las últimas décadas hay personas que han llegado a residir provenientes de otras comunidades indígenas de otras entidades del país. Esta sección tiene como objetivo obtener datos de manera sistemática para describir y caracterizar el perfil sociolingüístico de la lengua náhuatl o lenguas originarias en las alcaldías de Milpa Alta, Xochimilco y Tlalpan.</p> <p>A continuación se presentan preguntas que abordan referentes básicos para la caracterización sociolingüística, como son: proporción y perfil de los hablantes, desplazamiento lingüístico, grados de bilingüismo, respuesta a nuevos ámbitos de uso, recursos materiales de soporte, enseñanza-revitalización, políticas lingüísticas, actitudes lingüísticas y planeación lingüística. En ese sentido, esta es una guía y las preguntas pueden adecuarse a las condiciones y dinámicas que se generen durante la plática con las personas. De ser posible es necesario plantear las preguntas desde los siguientes referentes:</p>

Habla	Aprendizaje	Relación con gobierno	Residencia								
¿Usted habla alguna lengua indígena? ¿cuál?	¿Conoce algún libro, video, audio, manual o algún otro recurso con contenidos en lengua náhuatl? ¿cuál(es)?	¿Usted ha asistido a algún evento de la lengua náhuatl o de las lenguas indígenas en la alcaldía?	¿Conoce a personas que residan en la alcaldía y que provengan de alguna otra comunidad indígena? ¿de dónde provienen? ¿a qué se dedican?								
¿Conoce a alguien que resida en la alcaldía y hable alguna lengua indígena? ¿cuál? ¿Quién? (adultos, jóvenes, niños)	¿Sabe de lugares en donde se enseñe náhuatl o alguna otra lengua indígena en la alcaldía?	¿Sabe si actualmente hay algún apoyo por parte del gobierno, de cualquier nivel, para la lengua náhuatl en la alcaldía?	¿Usted se considera una persona indígena por vivir en (la alcaldía)?								
¿Cuándo fue la última ocasión en que escuchó hablar náhuatl o alguna lengua (indígena) en la alcaldía? ¿en dónde? ¿quiénes?	¿Qué piensa respecto a usar, enseñar y/o aprender la lengua originaria (náhuatl)? ¿cree que es importante?	---	---								
14. ¿Cuáles de las siguientes palabras usa cotidianamente? o ¿cuáles conoce?											
	Usa	Conoce	Ninguno		Usa	Conoce	Ninguno		Usa	Conoce	Ninguno
Tatemar				San cochado				Pizcar			
Achichinado				Tlascal/tlascate				Cuchi cuchi			
Jimar				Jaltomate				Totomochtle			
Tlachiquero				Tlapique				Machincuepa			
Tejehuitear				Tejolotear				Zopatle			
Nixtamal				Chincualo				Petatearse			
15. ¿Quisiera agregar algo más? ¿algo que no le pregunté y usted considere importante para este estudio?											
Cierre y agradecimiento por su participación											

La edición electrónica de *Veredas narrativas en clave descolonial: configuración de territorio y organización sociopolítica de pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México* se terminó el 2 de diciembre de 2022. El cuidado de la edición estuvo a cargo de Nilda Ibarguren, analista correctora de estilo. Se utilizó la fuente tipográfica Frutiger.



Instituto Electoral de la Ciudad de México
Huizaches 25, colonia Rancho Los Colorines,
Tlalpan, 14386, Ciudad de México

www.iecm.mx